



Caballeros de Yuste

Revista Cultural de la Real Asociación y Fundación
"Caballeros de Yuste"



La Junta Directiva de la Real Asociación Caballeros del Monasterio de Yuste y su Fundación, les desea unas felices fiestas y que el Niño Jesús, nos de salud y esperanza para el próximo año.

Sumario

Pag.	
3.	Saludo del presidente
4.	Greeting of the President
5.	Grußwort des Präsidenten
6.	EDITORIAL. El año de Ludwig Van Beethoven
8.	ESTUDIO DOCTRINAL. Don Miguel de Unamuno: La inquietud espiritual
14.	Los cardenales españoles electores y sus armoriales
20.	Los Welser en Venezuela: Las capitulaciones de 1528
24.The welsers in venezuela: The capitulations of 1528
28.Die Welser in Venezuela: Die "Kapitulationen" von 1528
32.	Isabel La Católica: ¿Reina Ilegítima?
35.	La Historia de la Orden de los Caballeros archicofrades del Sacer Archicofradía de la Vera cruz, de Santa Ana y de Nuestra Señora de Guadalupe
41.	Antonio de Cabezón, organista al servicio de la corte
43.Antonio de Cabezón, organist at the service of the court
45.Antonio de Cabezón, höfischer Organist unter Karl V. und Philipp II
47.	La tarda ilustración en la américa caribeña. La isla de Santo Domingo "autónoma" fiel hasta 1916
54.	Yuste y el Emperador en la Filatelia Española
61.	El emperador Carlos y la fundación de Guadalajara de Indias en Jalisco (México)
64.	Emperor Carlos and the founding of Guadalajara de Indias in Jalisco (Mexico)
67.	Kaiser Karl V. und die Gründung der Stadt Guadalajara de Indias in Jalisco (Mexiko)
70.	Cristianos viejos y nuevos: Los estatutos de la pureza de la sangre
73.	Ana, la hija española de Juan de Austria
75.	LIBROS. Tres novedades editoriales sobre Carlos V
81.	Actividades

Caballeros de Yuste • n.º 38.

Año 2020.

I.S.S.N.: 2174-615X

Depósito Legal: CC-30-2001.

Edita: Real Asociación y Fundación Caballeros de Yuste.

Dirige: Junta Directiva y Patronato.

Diseño y producción: Gráficas Romero - Plasencia

La dirección de la revista pone en conocimiento de todos los Caballeros de Yuste de la Real Asociación que deseen escribir algún artículo o información en ella, deberán dirigirlo a la secretaría:

Avda. de la Constitución 33

10430 - CUACOS DE YUSTE (Cáceres)

email: secretaria@caballerosdeyuste.es

Las opiniones vertidas, en los artículos publicados en esta revista, son de entera responsabilidad de cada autor. La revista no se hace responsable por el contenido de los mismos.

SALUDO DEL PRESIDENTE



■ D. Gonzalo de Federico y Pérez
Presidente de la Real Asociación
Caballeros de Yuste.

Queridas Damas, Caballeros y Jeromines: Nos encontramos al final de un año que todos deseábamos fuera especial, felizmente especial por la belleza de su cifra 20-20. Pero los designios de Dios han ido por otro camino, y el recuerdo de este año no será precisamente feliz en la memoria de los humanos, pues mayoritariamente hemos perdido algo en él. Algunos la salud, otros a familiares o amigos muy queridos, otros el trabajo y todos las ilusiones.

Hemos de llevarlo con entereza y luchar por salir de ello lo antes posible. No olvidemos que las sabias reglas de la Naturaleza hacen que al Invierno siga inexorablemente la Primavera, y ello ha de darnos fuerzas para continuar y reconstruir nuestras vidas, para hacer como el Ave Fénix del mito griego: "Renacer de nuestras cenizas".

Para la Real Asociación ha sido este, un año de pausa. Todas nuestras previsiones (Investiduras en Plasencia y Yuste, viaje a la Vera y Comarca del Jerte, conferencias, puesta en marcha de los hermanamientos realizados en 2019, proyecto de reforma de los Estatutos para adecuar a las Damas en los mismos...) se han visto obstaculizados por la Pandemia. Tampoco vamos a poder realizar este año la Misa de Difuntos por nuestros fallecidos y la tradicional Cena de Navidad, a causa del límite de aforos y las dificultades en la movilidad.

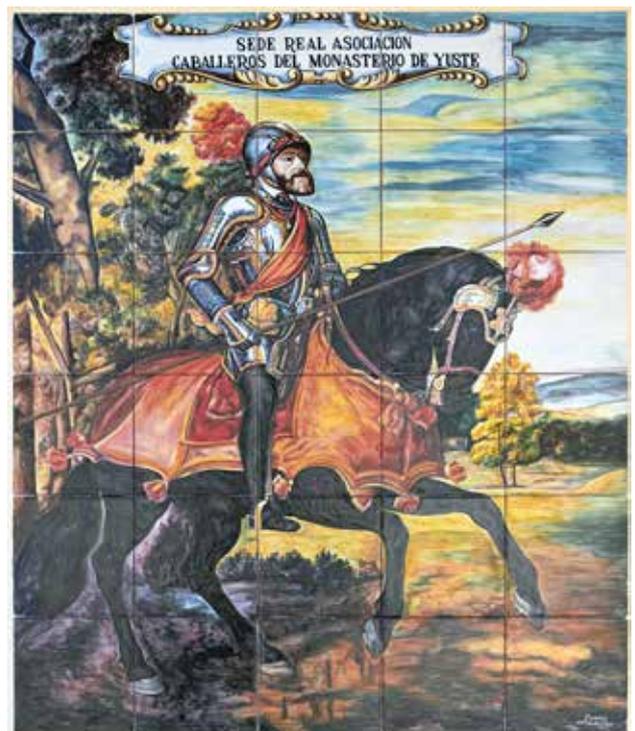
Pero la Real Asociación no está muerta, solamente está hibernando hasta que las circunstancias nos permitan retomar el ritmo que

nos habíamos planteado en el primer trimestre de este año.

Si Dios lo permite, vamos a empezar con las conferencias, de momento por vía telemática, que se llevarán a cabo según un plan que estamos estudiando, hasta poder hacerlas de nuevo presenciales, y después ir sacando a la luz todos los proyectos que han estado durmiendo en un cajón los últimos nueve meses.

Todos los miembros de la Junta de Gobierno os deseamos una Feliz Navidad y que el año próximo sea por completo distinto al presente. Entre tanto cuidaos mucho, para que la vuelta a la normalidad, que deseamos próxima, os coja con energía y ganas de triunfar. Un fuerte abrazo.

Un cordial saludo.
El Presidente ●



GREETING OF THE PRESIDENT



■ Mr Gonzalo de Federico y Pérez.
*President of the Royal
Association of Knights
of the Yuste Monastery.*

Dear Ladies, Gentlemen and Jeromines: We are at the end of a year that we all wished was special, happily special because of the beauty of your 20-20 figure. But God's designs have gone another way, and the memory of this year will not be exactly happy in the memory of humans, since most of us have lost something in it. Some health, others family or dear friends, others work and all illusions.

We have to take it with integrity and fight to get out of it as soon as possible. Let us not forget that the wise rules of Nature make Winter inexorably follow Spring, and this must give us strength to continue and rebuild our lives, to act like the Phoenix of the Greek myth: "Reborn from our ashes".

For the Royal Association this has been a year of pause. All our forecasts (Investiture in Plasencia and Yuste, trip to Vera and Comarca del Jerte, conferences, launch of the twinning arrangements carried out in 2019, project to reform the Statutes to adapt the Ladies to them ...) have been seen hampered by the Pandemic. Nor will we be able to carry out the Mass for the Dead this year for our deceased and the traditional Christmas Dinner, due to the limited capacity and mobility difficulties.

But the Royal Association is not dead, it is only hibernating until circumstances allow us to resume the rhythm that we had planned in the first quarter of this year.

If God allows it, we are going to start with the conferences, for the moment by telematic

means, which will be carried out according to a plan that we are studying, until we can do them again in person, and then go to light all the projects that have sleeping in a drawer for the past nine months.

All the members of the Governing Board wish you a Merry Christmas and that next year is completely different from the present. In the meantime, take good care of yourself, so that the return to normality, which we wish to be soon, takes you with energy and the desire to succeed.

Best regards.
The President ●



GRÜßWORT DES PRÄSIDENTEN



■ D. Gonzalo de Federico y Pérez.
Präsident der Real Asociación
Caballeros del Monasterio
de Yuste.

Sehr geehrte Damen, Caballeros und Jeronimes! Wir nähern uns dem Ende eines Jahres, von dem wir, nicht nur wegen der Zahl 2020, erhofft hatten, dass es ein ganz besonderes Jahr werden würde. Aber Gott ließ es einen anderen Weg einschlagen, und so wird dieses Jahr in das Gedächtnis der Menschen nicht als glücklich eingehen, denn sehr viele von uns haben in ihm Verluste erlitten, sei es an Gesundheit, an Angehörigen und Freunden oder auch im Berufsleben, und alle haben wir Illusionen aufgeben müssen.

Wir müssen das alles mit Standhaftigkeit ertragen und darum kämpfen, dass wir möglichst bald aus dieser Krise herauskommen. Denken wir daran, dass die Natur in ihrer Weisheit auf den Winter unausweichlich den Frühling folgen lässt. Das sollte uns Kraft zum Durchhalten und zum Wiederaufbau unseres Lebens geben, damit wir, wie der Phönix des griechischen Mythos, „aus unserer Asche wiedererstehen können“.

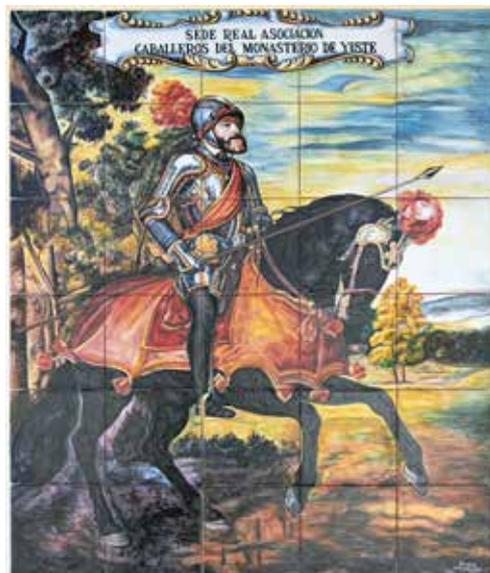
Für die Real Asociación war dieses Jahr ein Jahr des Pausierens. Die Pandemie hat alle unsere Absichten und geplanten Vorhaben (Investituren in Plasencia und Yuste, Besuch der Region von La Vera / Valle del Jerte, Vortragsveranstaltungen, praktische Umsetzung der 2019 eingegangenen Patenschaften, Anpassung der Statuten an die Rolle der Frau in der Real Asociación...) angehalten. Wir werden in diesem Jahr auch nicht die Totenmesse für unsere Verstorbenen und das traditionelle Weihnachtessen durchführen können, da überall das Platzangebot und Bewegungsfreiheit begrenzt sind.

Aber die Real Asociación lebt dennoch; sie harrt aus, bis die Umstände die Wiederaufnahme der Aktivitäten erlauben, wie wir sie im ersten Quartal dieses Jahres geplant hatten.

So Gott will, werden wir nach einem Plan, den wir zurzeit erarbeiten, die Vortragsveranstaltungen wieder anlaufen lassen, wenn auch zunächst nur über Videoschaltungen, bis wir wieder zu Präsenzveranstaltungen zurückkehren können. Dann werden wir auch alle anderen Vorhaben aufleben lassen, die in den letzten neun Monaten in der Schublade bleiben mussten.

Der gesamte Vorstand wünscht Ihnen allen ein Frohes Weihnachtsfest und ein Neues Jahr, das hoffentlich ganz anders wird als das gegenwärtige. Halten Sie sich gesund, damit die erhoffte baldige Rückkehr zur Normalität Sie voller Energie und in der festen Bereitschaft zur Überwindung der Schwierigkeiten vorfindet.

Mit besten Grüßen!
Der Präsident. ●



EDITORIAL:

EL AÑO DE LUDWIG VAN BEETHOVEN



■ D. José María Nin de Cardona.
De la Real Academia de
Jurisprudencia y Legislación.
Caballero de Yuste.
Medalla de Honor y de la
Excelencia de la
Real Asociación Caballeros del
Monasterio de Yuste.

Hace doscientos cincuenta años nació en Bonn una de las cúspides más altas del arte musical. Conjuntamente con Bach y Mozart forman, permítasenos la expresión, la Santísima Trinidad del mundo lírico. Bach es la encarnación de la Teología, Mozart es la reencarnación de la Poesía y el creador alemán es el gran representante de la Metafísica. Ninguno de los tres es más que los otros dos, pero ciertamente, algo hay en Beethoven que le hace ser el primero en grandeza, originalidad y profundidad creadora. El eminente pensador italiano Giovanni Papini comparó su música al vuelo de las águilas: ninguno más alto. Centenares de críticos musicales han visto en su obra, independientemente de su magnificencia técnica, el dios de la música instrumental, el absoluto dominio del dibujo orquestal, el más original de la música descriptiva (recuérdese su Sexta Sinfonía), el enaltecimiento de la belleza y, como alguien ha dicho, “el dueño absoluto de la música del alma”. Con Beethoven se supera, según la opinión de otro experto, lo que podríamos considerar, siguiendo el pensamiento, de Ricardo Wagner, “la melodía infinita”, “la música de las esferas”, “la música de la Corte Celestial”.

Siguiendo las huellas de su propia existencia terrenal podría afirmarse, sin lugar a dudas, que es el creador de la “pureza del dolor”; el gran seductor lírico; el creador, igualmente, de “melancolía como forma de arte” y, en definitiva, el vencedor de la “tristeza” (ahí están sus Sonatas Claro de Luna y Aurora). Y si se

quiere más, como ha escrito Héctor Berlioz, “su arte hace bella la miseria del ser humano”. No tuvo que “buscar” nuevos caminos: sutil continuador de Bach y de Mozart abrió nuevas sendas a la música empleando una maravillosa vertiente: “tocar el cielo con las manos”. Esto sucede con sus “adagios”, con sus “largos” con sus “allegros”. Parece cosa de misterio que, en sus partituras, exista de forma tan palpable una “radical instrumentación técnica”. Los ejemplos que podríamos citar son infinitos; la “Tercera Sinfonía”, la “Quinta”, la “Séptima” y, por supuesto, en la grandiosidad de la “Novena Sinfonía”: principio y fin de todo un ciclo estético en donde siempre está presente la perfección. Perfección que en efecto existe en toda la obra beethoviana: bagatelas, conciertos, para varios instrumentos, sonatas y cuartetos y hasta, compendio de todas las maravillas, su gran y única ópera “Fidelio”.

La Providencia no ha querido que el músico de Bonn culminara su obra con la anunciada “Décima Sinfonía”, de la que tan sólo disponemos de unos breves fragmentos. Fragmentos que, así y todo, que nos permiten vislumbrar que el autor trataba de “superarse asimismo”. Algo que, a lo largo de su existencia hizo en el terreno cultural: se acercó a los mejores poetas de su tiempo, a los grandes pensadores y tuvo cordiales relaciones con los hombres públicos de su tiempo. Beethoven eleva la dignidad de los compositores: no mendigó ningún cargo, no fue director de capilla alguna, no estuvo, como fiel lacayo, a los pies de la aristocracia. Tuvo su gran dignidad espiritual y supo vivir, en absoluto silencio (y no precisamente por su cruel enfermedad). Él escuchaba perfectamente en el interior de su alma los arpegios musicales. Con Beethoven comienza la elegancia del artista, su gracia estética y, en todo caso, su visión poética de la existencia. Hay una frase suya que, todavía no ha sido lo suficientemente comentada, “prefiero un árbol a un hombre”. He aquí, sin

duda alguna, el principio básico de todo un sistema filosófico; no obstante, supo vivir entre los hombres con una pasmosa sencillez. Tuvo, naturalmente sus “maestros” que, muy posiblemente no llegaron a vislumbrar la grandeza de su genio. Uno de ellos fue, precisamente, el “padre de la Sinfonía”: Haydn. Es muy posible que algo le deba Beethoven a su “maestro”, pero, no menos cierto, es que el “maestro” no vio la grandeza del discípulo.

El Mundo entero ha conmemorado los doscientos cincuenta años de su nacimiento. Conciertos, conferencias, representaciones de “Fidelio” especialmente, libros y otros actos al servicio de su recuerdo. Lo más importante es que, tras este lapso de tiempo, se haya reconocido plenamente que la obra de Beethoven es plenamente “revolucionaria” en lo que al arte se refiere. El piano, el violín y el violonchelo encontraron en sus obras nuevas voces, nuevos horizontes. Por eso, algún comentarista lo ha afirmado, “fue un artista de metabolismo estilístico, incesante y violento”. Es decir, jamás dio tregua a su trabajo: ni un solo día sin componer.

Hay otra perspectiva, en referencia con Beethoven, que conviene resaltar: su fe en el Creador. Supo valorar adecuadamente el mensaje de la religión y, naturalmente, tenemos varios ejemplos de su gran inquietud espiritual. En primer lugar, fue un lector constante de “La Imitación de Cristo” y, en el terreno estético tenemos las “milagrosas arquitecturas de sus Misas”. Y su fina composición de “Cristo en el Monte de los Olivos”. La Naturaleza, el discurrir de un río, el canto de un mirlo, el cabecear de los sauces llenaron su espíritu de innata religiosidad. La Naturaleza impulsa a Beethoven a no descuidar el misterio de lo puramente religioso. Así, por ejemplo, le encantaba penetrar en las viejas iglesias de Viena y sentir el palpitar del “silencio”. Siempre el imperio del silencio en su vida: unión del arte con la naturaleza, con la vida y con las esperanzas. Sus “Misas”, obras de madurez, le confortan de los sufrimientos físicos de la absoluta sordera. Ahora es el alma la que habla y, precisamente, en esto estriba la originalidad de sus creaciones eclesiásticas. Es en estas partituras en donde, según algunos críticos musicales, alcanza mayor originalidad y mayor forma de expresión. Poseedor de una fe ciega el músico de Bonn se

recrea en su obra y, para ello, se acerca a los textos bíblicos puesto que considera, y así lo manifestó, en no pocas ocasiones, “que una obra dirigida al misterio divino no puede improvisarse”: es la alabanza a Dios, al Dios que siempre respetó y trató de alabar; aunque, bien es sabido por las biografías que de su personalidad nos han llegado, que su existencia no fue siempre un camino de rosas. Sus Misas no entrañaban, alguien lo ha señalado, la “confortabilidad” de las creaciones de otros colegas. Beethoven se exige, en los temas religiosos, lo máximo: la fuerza, el vigor y la poesía que no es necesaria para las creaciones laicas. He aquí, digámoslo con toda emoción, otro de los rasgos de la suprema genialidad del hombre que quiso ser poeta, hombre supremamente espiritual y, en todo caso, humano. El gran médico para curar la melancolía que siempre amenaza a la vida del ser humano. ●



ESTUDIO DOCTRINAL: DON MIGUEL DE UNAMUNO: LA INQUIETUD ESPIRITUAL



■ D. José María Nin de Cardona.
De la Real Academia de
Jurisprudencia y Legislación.
Caballero de Yuste.
Medalla de Honor y de la
Excelencia de la
Real Asociación Caballeros del
Monasterio de Yuste.

I.- El sueño de la vida y el sueño de la muerte.

La pervivencia de don Miguel de Unamuno sigue en auge al cumplirse los ochenta años de su fallecimiento. Conjuntamente con el maestro Ortega y Gasset no hay día en el que el nombre de ambos intelectuales no aparezca en la prensa escrita, en las emisiones de televisión, en las cátedras y en cualquier conversación de índole social, política o económica. Se trata, en verdad, de un extraño enigma de vitalismo cultural y, sobre todo, siendo plenamente conscientes de la “mala memoria” que caracteriza a los españoles. Día tras día, lo mismo que con el autor de “La rebelión de las masas”, la bibliografía unamuniana se acrecienta. Bibliografía que, además, suele ser rigurosa, profunda y enciclopédica. Mientras que muchos de los integrantes de la Generación del 98 han perdido brillo, actualidad e influencia dialéctica, don Miguel se eleva por encima de sí mismo y conserva una frescura cultural que tenemos, ciertamente que calificar de inmarchitable. A Ortega y Gasset y al Rector de Salamanca se les sigue leyendo apasionadamente; se han constituido en avales de la rigurosidad y de la verdad. Tenemos un tercer ejemplo que, evidentemente, es menester citar: don Miguel de Cervantes. En estos tres autores está la gran sinceridad de la vida española. Da la circunstancia que, tanto Ortega como Unamuno, fueron unos radicales enamorados de la figura de Don Quijote y Sancho. Temía el gran escri-

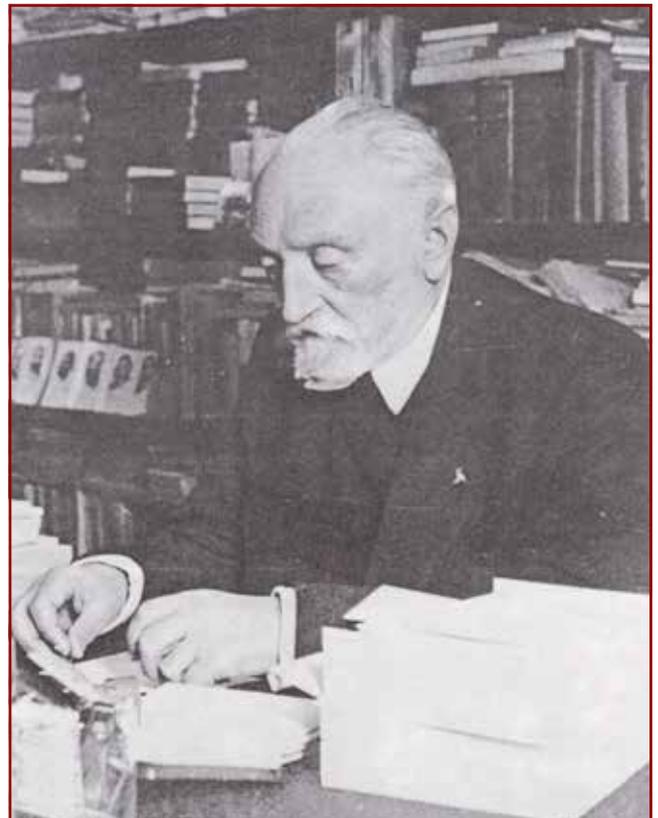
tor de Salamanca que la muerte le arrebatara la inmortalidad. Toda la vida la pasó implorando al Creador que el hecho de la trascendencia, es decir, la existencia del alma y de la reencarnación no fuese una broma teológica. No era miedo a morir lo que movió incuestionable veces su pluma: era el miedo al convertirse, como al principio de las páginas de la Biblia se afirma, en barro. Pervivir, soñar la muerte y soñar la vida y temer al olvido. Ortega y Gasset, mucho más discreto en el tratamiento de este tema, siempre manifestó que “había algo” que su espíritu no llegaba a comprender del todo. El poeta de Salamanca, por el contrario, vivió la convulsión de la duda, de la reserva mental y especialmente, del deseo de inmortalidad. Don Miguel de Unamuno no quería morir y, en este sentido, pasó sus días preso de la angustia existencial manifestada por otro excelente pensador: Kierkegaard. A don Miguel la vida le decía una cosa y otra la razón; por medio andaba el matiz de la “religiosidad”. El hecho de tener que morir le convirtió en un auténtico “místico”. No desdice nada el Rector salmantino de las concepciones de Santa Teresa de Jesús o de San Juan de la Cruz. La diferencia estriba en algo que era inconcebible para Unamuno: los místicos castellanos despreciaban la Vida y, por consiguiente, morir no les causaba el más mínimo temor. Para el autor de “El Cristo de Velázquez” morir era una inquietante incógnita; don Miguel deseaba ardientemente la inmortalidad. Y esta es la clave que, desde una perspectiva meramente psicológica, nos puede explicar la dramática “inquietud” con la que vivió cada uno de sus días sobre la Tierra. Y este es el “leitmotiv” que podemos advertir en dos de sus obras filosóficas más profundas: “Del sentimiento trágico de la vida” y “La agonía del cristianismo”. Ambas exponentes del gran conflicto espiritual que se desarrolló dentro de su ser como hombre condenado de forma irredenta a una muerte cierta. Y a esto hay que agregarle, para que el drama sea completo, su vacilante fe que vemos especialmente reflejada en otra de sus magistrales obras -que

todavía no ha sido comprendida en toda su grandeza: “San Manuel Bueno, mártir”. Don Miguel era, desde esta perspectiva, realmente incorregible; visitando constantemente las capillas de las pobres iglesias castellanas en las que, como es sabido, a manos de artistas superficiales, se colgaban Cristos sanguinolentos, lívidos y carcomidos por el paso del tiempo. Don Miguel consideraba que aquellos Cristos habían vivido un día y después habían muerto rodeados por la miseria. Eran Cristos de barro, lo mismo que el de los hombres, y, en consecuencia, aquellos Cristos conducían a la “Nada”. Palabra obvia para el gran pensador. Y, sin embargo, en otras ocasiones y, concretamente, en “El Cristo de Velázquez”. -su gran poema teológico-, Cristo vivía, aunque muerto, en la Cruz. Obsesión de sombras, ya lo afirmamos anteriormente, espirituales. Don Miguel, llevado por su obsesión espiritual, se atreve a interrogar a Cristo; al Cristo que él cree muerto unas veces y otras vivo. “¿En qué piensas tú, muerto, Cristo mío?”. Gracias a ti, se responde el poeta, el hombre no muere, el hombre vivirá, no caerá en la “Nada”, y los hombres podrán seguir soñando inconscientemente, bajo la pálida luna, en que no todo acaba en la Tierra.

Y gracias a la ensoñación, Unamuno frente a frete al Cristo yacente de Santa Clara (Palencia), podrá dar un giro a su pensamiento teológico y considerará, efectivamente, que Cristo es el vencedor de la Muerte y sentirá ardientes deseos de ser como Él: inmortal ante la muerte. Unamuno, en consecuencia, no anhela contemplar Cristos de barro, Cristos de tierra, Cristos que se puedan morir y piensa, lo dice en el poema citado, que sería delicioso, lo mismo que la Virgen Madre, pasar de la Vida al Cielo sin el trámite humano, “demasiado humano”, de la Muerte en la Tierra. Insiste el autor: no quiero Cristos de Tierra, tierra, tierra y tierra. Los hombres, afirma en las páginas de “La agonía del cristianismo”, seríamos mejores sin tener que cumplir este dramático trámite: “porque los hombres vivimos juntos, pero cada uno se muere solo y la muerte es la suprema soledad”. De esta manera, igualmente, no nos preocuparía tanto el tener que dejar, aquí en la Tierra, memoria de nuestras huellas de lo que fuimos, de lo que nos ocupamos. En uno de sus más bellos poemas, dedicado a la ciudad de Salamanca, pide a las piedras de oro de los atractivos edificios de la capital salmantina, que cuando el sol las ilumine avalen el

recuerdo del poeta; que digan “que existió”. ¡Irredenta ansía de inmortalidad la de don Miguel de Unamuno!

Al autor de “La agonía del cristianismo” no sólo le atormentó la falta o el desequilibrio de la Fe. Piensa Unamuno, habida cuenta de las tribulaciones que tuvo en su vida (intelectual, política, social y económica) si, en verdad, al pasar las fronteras de la Eternidad llega de verdad la Paz. ¿No existirán tribulaciones, problemas, incompatibilidades celestiales? ¿Qué difícil es vivir entre los hombres? ¿Réprobos y elegidos estarán solos? Libres de jerarquía alguna. Como Pascal solicitaba, don Miguel, pide igualmente ayuda. ¿Quiero creer? “Daría cualquier cosa por saber, ahora mismo qué es lo que hay detrás del abismo de la muerte. Una y otra vez, incansablemente, se planteó el tema de la pervivencia. Posiblemente no ha existido otro pensador, en este sentido, más agónico. Hoy, en el frontispicio de su sepultura, se pueden observar sus últimos versos y sus últimos deseos. “Méteme en tu pecho Padre Eterno, misterioso hogar, allí dormiré tranquilo, pues vengo desecho del mucho bregar”. Por lo demás, ya se sabe fue un magnífico poeta que supo cantar con voz cordial los campos de Castilla, las rocas, los árboles y los ríos: la vida plena.



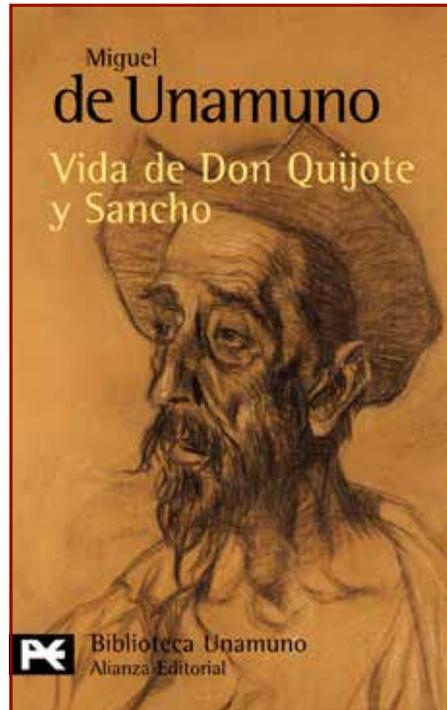
II.- De la discordia.

El eje de todo el sistema filosófico del pensamiento de don Miguel descansa, como es bien sabido, en apoyarse en la discordia, seamos más diáfanos: en llevar absolutamente la contraria. Su pensamiento, a diferencia del Sócrates platónico, subyace en oscurecer, en combatir y ridiculizar, si es posible, al oponente. No hay más verdad que lo que don Miguel piensa. Y todo esto lo podemos apreciar con una meridiana claridad en las inmortales páginas de la que, posiblemente, sea su más excelsa obra: “La Vida de Don Quijote y Sancho”. Quien se aproxime al mencionado libro advertirá, en primer lugar, que Unamuno se quijotiza y supera al héroe de la Mancha; y, en segundo lugar, al llegar al capítulo más triste -la muerte del hidalgo-, don Miguel no quiere que se muera; muy por el contrario, que se immortalice, que salga de las páginas del propio libro para vivir como un hombre más. Anhela verle de forma permanente sobre su rocín, con su yermo y con su lanza “arreglando” las cosas del Mundo. Piensa que hacen flota muchos caballeros andantes para que las naciones puedan vivir honestamente. El autor convierte la “burla” cervatina, si es que esto fue lo que se propuso el ilustre escritor, en “realidad”. Don Quijote, y el propio Sancho, “viven”; son reales y están encarnados en el espíritu de muchos seres humanos que, lo mismo que los personajes de la Mancha, viven, caminan y luchan por dar dignidad a la vida del hombre. Por eso, en el sentido filosófico del pensamiento de don Miguel, es menester entrar permanentemente en el discurso de la “discordia”. Hay que contradecir todo lo que se pueda a la “verdad” política, religiosa y social que muchos hombres nos traen. Tan sólo con la sangre del espíritu se alcanza la Verdad Evangélica: la que nos hace libres de nuestras propias miserias. Por eso es menester, según Unamuno, pagar ese heroísmo con la única moneda de curso legal: la sangre del espíritu, la sangre de la tristeza y la sangre de la soledad: Para Unamuno don Quijote nos ofrece la más bella y profunda de todas las lecciones de índole ética: “saber estar solos”. Y don Quijote, como paladín de la justicia, supo estar consigo mismo; a manos de sus pensamientos y rumiando interiormente la suprema tristeza de la soledad.

Don Miguel, ciertamente, llega a considerarse “padre de la criatura”. Don quijo-

te, con sus esfuerzos y estériles trabajos, llega a pertenecerle. Todos los grandes intelectuales patrios que han estudiado esta situación, como Laín Entralgo, Julián Marías o Emilio Salcedo, así lo consideran. Don Miguel, en un auténtico actor discordante, “margina” por completo al propio Cervantes y nos dice, de forma sublime, que Don Quijote es un espíritu superior al del propio Cervantes. Y afirma, sin ningún pudor ético, que, efectivamente, Cervantes no se dio cuenta de que estaba escribiendo la vida de un hombre genial: “Don Quijote, cuerdo cuando piensa, es un loco cuando obra”. Cervantes no advierte, considera Unamuno, que Don Quijote, a pesar de la muerte dulce y reconfortada que le da el autor, es un espíritu que no puede morir o, en todo caso, a la manera de los grandes místicos españoles, “por evaporación celestial”. Pero así y todo, no puede morir; nos hace falta, nos es necesario para dar fe de la propia Vida: Muerte de santo, muerte melancólica y muerte serena. Nunca Don Quijote pensó en tal serenidad: quería morir, si el trance era inevitable, de su propia muerte: como héroe, como caballero enamorado de Dulcinea y de la Vida, como cantor de la Naturaleza, como místico de los desafueros. Tal vez, a pesar de todo, sea el capítulo de la muerte de Don Quijote, el más sereno y ejemplar de toda la magna obra: saber asumir, con mirada clara, la jugarreta del destino. Hay una gran enseñanza unamuniana -diríamos cervantina-: que la Vida y la Muerte, en el fondo, es un canon idealista. Y esto es lo que tienen que hacer los hombres, según Unamuno, ser idealista y discutir y luchar cuanto sea preciso para que el ideal, la fuerza motriz del ser humano, no decaiga. De todas formas, el Rector de Salamanca, en un acto de excepcional generosidad, acaba en su libro reconociendo que, a pesar de todo, Cervantes respetó a sus dos personajes esenciales. Por eso, como ha escrito el profesor Basave Fernández, Cervantes immortalizó a Don Quijote y a Sancho dándoles ese matiz, casi indeleble, de no confundir lo “humorístico” con lo “cómico”. En este sentido, Unamuno reconoce igualmente ambas posiciones, polifacéticas y ambivalentes, salva la visión grosera que otros autores han expuesto al estudiar las figuras señaladas. Don Miguel de Unamuno que, dicho sea de paso, no tenía sentido alguno de lo humorístico -es un pensador serio, pulcro, valiente y profundo-. Reconoce el ennoblecimiento de la pluma cervantina. Por eso, a nuestro parecer -lectores impenitentes

de la obra cervantina-, nos parece que, en determinados momentos, cuando la villanía se apodera de nuestro triste héroe, su grandeza alcanza las cotas más altas: no hay, por ninguna parte, “humillación” de los personajes: gracia suprema con la que el Cielo dotó a don Miguel de Cervantes. Y esto es sumamente importante puesto que, como es bien sabido, nada más acertado que el juicio de los más conspicuos teólogos que se han acercado a las páginas cervantinas, “la persona espiritual e inmortal del hombre se altera con cualquier hecho inmortal”. Y, a lo largo de los volúmenes cervantinos, no existe ninguna



tendencia a lo que acabamos de afirmar: siempre el idealismo por bandera. Como Unamuno subraya muy acertadamente el complemento de ambas figuras es maravilloso. Don Quijote reencarna a Sancho y Sancho a Don Quijote. Sin antagonismo alguno entre la realidad y la imaginación. Decía mi querido e inolvidable maestro, el profesor Adolfo Muñoz Alonso, que el ser humano casi siempre camina al borde del “abismo”. Dicho de otra manera: “La inquietud humana se origina, precisamente, en la distancia siempre existente entre el bien absoluto y el bien apropiable. El hombre está siempre en vilo, porque está siempre suspendido de una estrella a la que aspira, que le sirve de luz y guía, pero a la que no consigue fijar en el cielo de su corazón”. Este, efectivamente, es el evangelio predicado por Don Quijote.

Don Quijote es profundamente humano en todas sus idealistas actuaciones humanas. Llegado el caso, como saben muy bien los lectores de la obra cervantina, sabe ser radicalmente hombre cuando llega la ocasión. Y castiga a los malvados con una absoluta inmediatez. Él no piensa que todos los hombres son “buenos” y que hay plena concordia en el Mundo. Por eso, agudamente, don Miguel de Unamuno, afirma que la “justicia quijotesca” es inmediata, en caliente, al momento de realizarse la fechoría. No se puede ni se debe “castigar” en frío. De todas formas, piensa Unamuno, a Don Quijote le “perdía” su excesivo romanticismo como prue-

ba muy bien la “aventura de los galeotes” que, justamente, acaba de forma desastrosa para el propio caballero andante que afirma, entre otras cosas, que “hacer bien a villanos es añadir agua al mar”. Pero el hidalgo no se enmienda en absoluto y sigue, en todas sus aventuras, poniendo el corazón por encima de la propia justicia de los hombres. Por eso, insiste el poeta de Salamanca, Don Quijote no ha sido plenamente comprendido: “la salvación del hombre por su humildad y por la fe apenas son entendidas en un Mundo desacralizado, vuelto de espaldas a la espiritualidad”. Y cuando hablamos, en este apartado, del sentido de la “discordia” en Unamu-

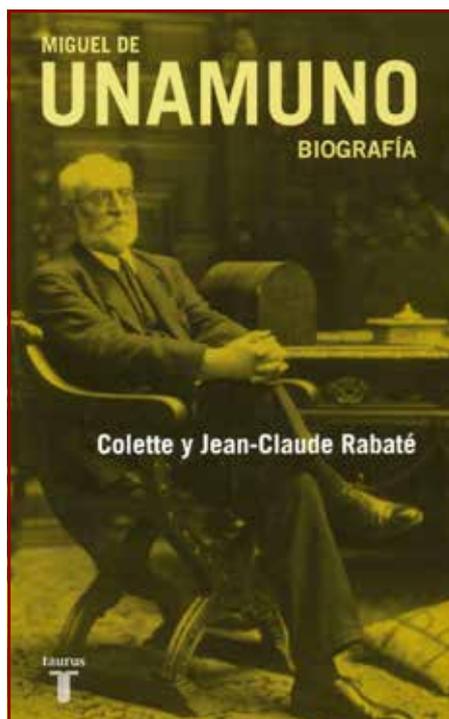
no -perdónese nuestra dialéctica pretensión-, no estamos afirmando ninguna tontería. Don Miguel, fiel a su misteriosa forma de ser, dio “muera” a Don Quijote y a Sancho, antes de escribir la respectiva vida de ambos; y cuando, por ejemplo se encontraba ocasionalmente en su villa natal -Bilbao- recordaba con suma tristeza no estar en Salamanca. Y cuando estaba en Salamanca añoraba profundamente los días de su agitada juventud en la ciudad del Nervión. Así era, efectivamente, para todo: Inquieto, desasosegado, inconforme, pero, al final, grandioso en todas las áreas por las que transitó.

III.- La política.

Hablar de Unamuno sin citar la vertiente política constituye una empresa imposible. Fue, por encima de todas las cosas, un hombre público; curiosamente -que todo hay que decirlo- jamás alcanzó cargo público alguno si exceptuamos, lo puramente anecdótico de llegar a la concejalía del Ayuntamiento de Salamanca; no del rectorado de la Universidad que es cosa aparte puesto que, como es bien sabido, era esencial para detentar el cargo ser catedrático; que, en el fondo, el nombramiento tenía irreversibles matices políticos, con los “Hunos” y con los Hotros, es cosa indudable. Don Miguel, a diferencia de sus coetáneos de la Generación del 98, tardó algún tiempo en descubrir la existencia de esta peligrosa diosa social. En

su casa, y entre sus mayores, no existió ningún precedente. Su padre un honrado artesano de la villa de Bilbao jamás pronunció una palabra; vivió para su dulce negocio familiar: una muy acreditada pastelería. Los primeros años de la juventud de don Miguel transcurrieron plenamente amparado por la buena marcha de la pastelería; pero, como todo en la vida, nunca existe una posición mercantil plenamente estable; muere el padre con cincuenta años, víctima de una enfermedad cardíaca, y el establecimiento se viene abajo; la madre de don Miguel lo mantiene algún tiempo; pero ya no es lo mismo: comienzan las tribulaciones unamunianas; en este caso más de índole económica que espiritual. Don Miguel finaliza sus estudios primarios y alcanza, en Madrid -ayudado por algunos familiares bien situados- su licenciatura en Filosofía y Letras. Y surge la inevitable interrogante con la que millones de universitarios de todas las épocas se han enfrentado: ¿Y ahora qué...? Esta interrogante, cara a cara, se le presenta también a don Miguel. El tiempo, además, apremia: comienza a colaborar en algunos rotativos de su ciudad natal, de lecciones en colegios o academias de mala muerte y, vislumbra, como todos la oportunidad de llegar a algún pequeño trabajo relacionado con su preparación. Rebelde, con causa, simplemente como consuelo para atenuar su situación profesional profesa en el Partido Socialista de Bilbao; pero, ciertamente, las cosas siguen igual. Busca, inicialmente sin vocación alguna, la posible oportunidad de las “oposiciones a cátedra”. Y aquí se recrudece aún más el drama unamuniano. Cinco veces se presenta a las mismas; no importa la materia; hay que situarse. Cuatro fallos, por diversas causas -como muy bien señalan sus más eminentes biógrafos- hasta que gana, ni más ni menos, que la cátedra más impensable para sus propias ambiciones y sueños: la de griego clásico. En todo este tiempo don Miguel no ha perdido el tiempo: escribe, asiste a conferencias y, especialmente, al Ateneo de Madrid: allí, sin duda alguna, encuentra el veneno de la política. Allí contempla cómo hombres sin valor alguno están enca-

ramados en los mejores puestos de la “cosa pública”. Más como no se puede “generalizar” también conoce a espíritus dilectos como los de Ortega y Gasset y, muy, especialmente, a Ángel Ganivet. Y así aprende que la política es una especie de función religiosa, que es menester ejercerla con absoluta honestidad. Allí aprende a sentir el dolor por las cosas que pasan en España, el concepto de nación y el de provincianismo, y ya investido como miembro del claustro de profesores de la Universidad de Salamanca, pone en práctica; llevado por su acendrado “quijotismo”, la buena y noble acción de la política del hidalgo manchego; matiz que don Miguel conservará siempre a lo largo de su venturosa existencia: el buen gobierno de Sancho Panza. El Rector salmantino siempre se emociona al recordar las últimas palabras de Sancho Panza al abandonar el gobierno de la ínsula Barataria: “Debo haber gobernado como los ángeles, desnudo entré y desnudo salgo”. Energía ardiente para el buen gobierno, valentía ciega y mano dura si llega la ocasión. “Todo se arregla con palo”, afirma en sus numerosos escritos más de una vez. Y, naturalmente, el sentido de la “religiosidad”. El político necesita de Dios, de su protección y de su inspiración puesto que, en la religión, subyace lo “auténticamente humano”. Los males de España se deben, piensa don Miguel, a dos cosas esenciales: La primera es que Don Quijote muere derrotado y, en segundo lugar, España ha olvidado siempre su historia -las enseñanzas del casticismo-. Todos los proyectos de “regeneración” siempre han fracasado por el simple hecho de que, al os mismos, les faltaban los cimientos de la “espiritualidad”. El catolicismo, insiste don Miguel, ha conformado siempre nuestro espíritu. Las grandes cosas que ha hecho España se han realizado siempre llevando de frente el nombre de Dios. Pocos, igualmente, son los cronistas que ponen de manifiesto el heroico comportamiento de nuestras gentes anónimas; la de millones de compatriotas que han sacrificado silenciosamente su existencia por el bien de la Patria. Los españoles no somos agradecidos con el “soldado desconocido”. Y muchísimos



españoles han muerto sin emitir protesta alguna ante la desvergüenza de no pocos hombres públicos. Los españoles, insiste en algún lugar de su magna obra, no “quieren recordar”, ignoran conscientemente que cada ser humano, lo quieran o no los intelectuales de turno, son los componentes de nuestra triste Historia. Efectivamente, al llegar a este extremo, don Miguel se torna “agónico” superando, sin duda alguna, el nivel teológico de nuestros místicos castellanos que, al menos, sabían perfectamente el por qué de sus tristezas personales. Otra de las críticas más acerbas del autor de “Amor y Pedagogía” es la que hace referencia al talante histórico de nuestros políticos; casi siempre desorientados ante determinadas circunstancias. La improvisación, el no saber ser fieles al contenido de un determinado programa, político, social o económico. En política no se puede soñar: hay que ser siempre profundamente realista. No se puede soñar con ideales imposibles; si se puede, en cambio, tener esperanzas de cara al futuro; pero siempre, insiste el gran pensador vizcaíno, con la ayuda de Dios. Como muy bien ha dicho el profesor Laín Entralgo, en su libro sobre la Generación del 98, don Miguel de Unamuno en comparación con cualesquiera de sus colegas, se nos presenta como un “alma en pena”, y, además, plenamente intransigente para poetizar la política. La política se hace pensando siempre en el futuro, en beneficio de los que nos han de suceder, de quienes han de venir. Nada, pues, de tener fe en lo utópico. Lo que tiene que hacer el político de verdad es “despertar los espíritus”.

Las torres de marfil no son, para don Miguel, el mejor lugar para la paz del político. La política es acción: ni es el Paraíso -aunque lo parezca-; ni un cuento de hadas. Por otra parte, en el ámbito de su cátedra de griego, según alguno de sus más fidedignos biógrafos, de lo que menos se hablaba era de los griegos. En la cátedra, efectivamente, Unamuno da rienda suelta a sus sueños. Considera a los estudiantes como a sus propios hijos y les conmina, una y otra vez este principio: quiere que vean la vida con visión cultural y especulativa; no le agradan los “contemplativos”. Como Don Quijote el hombre tiene que ser, en su quehacer cotidiano, un hombre de acción; un hombre que busque soluciones y no configure problemas. Por eso, en su cátedra, de lo que más se habla es de la Vida misma. Al hombre de la calle nadie le aplaude, ni al intelectual,

ni al político honesto. Sus enemigos fueron, en rigor, los mismos que vituperan a la España de su época. Lógicamente, se le consideró siempre como un escritor triste, dramático y lacrimoso. Motivos no le faltaban para adoptar la tristeza como forma de vida, y, en todo caso, no le escasearon nunca los problemas familiares; la estrechez de una economía doméstica muy limitada y la permanente aversión a las primeras autoridades del Gobierno de España. Cierto es que no movió un solo dedo para salir de la honestidad a la que conduce la tristeza. Por eso, tal vez, sigue siendo tan recordado al cumplirse tan alto número de años en que, como él querría, se fundió con el Pecho del Padre Eterno.

Bibliografía elemental:

- Miguel de Unamuno: LA AGONÍA DEL CRISTIANISMO.
- Miguel de Unamuno: VIDA DE DON QUIJOTE Y SANCHO.
- Miguel de Unamuno: EL CRISTO DE VELÁZQUEZ.
- Emilio Salcedo: VIDA DE DON MIGUEL DE UNAMUNO.
- María Dolores Molleda: VIDA DE DON MIGUEL DE UNAMUNO.
- María Zambrabo: UNAMUNO.
- Julián Marías: UNAMUNO, AUSTRAL.
- Manuel Blanco: UNAMUNO.
- Colette y Jean Rabaté: MIGUEL DE UNAMUNO: CONVENCER HASTA LA MUERTE.
- Colette y Jean-Claude Rabaté: UNAMUNO (BIOGRAFÍA).
- José Ortega y Gasset – Miguel de Unamuno: EPISTOLARIO.
- Agustín Basave Fernández: FILOSOFÍA DEL QUIJOTE.
- Pedro Laín Entralgo: LA GENERACIÓN DEL NOVENTA Y OCHO.
- Ion Juaresregui: UNAMUNO.
- Amenaba (película): MIENTRAS DURE LA GUERRA. ●

LOS CARDENALES ESPAÑOLES ELECTORES Y SUS ARMORIALES



■ *Rafael García Herranz
Caballero de Yuste.*

A Monseñor Clemente Martín Muñoz, extraordinario Presidente, gran persona y amigo, con mi emocionado recuerdo.

Nuestro país, dentro del contexto eclesial, ocupa un lugar preeminente en cuanto al número de purpurados, pues actualmente tiene 16 Cardenales, de los que 8 son electores y 8 no electores, entendiéndose por electores aquellos que pueden elegir y ser elegidos Papas, es decir los que cuentan con derecho a voto en los Cónclaves, mientras que los no electores pueden participar en esos Cónclaves con voz, sin voto y también pueden ser elegidos.

Cardenales electores son el Arzobispo de Valladolid, Ricardo Blázquez Pérez, el Arzobispo de Madrid, Carlos Osoro Sierra, el Arzobispo de Valencia, Antonio Cañizares Llovera, el Arzobispo de Barcelona, Juan José Omella Omella, José Luis Lacunza Maestrojuan, el Arzobispo de Tívoli, Luis Francisco Ladaria Ferrer, Miguel Ángel Ayuso Guixot y Cristóbal López Romero.

Cardenales no electores, por haber cumplido los 80 años, son Lluís Martínez Sistach, Santos Abril y Castelló, Francisco Álvarez Martínez, Carlos Amigo Vallejo, Julian Herranz Casado, Eduardo Martínez Somalo, Antonio María Rouco Varela, y Aquilino Bocos Merino.

Cardenal, figura creada en el siglo IV por el Papa Silvestre I, es la mayor de las distincio-

nes del elenco eclesiástico, el más alto título de dignidad que puede recibir un Obispo y, como tal, tiene el tratamiento de Su Eminencia o Su Eminencia Reverendísima, nunca el de Monseñor, y tienen derecho a adoptar un armorial personal, en base a la alta función que desempeñan o han desempeñado.

Característica común de estos armoriales es el timbre, consistente para todos ellos en un capelo o sombrero rojo de ala ancha y plana, del que pende un cordón de seda a cada lado, con 5 órdenes de borlas (1-2-3-4-5), pudiendo llevar acolada una cruz doble trebolada en razón de si son o no primados. Por otro lado, como componentes de los campos de los escudos suelen incluir objetos relacionados con su función pastoral (cáliz, báculo, cruz, corazón, llagas de Cristo...) o bien algún detalle alusivo al lugar de nacimiento o aquel en el que ejercen o han ejercido su labor, aunque teniendo en cuenta que su confección es libre, pudiendo contener los elementos que desee el titular del escudo.

Al estudio de los armoriales de los Cardenales electores tiende este trabajo, con una somera descripción de sus respectivas biografías.



El Cardenal Ricardo Blázquez Pérez, actual Arzobispo de Valladolid, vio sus primeras luces en la localidad de Villanueva del Campillo (Ávila), el 13 de abril de 1942; cursó estudios de bachillerato en el Seminario Menor de Arenas de San Pedro, de 1955 a 1960, y los estudios eclesiásticos en el Seminario Mayor de Ávila, de 1960 a 1967, siendo ordenado Sacerdote el 18 de febrero de 1967. Más tarde, de 1967 a 1972, prosiguió estudios en la Pontificia Universidad

Gregoriana de Roma, en la que consiguió el Doctorado en Teología.

Regresó a su Diócesis de Ávila y, de 1974 a 1988, fue Profesor de Teología en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca, de la que fue Decano de 1978 a 1981.

El 8 de abril de 1988, el Papa San Juan Pablo II le nombró Obispo titular de Gema in Galatia y Auxiliar de Santiago de Compostela; el 26 de mayo de 1992 pasó a ser Obispo de Palencia y el 8 de septiembre de 1995 fue designado Obispo de Bilbao

Fue el Papa Benedicto XVI quien, bajo su Pontificado, lo eligió como Arzobispo de Valladolid, el 13 de marzo de 2010 y, el 14 de febrero de 2015, el Papa Francisco, lo elevó a la categoría de Cardenal, con el título de presbítero de Santa María in Vallicella. Anteriormente, el 12 de marzo de 2014 fue elegido Presidente de la Conferencia Episcopal Española, cargo para el que fue reelegido en 2017.

Por lo que respecta a su armorial, se trata de “Un mantelado en jefe y partido. 1º) En campo de oro, corazón flambeante de gules, sumado con cruz paté de sable y cargado con dos coronas de espinas entrelazadas de oro; 2º) de azur lienzo de murallas en su color natural y, dentro de ellas, espadaña de una iglesia en su color, rematada por una cruz paté, truncada y aguda y veleta, ambas de sable, terrazadas en campo de sinople; 3º) en campo de gules, lábaro de Constantino o Crismón de oro en forma de báculo, colocado en palo. Timbrado con capelo cardenalicio, del que parte un cordón de seda, a derecha e izquierda, con cinco órdenes de borlas a cada lado; acolado con cruz doble trebolada de oro y, en la parte inferior, palio de plata cargado con tres cruces de sable. Divisa con el lema RESURREXIT (resucitó)”.

En el primer cuartel de este escudo se ha representado el Sagrado Corazón de Jesús, herido por las espinas y una cruz, como recordatorio de la pasión de Cristo y con las llamas se ha querido evocar el amor ardiente de Jesucristo por toda la humanidad. En el segundo cuartel, las murallas se identifican con las de Ávila y la espadaña de iglesia con la del Carmen de dicha ciudad, como recuerdo de Santa Teresa; en el tercer cuartel, se ha amal-

gamado el báculo pastoral, en forma de cruz, con el Crismón o representación del anagrama de Cristo, consistente en las dos primeras letras de Cristo en griego, ΧΡΙΟΤΟΣ (Kristos), es decir, la letra griega X (chi) y P (rho).

El palio con que acola el escudo, con tres cruces, alude a la condición de Arzobispo metropolitano del Cardenal Blázquez, ya que preside a los Obispos de las Diócesis sufragáneas de la provincia eclesial de Valladolid

Es de significar que el Cardenal, antes de su ascenso a esta dignidad, carecía de armorial propio; para sus escritos había elegido un tampón con el Crismón y al ser elegido Cardenal se le instó a su confección, siendo el sacerdote Antonio Pampili, heraldista y párroco de la iglesia de San Martín Papa, el encargado de diseñarlo.

Según palabras del Cardenal, referidas a su escudo, “Estos elementos del escudo son elocuentes, sin necesidad de interpretaciones sutiles, denotan que mi Diócesis originaria es Ávila y que ejerzo el ministerio pastoral en la Archidiócesis de Valladolid...”. En consecuencia, hay quien dice que con el corazón del primer cuartel se está aludiendo a la Basílica de la Gran Promesa de Valladolid.



El Cardenal Carlos Osoro Sierra, Arzobispo de Madrid, nació en la localidad cántabra de Castañeda, el 16 de mayo de 1945 y, en sus inicios, enfocó sus estudios hacia la vida civil, cursando los de Educa-

ción Física y Magisterio; finalizados éstos, con los títulos de Instructor de Educación Física y Diplomado en Magisterio, ejerció la docencia en el Colegio salesiano de Santander, durante el curso 1964-65.

Posteriormente cursó los estudios eclesiásticos en el Colegio Mayor El Salvador de Salamanca y fue ordenado Sacerdote en Santander, el 29 de julio de 1973, teniendo como primer destino la Parroquia de la Asunción de Torrelavega. En 1975 fue nombrado Secretario General de la Diócesis de Santander y, en 1977, Rector del Seminario santanderino, cargo que ejerció hasta el año 1997; en 1994 fue

elegido Deán de la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción de Santander.

El 22 de febrero de 1997 fue elegido Obispo de Orense, el 7 de enero de 2002 fue designado Arzobispo de Oviedo, el 9 de enero de 2009, el Papa Benedicto XVI lo nombró Arzobispo de Valencia y, el 28 de agosto de 2014, el Papa Francisco lo designó Arzobispo de Madrid, para ascender al empleo de Cardenal, el 19 de noviembre de 2016, siendo designado Presbítero de Santa María de Trastevere.

Respecto a su armorial, se trata de “Un escudo en el que en campo de azur hay un chevron de oro cargado con 3 roeles de sinople; jefe ondado de gules, cargado con una barca de oro y sumado el Crismón, del mismo metal, acompañada a la diestra por un cáliz de oro y a la siniestra por una cruz paté de Covadonga de oro, que tiene debajo de la rama horizontal dos religiosos orantes y afrontados del mismo esmalte. En la punta, un ramo de 8 espigas de oro (4-4), surmontado por una estrella de 8 puntas de plata. Timbrado con capelo, del que parten sendos cordones de seda a derecha e izquierda, con 5 órdenes de borlas a cada lado; acolado con cruz doble trebolada de oro y palio de plata con tres cruces de sable; divisa con el lema PER CHRISTUM ET CUM IPSO ET IN IPSO (Por Cristo con él y en él)”.



El Cardenal Antonio Cañizares Llovera, nacido en Utiel (Valencia), el 15 de octubre de 1945, cursó estudios eclesiásticos en el Seminario Diocesano de Valencia, siendo ordenado Sacerdote en la localidad

valenciana de Sinarcas. Posteriormente, prosiguió estudios en la Universidad Pontificia de Salamanca, donde se doctoró en Teología.

En aspectos docentes, ha sido Profesor en la Facultad de Teología de Salamanca, en el Seminario Conciliar de Madrid y en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas.

El 6 de marzo de 1992, fue nombrado Obispo de Ávila, el 10 de octubre de 1996 fue ascendido a la dignidad arzobispal, siéndole encomendado el Arzobispado de Granada y,

el 24 de octubre de 2002, fue designado Arzobispo de Toledo y Primado de España. El Papa Benedicto XVI le concedió la dignidad de Cardenal el 24 de marzo de 2006, siendo designado presbítero de San Pancracio y, el 28 de agosto de 2014, fue nombrado Arzobispo de Valencia.

En lo concerniente a su armorial, se trata de “Un escudo dividido por una estrecha aguzada doble de sinople y como tal es un cuartelado en cruz; 1º) y 4º) lleno de gules; 2º) de azur estrella de 12 puntas de plata y 3º) en campo de gules media luna mirando a la siniestra de plata. Filiera de sinople. Timbrado con el capelo cardenalicio, del que parte un cordón de seda de gules, a cada lado, con cinco órdenes de borlas; acolado con cruz doble trebolada y divisa con el lema FIAT VOLUNTAS TUA (Hágase tu voluntad)”.

Como comentario de este escudo podemos decir que, si en el segundo cuartel, el campo fuera de gules, en vez de azur, la descripción del mismo sería “ en campo de gules, una estrecha aguzada doble de sinople, acantonada en el 2º cuartel por una estrella de plata de 12 puntas y en el 3º por un menguante de plata”.



El Cardenal Juan José Omella Omella, Arzobispo de Barcelona, nació en la localidad turolense de Cretas, el 21 de abril de 1946. Estudió en el Seminario Diocesano de Zaragoza y fue ordenado

Sacerdote en la capital aragonesa, el 20 de septiembre de 1970, siéndole encomendada la Parroquia de Calanda (Teruel); siendo Sacerdote amplió estudios en los Centros de Formación de los Padres Blancos de Lovaina y Jerusalén.

Entre 1990 y 1996 fue Vicario episcopal en la Diócesis de Zaragoza y, durante un año, estuvo de misionero en Zaire. El 15 de julio de 1996, San Juan Pablo II, lo nombró Obispo titular de Sasabe y Obispo auxiliar de Zaragoza, siendo consagrado el día 22 de septiembre de dicho año; el 27 de octubre de 1999 fue designado Obispo de Barbastro-Monzón y, desde el 24 de agosto de 2001 fue Administrador apostólico de Huesca y, a partir del 19 de octubre

de 2001, de Jaca, en ambos casos hasta el 19 de diciembre de 2003.

El 8 de abril de 2004 fue designado Obispo de Calahorra y La Calzada y el 6 de noviembre de 2005 ascendió a Arzobispo, siendo nombrado para el Arzobispado de Barcelona. Finalmente, el 21 de junio de 2017, el Papa Francisco lo ascendió al Cardenalato, designándole Presbítero de Santa Cruz en Jerusalén. Es el actual Presidente de la Confederación Episcopal Española.

En lo concerniente a su armorial, se trata de “Un escudo cortado y semipartido, en el que 1º) en campo de púrpura hay un báculo pastoral fajado de oro, con voluta hacia la punta, surmontado por una Virgen vestida de azur, con corona dorada, que porta un manto de gules y vuelto de plata con armiños, que acoge bajo él a gente piadosa, siendo el lazo del manto de oro y, en la diestra, mitra de plata; 2º) de oro 4 palos de gules y 3º) en campo de azur una cruz paté de plata, acompañada a diestra y siniestra por dos pináculos con fuste de oro y en la parte superior plata y gules, teniendo sumada una cruz de plata, dentro de un círculo de gules y circunferencia de plata. Timbrado con el capelo de gules del que parte un cordón a diestra y siniestra del mismo color, con 5 órdenes de borlas a cada lado; acolado con doble cruz trebolada de oro y divisa con el lema PER MISERICORDIAM DEI NOSTRI (Por misericordia de Nuestro Señor)”.

En el primer cuartel se representa el báculo y la mitra, como signos distintivos de su función pastoral, además de la Virgen de la Misericordia, en recuerdo de su Creta natal; en el segundo, se recoge el elemento integrante de Aragon, reafirmando su origen geográfico y, en el tercero, los dos pináculos aluden a los del templo de la Sagrada Familia de Barcelona, donde desempeña su labor eclesial.



Por su parte, el Cardenal José Luis Lacunza Maestrojuan OAR, nació en Pamplona el 24 de febrero de 1944. Cursó estudios en el Seminario menor de los Padres Agustinos Recoletos en Artieda y, posteriormente, los de

Filosofía, en el Seminario de Nuestra Señora de Valentuñana de Sos del Rey Católico (Zaragoza) y de Teología, en el Seminario mayor Agustino de Nuestra Señora de la Consolación en Pamplona.

Entre 1963-1964 fue novicio agustino recoleto; el 14 de septiembre de 1964 profesó en su ciudad natal los votos simples en esta Congregación de la Orden Agustina y, en la misma ciudad, el 16 de septiembre de 1967, hizo los votos solemnes. Fue ordenado Sacerdote en Pamplona, el 13 de julio de 1969 y, tras ello, encaminó su labor pastoral hacia Panamá.

De 1978 a 1985 fue Rector del Colegio de San Agustín en Panamá, siendo nombrado, el 30 de diciembre de 1985, Obispo auxiliar de Panamá y titular de la Diócesis de Paterina; el 29 de octubre de 1994 sería designado Obispo de Chitre y, el 28 de agosto de 1999, Obispo de David.

De 2000 a 2004 y de 2007 a 2013 fue elegido Presidente de la Conferencia Episcopal Panameña y, en el Consistorio del 14 de febrero de 2015, el Papa Francisco lo nombró Cardenal, con el presbiteriado de San José de Copertino, continuando con el Obispado de David.

Respecto a su armorial se trata de “Un escudo medio partido y cortado, en el que 1º) en campo de oro hay dos lobos pasantes de sable, puestos en palo, acollarados y con las bocas de plata y bordura de gules cargada con 16 aspas de oro; 2º) en campo de oro un libro en su color y sumado un cinturón de sable y un corazón flambeante de gules, atravesado por una saeta del mismo color y 3º) en campo de azur, un terreno en su color, con un cocotero de 6 palmas de sinople y 3 cocos en su color natural, con tercias ondadas de plata. Timbrado con capelo cardenalicio del que parte un cordón de gules a diestra y siniestra, con 5 órdenes de borlas a cada lado; acolado con cruz trebolada de oro y divisa PRAESUMUS SI PROSUMUS (Si somos capaces de tomar la iniciativa)”.

Como comentario a este armorial puede decirse que el primer cuartel del escudo puede corresponder al linaje Lacunza navarro, no así al de la ciudad navarra de igual nombre; el segundo cuartel contiene los elementos

identificativos de la Orden Agustina, de la que proviene el Cardenal y, en el tercero, se refiere a terreno de vegetación tropical rodeado de agua, con el que se ha querido aludir a Panamá, lugar donde ejerce su labor pastoral.



Otro de los Cardenales designado por el Papa Francisco, el 28 de junio de 2018, es el jesuita Luis Francisco Ladaria Ferrer; nacido en la localidad mallorquina de Manacor, el 19 de abril de 1944,

cursó estudios de Bachillerato en el Colegio Nuestra Señora de Monte Sion, en Palma de Mallorca y, posteriormente, se matriculó en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, en la que, en 1966, obtuvo la Licenciatura en dicha disciplina.

Ese mismo año, sintiéndose llamado por Cristo, ingresó en la Compañía de Jesús el 17 de octubre de 1966 y, los años siguientes, estuvo ampliando estudios en la Universidad Pontificia de Comillas y en la Facultad de Filosofía y Teología de San Jorge en Frankfurt.

El 29 de julio de 1973 fue ordenado Sacerdote y, en 1975, consiguió el Doctorado en Teología por la Universidad Pontificia Gregoriana, tras lo que pasó a ser Profesor de esta materia en la Universidad Pontificia de Comillas y, en 1984, lo sería de la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma, de la que sería vicerrector de 1986 a 1994.

En 1992 fue designado miembro de la Comisión Teológica Internacional, en 1995 sería nombrado consultor de la Congregación para la Doctrina de la Fe y, en marzo de 2004 sería designado Secretario General de la Comisión Teológica Internacional

El 9 de julio de 2008, el Papa Benedicto XVI le encomendó la Secretaría de la Congregación para la Doctrina de la Fe y le asignó la sede titular de Thibica, con la dignidad de Arzobispo. La consagración episcopal tendría lugar en la basílica de San Pedro del Vaticano, el 26 de dicho mes y año.

El 31 de enero de 2009 fue nombrado Consultor del Consejo Pontificio para la

Unidad de los Cristianos y, el 5 de enero de 2011, también fue designado Consultor del Consejo Pontificio para la Pastoral de la Salud.

El 19 de mayo de 2014 sería investido Doctor Honoris Causa por la Universidad Pontificia de Salamanca y, el 2 de octubre de ese año lo sería por la Universidad Pontificia de Comillas, en Madrid.

El 1 de julio de 2017, el Papa Francisco le designó prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe y Presidente de la Pontificia Comisión "Eclesia Dei" de la Comisión Teológica Internacional.

El Cardenal manacorí es autor de numerosos libros, se le ha asignado como título cardenalicio la Diaconía de San Ignacio de Loyola en el Campo di Marzio y, teológicamente, está considerado como conservador.

Respecto a su armorial, se trata de "Un escudo, en el que, en campo morado, y en plenitud, se halla el emblema de los jesuitas y, en la punta, una llave de oro, acompañada a diestra y siniestra por una estrella de 5 puntas, también de oro. Timbrado con el capelo cardenalicio de gules, del que parte, a diestra y siniestra, un borlón con cinco órdenes de borlas a cada lado; acolado con cruz trebolada de oro y divisa de oro, con las letras IN SANCTITATE ET IUSTITIA (Con Santidad y Justicia) de sable".

Evidentemente este escudo nos lleva al de la Compañía de Jesús, fundada por el español San Ignacio de Loyola, Orden a la que pertenece el epigrafiado.



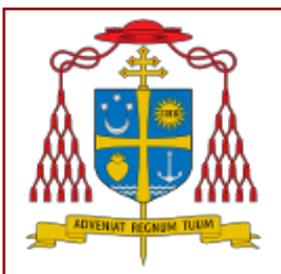
Respecto a los últimos Cardenales nombrados por el Papa Francisco tenemos a Miguel Ángel Ayuso Guixot, que nació en Sevilla el 17 de Junio de 1952 y pertenece a la Congregación de Misioneros Cambonianos del Corazón de Jesús; su formación religiosa la llevó a cabo en el Instituto de la Congregación Camboniana, siendo ordenado sacerdote el 20 de septiembre de 1982; de 1982 a 2002 ejerció su labor pastoral,

como Misionero, en Sudan y Egipto; el 29 de enero de 2016, el Papa Francisco le concedió el título honorífico de Obispo de la Diócesis Luperciana (Túnez), siendo consagrado el 19 de marzo de ese año; el 20 de mayo de 2019 fue designado Presidente del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso y el 5 de septiembre de 2019, fue nombrado Cardenal, con el título de Cardenal Diácono de San Jerónimo de la Caridad.

El Cardenal Ayuso es un políglota que, además de su lengua materna, habla perfectamente el árabe, inglés, francés e italiano; estuvo en Roma, donde se licenció en árabe y estudios islámicos, estudios que cursó en el Pontificio Instituto de Estudios Árabes e Islámicos y, el año 2000, se doctoró en Teología y Dogmática por la Universidad de Granada. Como profesor ha ejercido en Jartum, El Cairo y Roma.

Respecto a su armorial, se trata de un escudo en el que “En campo pleno de azur hay una faja jaquelada de gules y plata, en tres órdenes, surmontada por un corazón flambeante de oro, abrazado por una corona de espinas del mismo metal, y sumada una cruz latina de igual color, con herida sangrante en la parte inferior diestra de gules. Timbrado con capelo cardenalicio del que parte a diestra y siniestra un borlón, con 5 órdenes de borlas a cada lado; acolado con cruz trebolada de oro y divisa con el lema SECUNDUM MISERICORDIAN TUAM”.

El Cardenal Ayuso, en su armorial, ha tomado una parte del símbolo de la Orden Camboniana a la que pertenece, concretamente el corazón con corona de espinas y herida sangrante, si bien cambiando colores, ya que el de la Orden es de gules y el del Cardenal de oro.



Por último, está el Cardenal salesiano Cristóbal López Romero, nacido en Vélez-Rubio (Almería), el 19 de mayo de 1952, y nacionalizado paraguayo. A temprana edad, junto con su familia, se desplazó a Badalona, licenciándose en Periodismo por la Universidad Autónoma de Barcelona

y cursó estudios de Teología en el Seminario salesiano de la capital catalana.

El 19 de mayo de 1979 fue ordenado sacerdote y, en 1984, fue destinado a Paraguay, donde a lo largo de 18 años llegaría a ser Presidente de la Conferencia de Religiosos y Asesor del Ministerio de Educación de dicho país, así como fundador de la Asociación de Periodistas Católicos.

De 2003 a 2010 fue responsable de la Comunidad Salesiana y del Centro de Formación Profesional “Don Bosco” en Kenitra (Marruecos), de 2003 a 2010 fue Provincial de la Orden salesiana de Bolivia y, en 2014, sería nombrado Provincial de la Inspectoría salesiana María Auxiliadora, con sede en Sevilla. La ordenación episcopal, como Arzobispo de Rabat, tendría lugar el 10 de marzo de 2018, siendo designado también Administrador Apostólico de Tánger (Marruecos), el 24 de mayo de 2019.

El 5 de septiembre de 2019 fue proclamado Cardenal, en el mismo acto en que lo fue el Cardenal Ayuso Guixot, con el título de Cardenal Presbítero de San León I.

Respecto a su armorial, se trata de un escudo caprichoso en el que “en campo lleno de azur, en punta hay dos ondas marinas de plata y sobre ellas hay dos verguetas perpendiculares que dividen al escudo en forma de cuartelado en cruz, en que en 1º hay un creciente de plata surmontado por 3 estrellas puestas en faja y mal ordenadas (1-2); en 2º) un sol radiante de oro y, en su interior, las letras IHS de sable; en 3º) un corazón ardiente de oro y en el 4º) un ancla de plata, puesta en palo. Timbrado con capelo cardenalicio, del que parte a diestra y siniestra un borlón con 5 órdenes de borlas a cada lado; acolado con cruz trebolada de oro y divisa con el lema ADVENIAM REGNUM TUUM. Este escudo, nos lleva en gran parte al de la Pía Sociedad de San Francisco de Sales, Congregación a la que pertenece el purpurado, la que utiliza también como elemento principal el ancla de plata, un corazón de gules flambeante de oro y también tiene una estrella de plata.●

LOS WELSER EN VENEZUELA: LAS CAPITULACIONES DE 1528



■ Antonio José Mérida Ramos
Caballero de Yuste.

Esa franja costera continental al sur de las Antillas Mayores bañadas por las cálidas y esmeraldas aguas del Caribe ya llamaron la atención del almirante Colón en su tercer viaje de descubrimiento, creyendo ver en esas hermosas y exuberantes tierras el legendario “Jardín del Edén”.

A esos cientos de leguas de costa septentrional sudamericana se le vino a dar diversos nombres siendo en un principio su denominación oficial Nueva Andalucía, aunque fue la pequeña Venecia o Venezuela por las abundantes construcciones palacéticas que sobre el agua encontraron la denominación que finalmente quedó fijada en la toponimia cartográfica.

La abundante riqueza de estas aguas, sobre todo en las proximidades de sus cercanas islas Cubagua y Margarita, en ostras perlife-ras pronto elevó en grados el atractivo para aquellos primeros exploradores, sin duda más interesados en las riquezas de gran valor añadido y fácil transporte, que en la ocupación, posesión y colonización de la rica y abundante tierra.

No es hasta la década de 1520 cuando cobra interés y se inicia la penetración permanente de estos territorios, ya conocidos por las expediciones de Alonso de Ojeda, Vespucio o Juan de la Cosa.

Es el explorador y adelantado sevillano Rodrigo de Bastidas el primero que obtiene

autorización para fundar villa y fortaleza en estas tierras, obteniendo la concesión real sobre una franja de 80 leguas de costa desde el Cabo de la Vela hasta las Bocas del río Magdalena.

Así lo hizo fundando la ciudad de Santa Marta en el año 1525 hoy situada en territorio colombiano.

Otra expedición a estas tierras la protagonizó Gonzalo de Ocampo comisionado por la Audiencia de Santo Domingo para castigar a los indígenas de Maracapana en represalia por el ataque que había sufrido previamente un convento. Tras su misión de castigo fundó una pequeña población cerca de Cumaná a la que llamó Nueva Toledo sin que consiguiese ésta progresar con el tiempo.

El sevillano Bartolomé de las Casas, antes de tomar el hábito y constituirse en el mayor defensor de los pueblos indígenas americanos obtuvo autorización de poblamiento y colonización para asentarse en esta Tierra Firme, obteniendo una franja de 270 leguas desde Paría a Santa Marta así como todo el territorio que pudiese tomar hacia el interior.

El proyecto acabó en rotundo fracaso tras encontrar dura oposición en los indígenas que ocupaban la zona unido a la deserción de sus colonos muchos de ellos antiguos comuneros que debieron huir tras Villalar, más interesados en un enriquecimiento rápido que no en una lenta y costosa colonización de un territorio hostil y en el que a todo juicio ofrecía mejores oportunidades para hombres de acción como eran todos ellos, que la de meros ganaderos y agricultores.

Ante estos descalabros en Cumaná se organizó un nuevo intento de penetración ordenado esta vez por el gobernador de Santo Domingo Diego Colón comisionando a Jácome Castellón, que con diplomacia y mejor talante

consiguió el favor de los indios haciendo posible una pequeña fundación a la que llamó Nueva Córdoba.

Así, y antes de la entrada de los primeros alemanes a estos territorios este enclave junto al de Santa Ana de Coro fundado por Juan de Ampués, fueron los dos únicos enclaves de cierta entidad desde donde con el tiempo se inició la penetración hacia el interior.

A la muerte de su abuelo Maximiliano se abrió para el joven Carlos la posibilidad de aspirar a la tan codiciada dignidad, la corona imperial del Sacro Imperio Romano Germánico, a la vez que comenzaba para él una urgente necesidad de reunir importantes caudales para hacer frente a los suntuosos gastos que tal candidatura suponía.

Era conocido que el aspirante debía ofrecer no solo cierta legitimidad al cargo como príncipe de un reino cristiano, sino también una imagen de poder y lujo junto a la necesidad de repartir generosamente abundantes donaciones y legados a los siete electores que debían decidir sobre su candidatura frente a otros poderosos aspirantes como era el caso de Francisco I de Francia y Enrique VIII de Inglaterra.

Los importantes recursos que aprobaron las cortes castellanas y aragonesas sin duda debieron aliviar la enorme necesidad del aspirante, pero no debió de resultar suficiente por lo que tuvo que acudir a otras fuentes de financiación entre ellos la contratación de préstamos a diferentes banqueros europeos.

Una de estas importantes Casas de Banca era la de la familia alemana de los Welser.

Para el profesor Arjona no está suficientemente comprobado la relación de estos posibles empréstitos y la posterior cesión de los territorios americanos en Venezuela y parte de la actual Colombia

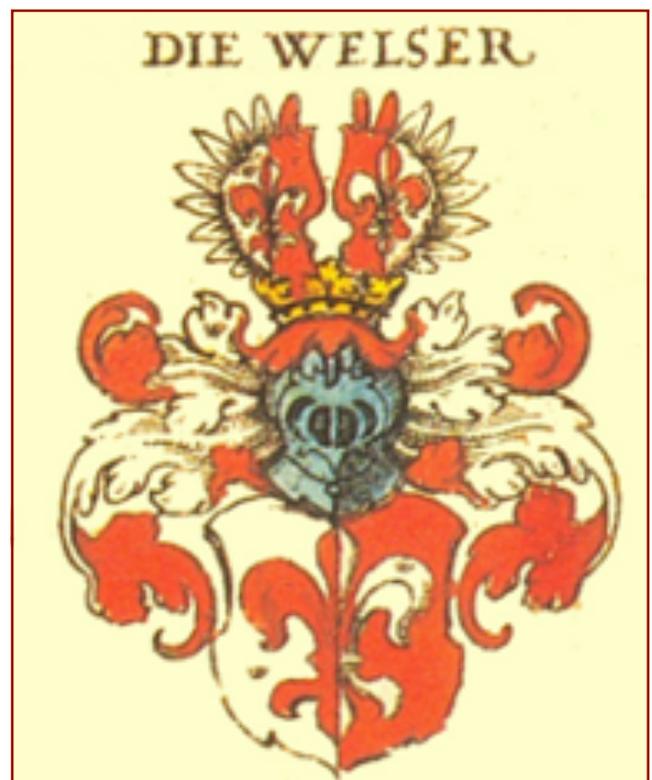
Según este autor debió de existir sin duda algo más. Así frente algunos autores que sostienen que las ventajas un tanto elevadas que Carlos V concedió en 1528 a los alemanes procedía tan solo de las obligaciones contraídas por los préstamos recibidos para la referida elección, otros como Ballesteros y él mismo

sostienen que además hubo otras razones de índole probablemente de tipo político y de familia.

Más aun para otros autores como Haebler los negocios financieros nada tuvieron que ver con la cesión que suscribieron y que el acuerdo se realizó basado en la política mantenida por el Emperador a partir de 1525 de dar cabida en los asuntos americanos a otros ciudadanos y súbditos de sus amplios territorios patrimoniales europeos.

La corona siendo consciente de la imposibilidad de afrontar con sus propios recursos el esfuerzo de exploración concedió y realizó numerosas capitulaciones con aquellos españoles que arriesgando su propia hacienda ofrecían la oportunidad de ensanchar los territorios del emperador, si bien en todo momento los territorios cedidos quedaban bajo la absoluta autoridad política, fiscal y administrativa de los funcionarios reales.

Más aún como apunta Bécquer las capitulaciones iniciales de cesión de esos territorios se suscribieron personalmente con Enrique Ehinger y Gerónimo Sailer y no es hasta pasados dos años de la firma cuando en noviembre de



Emblema de los Welser.

1530 renuncian estos a favor de los hermanos Welser.

No obstante si bien esto fue así, también lo es según acreditan otros autores que ambos eran factores en Sevilla de la casa Welser, lo que bien pudieron negociar inicialmente por cuenta de los banqueros de Augsburgo, aunque debemos de reconocer que resulta significativo que no quisiesen los banqueros figurar en el asiento de cesión de 1528 y si en 1530.

Los pactos o capitulaciones que firman los alemanes como todo documento contractual junto a los derechos que se adquieren, establecen también obligaciones.

El territorio que se les cede en arrendamiento cubría la distancia de costa desde el cabo de la Vela a Maracapaná en la región del río Unare, con la obligación de explorar y colonizar cuanto territorio quisieran hacia el interior.

Entre las obligaciones estaba la de fletar y enviar cuatro navíos con 200 hombres, costeados a sus expensas a Santa Marta para ayudar a su gobernador para pacificar aquel territorio.

Debían dentro del territorio cedido fundar en el plazo de dos años de su llegada al menos dos pueblos con un mínimo de 300 vecinos, así como construir tres fortalezas o baluartes defensivos.

Debían igualmente llevar 50 mineros alemanes para la prospección y explotación de los posibles minerales de oro y plata que se pudiesen encontrar.

Entre los privilegios y derechos se encontraba la obtención de los títulos vitalicios de gobernador y capitán general para el jefe de la expedición y el de teniente de las fortalezas que se levantasen.

Se establecía en el documento las cantidades a percibir por estos cargos, y los títulos de alguacil mayor y adelantado de las tierras que descubrieran.

Se les eximía del pago de los impuestos sobre los productos que trajesen siempre y cuando fuese para uso personal, pagando solo si estos a su vez se revendían.



La armada Welser en Venezuela

Se les facultaba para atrapar y esclavizar solo a los indios rebeldes, debiéndose de pagar el quinto real por su posible venta.

Se habló del asiento de importación de negros africanos, pero al parecer al final no se llevó a término.

Aunque los hombres del alemán Ambrosio Alfínger primer explorador de esa nacionalidad, debían según especificaba el contrato de ayudar al gobernador de Santa Marta, el español García de Lerma, en realidad actuaron más por libre y en beneficio propio siendo el objetivo principal de su interés en estas tierras, el encontrar oro como ya se había encontrado en otros lugares de América, sin que la fortuna les sonriese encontrándolo.

Alfínger inició dos expediciones, la primera en 1529 consiguiendo rodear la extensa laguna de Maracaibo, llegando hasta las fuentes del río Hacha y los valles de Upar y la laguna de Tamalameque, encontrando en la segunda expedición en 1533 la muerte tras recibir una herida de flecha envenenada en uno de los muchos enfrentamientos que tuvo con los indígenas.

Otro notable explorador alemán por cuenta de los Welser fue Nicolás Federmann, tal vez este el más audaz y esforzado de todos ellos, si bien no el más afortunado.

Su primera expedición la realizó en 1530, tratando de localizar el ansiado y mítico Eldorado, recorriendo extensos territorios que



Mapa de Venezuela en 1635

dieron lugar más tarde a la provincia de Barquisimeto.

En 1536 inició la segunda expedición, la más larga que se llevó a cabo en el siglo en esos territorios.

El demorar la salida en espera de refuerzos prometidos por Bartolomé Welser, le supuso que se adelantase el español Jiménez de Quesada en la exploración de extensos territorios en el corazón de la actual Colombia.

Así cambiando de itinerario se dirigió a los llanos de Portuguesa, Barinas y Apure, llegando hasta el río Meta.

Por indicación de los Welser se nombró gobernador y adelantado a Jorge Hobermut siendo más conocido por Jorge Espira por su lugar de nacimiento.

Espira fue más afortunado en su exploración, cruzó la sierra de Carora bajando al valle de Tocumayo refugiándose con sus hombres en Barquisimeto huyendo de tribus hostiles. Llegó hasta Chocasigua y Barijas cerca de la actual ciudad de Mérida, regresando a Santa Ana de Coro con un cuantioso botín tras atravesar el Apure y el Sarare, hasta llegar al Arauco descubriendo al parecer diversos afluentes de la vertiente norte del Amazonas.

Murió en 1540 tras explorar extensos territorios inéditos para la Corona española.

El último explorador alemán fue Felipe de Hutten que una vez investido de los cargos de

gobernador y adelantado inició en 1541 el recorrido que años antes marcó su compatriota Espira explorando la zona oriental de Falcón hasta Guaviare recorriendo el territorio de los Omaguas siendo herido de importancia y debiendo regresar a Coro a completar su recuperación.

Mientras se encontraba de viaje de exploración se desencadenaron una serie de hechos oscuros y no muy conocidos que al final jugaron muy en su contra.

Tal vez creyéndole muerto o por cualquier otra razón hoy en día desconocido fue nombrado gobernador por la Audiencia de Santo Domingo a Juan de Frías y como segundo al mando a Juan de Carvajal.

Parece ser que en ausencia de Frías, Carvajal falsificando unos documentos detiene y manda ajusticiar a Hutten.

Cuando llegaron estas noticias escandalosas y desafortunadas a España se decide finalmente dar por concluido el tratado con los Welser tras haber cumplido 18 años de vida, nombrándose gobernador de todos los territorios descubiertos por ellos, al español Juan Pérez de Tolosa.

El periodo alemán en Venezuela concluyó con sus luces y sombras. Claramente no hubo un interés por parte de ellos de colonización permanente sino que desde un principio fue considerado el tratado como una inversión más de la que había que sacar pronto y abundante rédito.

No se intentó evangelizar a los indios, ni tan siquiera explotar los posibles recursos mineros, que no se hallaron porque tampoco se pretendió tal cosa, buscándose tan solo el expolio de todo aquello de valor que se pudiese encontrar en sus audaces correrías por el interior.

Escatimaron impuestos y practicaron el contrabando pero realizaron una sólida e importante labor de exploración por territorios del interior totalmente vírgenes y desconocidos, llegando a lugares a los que no se regresó en los siguientes doscientos años.●

THE WELSERS IN VENEZUELA: THE CAPITULATIONS OF 1528



■ Antonio José Mérida Ramos
Knight of Yuste.

That continental coastal strip to the south of the Greater Antilles bathed by the warm and emerald waters of the Caribbean has already caught the attention of Admiral Colón on his third voyage of discovery, believing that he would see the legendary “Garden of Eden” in these beautiful and exuberant lands. .

Those hundreds of miles of coastline North American you came to give different names being its official name Nueva Andalucía at first, but it was the little Venice or Venezuela by heavy palatial constructions that over water found the name that finally it was fixed in cartographic toponymy.

The abundant wealth of these waters, over all in the vicinity of the nearby islands Cuba and Margarita, and oyster pearl - soon rose in degrees appeal for those early explorers, undoubtedly more interested in the riches of high added value and easy transportation, than in the occupation, possession and colonization of the rich and abundant land.

It is not until the late 1520s when charges interest and permanent penetration of these territories begins, already known to the expeditions of Alonso de Ojeda, Vesputio and Juan de la Cosa .

The Sevillian explorer and forward Rodrigo de Bastidas is the first to obtain authorization to found a town and a fortress in these lands, obtaining the royal concession over a strip of 80 leagues of coast from Cabo de la Vela to the Bocas of Magdalena’s river.

He did so by founding the city of Santa Marta in the year 1525 today located in Colombian territory.

Another expedition to these lands was carried out by Gonzal or de Ocampo, commissioned by the Santo Domingo Audience to punish the indigenous people of Maracapana in Brazil for the attack that a convent had previously suffered . Punishment following his mission he founded a small town near Cumaná which he called New Toledo without that to follow this progress with the time.

The Sevillian Bartolomé de las Casas, before taking the habit and becoming the greatest defender of the American indigenous peoples, obtained the authorization of settlement and colonization to settle in this Land, obtaining a strip of 270 leagues from Paría to Santa Marta as well as all the territory that could take inland.

The project ended in resounding failure after encountering harsh opposition from the indigenous people who occupied the area, together with the desertion of their settlers, many of them former community members who had to flee after Villalar, more interested in a quick enrichment than in a slow and expensive colonization of a hostile territory and in which in all judgment it offered better opportunities for men of action such as all of them, than that of mere ranchers and farmers.

Faced with these setbacks in Cumaná, a new penetration attempt was organized, this time ordered by the governor of Santo Domingo Diego Colón, commissioning Jácome Castellón, who with diplomacy and a better spirit obtained the favor of the Indians, making possible a small foundation that he called Nueva Cordoba.

Thus, and before the entry of the first Germans to these territories, this enclave together

with that of Santa Ana de Coro founded by Juan de Ampués, were the only two enclaves of a certain entity from where the penetration towards the inside began over time.

On the death of his grandfather Maximilian opened for the young Carlos the possibility of aspiring to the much coveted dignity, Imperial crown of the Holy Roman Empire Germanic or while starting for him an urgent need for major gathering flows to meet the sumptuous expenses that such a candidacy entailed.

It was known that the applicant had to offer not only a certain legitimacy to the position as prince of a Christian kingdom, but also an image of power and luxury together with the need to generously distribute abundant donations and bequests to the seven voters who had to decide on his candidacy in front of to other powerful aspirants such as Francisco I of France and Henry VIII of England.

The significant resources that approved the Castilian courts and Aragonese certainly should alleviate the enormous need for the applicant, but must be sufficient so that I had to go to other sources of funding including the hiring of loans to various European bankers .

One of these important House s Banking was the German family of Welser .

For Professor Arjona, the relationship between these possible loans and the subsequent transfer of the American territories in Venezuela and part of today's Colombia is not sufficiently proven.

According to this author, there must have been something else. Thus against some authors who argue that the somewhat high advantages that Charles V granted to the Germans in 1528 came only from the obligations contracted for the loans received for the aforementioned election, others like Ballesteros and himself maintain that there were other reasons of a probably political and family nature.

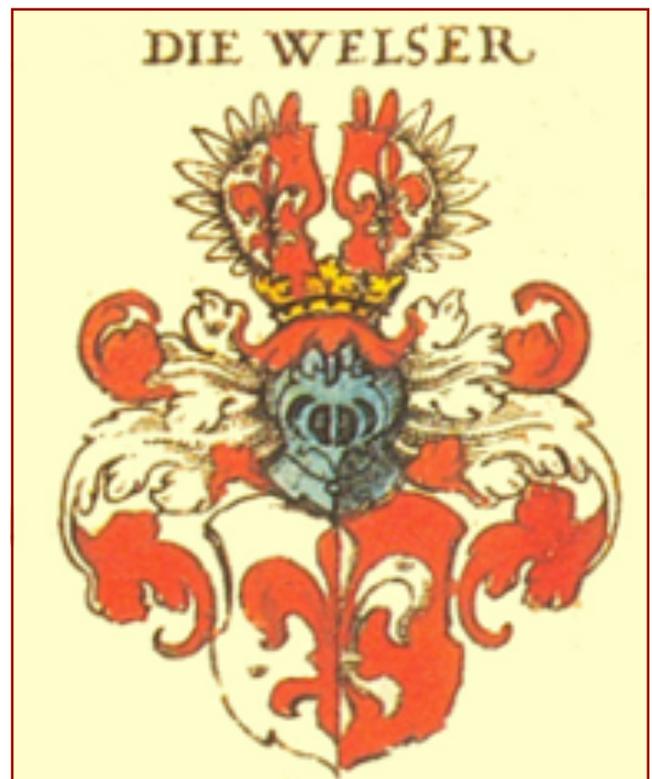
Moreover, for other authors such as Haebler, financial affairs had nothing to do with the assignment they signed and that the agreement was made based on the policy maintained by the Emperor from 1525 on to

accommodate other citizens and subjects of the United States in American affairs. its vast European heritage territories .

The crown being aware of the impossibility of dealing with their own resources effort d and exploration granted and made numerous capitulations with those espa Noles that risking his own hacienda offered the opportunity to broaden the territories of the e mperador, although at all times ceded territories were under the absolute political, fiscal and administrative authority of the royal officials .

Even more so, as Bécquer points out, the initial capitulations of cession of those territories were signed personally with Enrique Ehinger and Gerónimo Sailer and it was not until two years after the signing when in November 1530 they resigned in favor of the Welser brothers .

Not Yet while this was so, well it is as credited other authors who both were factors in Sevilla house Welser, which may well initially negotiated on behalf of the bankers of Augsburg, although we must recognize that it is significant that the bankers did not want to appear in the assignment seat of 1528 and if in 1530.



Emblem of the Welser

The pacts or capitulations signed by the Germans as any contractual document together with the rights that are acquired, also establish obligations.

The territory that is leased to them covered the distance from the coast from Cabo de la Vela to Maracayana in the Unare river region, with the obligation to explore and colonize as much territory as they wanted inside.

Among the obligations was to charter and send four ships with 200 men, paid for at his expense, to Santa Marta to help its governor to pacify that territory.

Should an inside found the ceded territory within two years of its arrived at the least two people with minimum 300 neighbors, as well as build three forts or bastions defensive.

I also had to bring 50 German miners to prospect and exploit the possible gold and silver minerals that could be found.

Among the privileges and rights was the obtaining of the Italian titles of governor and captain general for the head of the expedition and the lieutenant of the fortresses that were raised.

It is established to the document the amounts to perceive these charges, and you titles higher and advance of the lands discovered .

I will be exempt to the payment of taxes on products that bring always as it was for personal use, paying only if these in turn resold.

They were empowered to trap and enslave the sun or the rebellious Indians, having to pay the fifth real for their possible sale.

There was talk of the import seat of African blacks, but apparently it was not carried out in the end .

Although the men of the German Ambrosio Alfinger, the first explorer of that nationality, had as specified in the contract to help the governor of Santa Marta, the Spaniard García de Lerma, in reality they acted more freely and for their own benefit, being the main objective of their interest in these lands, the finding gold as already had found



The Welser Army in Venezuela

elsewhere in America, without fortune smile find it.

Alfingier began two expeditions, the first in 1529 managing to surround the extensive Maracaibo lagoon, reaching the sources of the Hacha river and the Upar valleys and the Tamalameque lagoon, finding death in the second expedition in 1533 after receiving an arrow wound. poisoned in one of the many confrontations he had with the natives .

Another notable German explorer on behalf of the Welsers was Nicolas Federmann, perhaps the most daring and hard-working of them all, though not the most fortunate.

His first expedition was carried out in 1530, trying to locate the longed-for and mythical Eldorado, traveling through extensive territories that later gave rise to the province of Barquisimeto.

In 1536 he began the second expedition, the longest that was carried out in the century in those territories.

Delaying the departure while awaiting reinforcements promised by Bartolomé Welser, meant that the Spanish Jiménez de Quesada would advance in the exploration of extensive territories in the heart of present-day Colombia.

Thus, changing his treasury route, he went to the plains of Portuguesa, Barinas and Apure, reaching the Meta river.



Map of Venezuela

By indication of the Welser governor was appointed and ahead of Jorge Hobermut being better known by Jorge Espira for his place of birth.

Espira was more successful in his exploration, he crossed the Carora mountain range down to the Tocumayo valley, taking refuge with his men in Barquisimeto fleeing from hostile tribes. It reached Chocasigua and Barijas near the current city of Mérida, returning to Santa Ana de Coro with a large booty after crossing the Apure and the Sarare, until it reached the Arauco, apparently discovering various tributaries of the northern slope of the Amazon.

He died in 1540 after exploring vast territories unpublished for the Spanish Crown.

The last German explorer was Felipe de Hutten, who once invested with the positions of governor and advanced in 1541, began the journey that years before his compatriot Espira had marked, exploring the eastern area of Falcón to Guaviare, crossing the territory of the Omaguas, being seriously injured and He must return to Coro to complete his recovery.

While he was on a voyage of exploration, a series of unknown and unknown events were unleashed that ultimately played against him.

Perhaps he is believing him dead or for any other reason today day unknown was appointed governor of the Audiencia of Santo Domingo to Juan de Frías and as a second command to Juan de Carvajal.

It seems that in the absence of Frías, Carvajal, falsifying some documents, detained and ordered Hutten executed .

When they got these outrageous news and unfortunate to Spain he finally decides to terminate the tra Tado with Welser after they have complied 18 years of life, appointed he governor of all the territories discovered by them, the Spanish Juan Pérez de Tolosa.

The German period in Venezuela ended with its lights and shadows. Clearly there was no interest on their part of permanent colonization, but from the beginning the treaty was considered as one more investment from which it was necessary to obtain early and abundant revenue.

No attempt was made to evangelize the Indians, or even to exploit possible mining resources, which were not found because no such thing was intended, seeking only the plunder of everything of value that could be found in their daring raids through the interior.

They skimmed taxes and practiced smuggling but carried out a solid and important task of exploring totally virgin and unknown inland territories, reaching places they did not return to in the next two hundred years.●

DIE WELSER IN VENEZUELA: DIE "KAPITULATIONEN" VON 1528



■ Antonio José Mérida Ramos
Caballero de Yuste.

Der Küstenstreifen des Festlands südlich der Großen Antillen, umspült von den warmen, smaragdgrünen Wassern der Karibik, erregte schon die Aufmerksamkeit des Admirals Columbus auf seiner dritten Entdeckungsreise; er glaubte, in diesen vor Schönheit überquellenden Landen den legendären „Garten Eden“ zu erkennen.

Diesen hunderten von Meilen der Nordküste Südamerikas wurden verschiedene Namen gegeben; die erste Bezeichnung war „Neu Andalusien“, aber wegen der zahlreichen palastähnlichen Konstruktionen an der Küste setzte sich letztlich in der Kartographie der Ortsbegriff „Venezuela“ („Klein Venedig“) durch.

Der enorme Reichtum dieser Gewässer u. a. an Perlentauschern, insbesondere um die nahen Inseln Cubagua und Margarita herum, erhöhte sprunghaft das Interesse der ersten Entdecker, die zweifellos mehr interessiert waren am Mehrwert dieser leicht zu transportierenden Reichtümer des Meeres als an Inbesitznahme und Kolonisierung des ebenfalls überreichen Festlandes.

Erst um 1520 herum steigt das Interesse auch an den Territorien des Festlands, und es setzt ein kontinuierliches Eindringen in die Gegenden ein, die bereits durch die Expeditionen von Alonso de Ojeda (1466-1515), Amerigo Vespucci (1454-1512) und Juan de la Cosa (1460-1510) bekannt geworden waren.

Der Sevillaner Rodrigo de Bastidas (1460-1527) erhält als erster Entdecker und königlicher

Statthalter die Lizenz zur Gründung einer befestigten Stadt in einem Bereich von 80 Meilen vom Cabo de la Vela bis zur Mündung des Magdalenaströms. So gründete er 1525 die Stadt Santa Marta, die heute zu Kolumbien gehört.

Gonzalo de Ocampo führte im Auftrag des königlichen Gerichtshofs von Santo Domingo, der obersten Kolonialbehörde, eine weitere Expedition in diese Region durch, in der es darum ging, die Eingeborenen von Maracapaná zu strafen, die zuvor ein Kloster angegriffen hatten. Nach Abschluss dieser Strafexpedition gründete er bei Cumaná eine kleine Stadt, die er „Neu Toledo“ nannte, die sich aber nicht entwickeln und halten konnte.

Der Sevillaner Bartolomé de las Casas (1484-1566) erhielt die Lizenz zur Besiedlung und Kolonisierung eines Küstenstreifens von 270 Meilen von Paría bis Santa Marta sowie aller Gebiete im Landesinneren, die er gewinnen konnte. Er trat erst später in den Dominikanerorden ein und wurde der größte Verteidiger der amerikanischen Eingeborenen.

Das Kolonisierungsvorhaben wurde ein kompletter Fehlschlag angesichts des harten Widerstands der örtlichen Eingeborenen und der Desertion der Kolonisten, von denen viele „Comuneros“ waren, die nach dem Untergang dieser kastilischen Bewegung (gegen König Karl I. von Spanien) bei Villalar 1520 aus Spanien fliehen mussten und die eher an schnellem Reichtum interessiert waren als an langsamer und mühsamer Kolonisierungsarbeit in einem feindlichen Umfeld. Für Männer der Tat, wie sie es waren, war die Arbeit in Landwirtschaft und Viehzucht kaum attraktiv.

Nach diesen Fehlschlägen in Cumaná wurde ein neuer Versuch unter Jácome Castellón (1485-1540) unternommen, der vom Gouverneur von Santo Domingo, Diego Kolumbus (1479-1526), beauftragt wurde und der mit mehr Diplomatie und verbindlicherem Auftreten das Wohlwol-

len der Indios gewinnen konnte, wodurch eine kleine Gründung möglich wurde, die er „Neu Córdoba“ nannte.

Bevor also die ersten Deutschen in diesen Territorien auftraten, existierten als Ortschaften von gewisser Bedeutung nur die beiden Enklaven Santa Ana de Coro, eine Gründung Juans de Ampués, und eben Neu Córdoba. Von hieraus begann das Vordringen ins Landesinnere.

Mit dem Tod seines Großvaters, Kaiser Maximilian, eröffnete sich für den jungen König Karl I. von Spanien die Chance, sich um die allgemein begehrte Würde des Kaisers des Heiligen Römischen Reiches zu bewerben; er musste sich aber auch eilig darum bemühen, die erforderlichen Geldmittel für die erheblichen Aufwendungen dieser Kandidatur zusammenzubekommen.

Jeder Bewerber um dieses hohe Amt musste, wie bekannt, nicht nur über eine klare Legitimität als Fürst eines christlichen Reiches verfügen, sondern auch im Ruf von Macht und Luxus stehen, galt es doch, großzügig und reichlich Geschenke und andere Aufwartungen an die sieben Kurfürsten gelangen zu lassen, die über Karls Kandidatur gegenüber den Bewerbungen anderer mächtiger Aspiranten wie Franz I. von Frankreich und Heinrich VIII. von England zu entscheiden hatten.

Die bedeutenden Gelder, die die Ständeparlamente von Kastilien und Aragon genehmigten, konnten sicher den Bedarf des Aspiranten mildern, aber sie waren wohl doch nicht ausreichend, weshalb nach weiteren Geldquellen gesucht werden musste; dazu gehörte u.a. die Aufnahme von Krediten bei verschiedenen europäischen Banken. Eine dieser bedeutenden Banken war die der deutschen Familie der Welser.

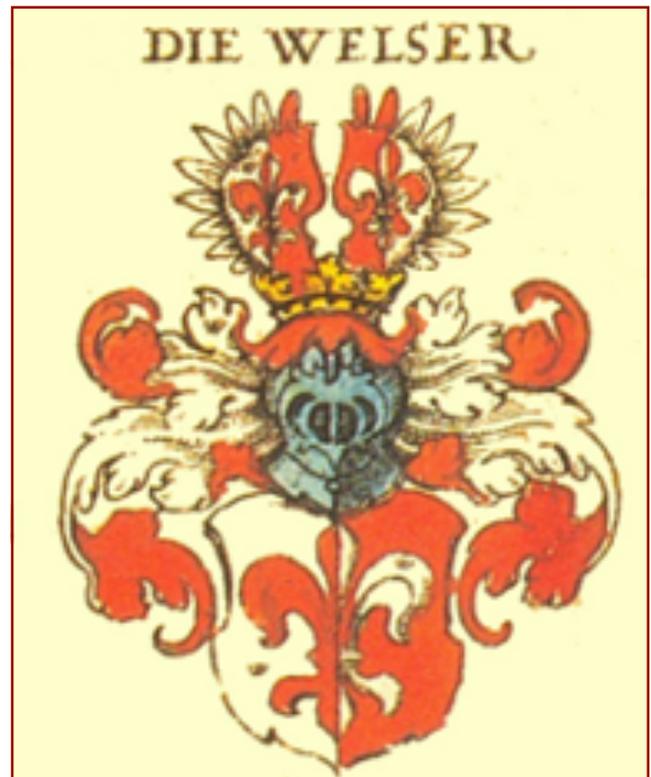
Für den Historiker Arjona ist der Zusammenhang zwischen diesen möglichen Krediten und der späteren Abtretung der südamerikanischen Territorien Venezuelas und Teilen des heutigen Kolumbiens nicht hinlänglich erwiesen. Vielmehr glaubt Arjona, dass es noch weitere Gründe gegeben haben muss. Im Gegensatz zu einigen Autoren, für die feststeht, dass die ein wenig zu großzügigen Zugeständnisse Karls V. an die Welser von 1528 nur auf die Verpflichtungen aus den Kreditzahlungen für die Kaiserwahl zurückgehen, gehen er und andere, z.B. Ballesteros,

davon aus, dass noch andere, möglicherweise politische und familiäre Gründe hinzukommen.

So gehen z.B. Konrad Haebler (1857-1946) und andere Autoren sogar davon aus, dass die Geldgeschäfte überhaupt nichts mit der Unterzeichnung der Abtretungen zu tun haben, sondern vielmehr auf der politischen Linie des Kaisers ab 1225 liegen, in den amerikanischen Angelegenheiten auch anderen Bürgern und Untertanen seiner weitläufigen europäischen Besitzungen Mitwirkung einzuräumen.

In dem Bewusstsein, dass es unmöglich war, nur mit eigenen Mitteln die Kraftanstrengungen in der Erkundung der Neuen Welt zu schultern, vergab die Krone zahlreiche sogenannte Kapitulationen an Spanier, die sich unter Einsatz ihrer eigenen Mittel und bei vollem Risiko anboten, die kaiserlichen Besitzungen auszuweiten, wengleich die vertraglich abgetretenen Territorien immer und jederzeit unter der politischen, juristischen und administrativen Autorität königlicher Beamter verblieben.

Die ersten „Kapitulationen“ zur Überlassung der in diesem Artikel behandelten Territorien wurden sogar, wie Bécquer darlegt, persönlich von Heinrich Ehinger (1484-1537) und Hieronymus Sailer unterzeichnet; erst zwei Jahre später,



Emblem des Welser.

im November 1530, treten beide zugunsten der Gebrüder Welser von dem Abkommen zurück.

Allerdings waren die beiden Unterzeichner, wie andere Autoren belegen, beauftragte Angestellte der Welser in Sevilla, die die Kapitulationen im Auftrag der Augsburger Bankiers vor Ort verhandelt haben mögen. Dennoch muss man eingestehen, dass es seltsam anmutet, dass die Welser in dem Übertragungsdokument von 1528 nicht hätten erscheinen wollen, aber dann 1530 doch.

Diese "Kapitulationen" genannten Abkommen, die die Deutschen unterzeichneten, enthielten, wie alle Dokumente auf Gegenseitigkeit, neben den erworbenen Rechten auch Pflichten.

Das den Welsern zur Pacht überlassene Territorium betraf den Küstenstrich zwischen dem Cabo de la Vela und Maracapana in der Nähe des Flusses Unare und enthielt die Verpflichtung, alle Gebiete im Landesinneren zu erkunden und zu kolonisieren, so wie es ihnen passte.

Zu den Pflichten gehörte auch die Anmietung und Entsendung von vier Kriegsschiffen mit 200 Mann auf eigene Kosten für Santa Marta zur Unterstützung des dortigen Gouverneurs bei der Befriedung des Gebietes.

Sie waren verpflichtet, in dem abgetretenen Gebiet innerhalb von zwei Jahren nach ihrem Eintreffen wenigstens zwei Ortschaften mit mindestens 300 Einwohnern zu gründen und drei Befestigungsanlagen zur Verteidigung zu errichten. Außerdem mussten sie 50 deutsche Bergmänner zur Erkundung und Ausbeutung eventueller Gold- und Silberminen mitbringen.

Zu den Privilegien und Rechtsansprüchen gehörten die lebenslänglichen Titel des Gouverneurs und Generalkapitäns für den Leiter der Expedition und der des Leutnants für die errichteten Festungen. Ferner waren in dem Dokument die Entgelte für diese Ränge festgelegt, sowie die Titel des Polizeichefs und Statthalters in den entdeckten Gebieten.

Sie waren von Steuern befreit auf alle Güter, die sie in persönlichen Gebrauch nahmen. Sie mussten aber Steuern zahlen, wenn solche Güter weiterverkauft wurden. Sie waren berechtigt, aufständische Indios, und nur aufständische, zu



Die Armee Welser in Venezuela

fangen und zu versklaven; bei eventuellem Verkauf musste das königliche Fünftel abgeführt werden. Es war wohl auch daran gedacht, die Einfuhr von Schwarzafrikanern zu erlauben; es scheint aber, dass es dazu nicht kam.

Auch wenn die Männer, die Ambrosius Alfinger (†1533), der erste deutsche Erkunder, mitbrachte, gem. den Vertragsbestimmungen dem spanischen Gouverneur von Santa Marta, García de Lerma (1470-1533), zuzuarbeiten hatten, so gingen sie aber sehr selbständig vor und verfolgten Eigeninteressen, die in diesem Falle darin bestanden, in diesen Gegenden Gold zu finden, wie es anderswo in Amerika geschehen war. Allerdings hatten sie damit wenig Glück.

Alfinger führte zwei Expeditionen durch, die erste 1529. Er konnte den großen Maracaibo-See umrunden, erreichte das Quellgebiet des Rio Hacha, den Fluss Upar und den Tamalameque-See. Auf der zweiten Expedition 1533 fand er den Tod aufgrund einer vergifteten Pfeilwunde, die er sich bei den zahlreichen Auseinandersetzungen mit den Eingeborenen zugezogen hatte.

Ein weiterer bemerkenswerter deutscher Entdecker im Auftrag der Welser war Nikolaus Federmann (1505-1542), der vielleicht wagemutigste und tatkräftigste unter ihnen, wengleich der am wenigsten vom Glück begünstigte.

Seine erste Expedition machte er 1530 mit dem Ziel, das begehrte und mythische „El Dorado“ zu finden. Er durchstreifte die weitläufigen Territorien, die später die Provinz Barquisimeto bilden sollten.

1536 begann er seine zweite Expedition, die die längste werden sollte, die je in jenem Jahrhundert in diesen Territorien unternommen wurde. Allerdings gab es eine Verzögerung beim Aufbruch, da die von Bartholomeus Welser versprochenen Verstärkungen abgewartet wurden. Das hatte zur Folge, dass der Spanier Jiménez de Quesada (1509-1579) früher aufbrach und weite Gebiete im Inneren des heutigen Kolumbien erforschte. Unter Änderung der Planung zog Federmann dann zu den Feuchtsavannen von „Portuguesa“, „Barinas“ und „Apure“ und erreichte den Fluss Meta.

Auf Empfehlung der Welser wurde Georg Hohermuth (1500-1540), bekannter unter dem Namen Jorge „Espira“ (Speyer) nach seinem Geburtsort, zum Gouverneur und Statthalter ernannt.

Espira hatte mehr Glück und Erfolg mit seinen Forschungszügen; er überwand das Gebirge von Carora und erreichte das Tal von Tocumayo, musste aber vor feindlichen Stämmen mit seinen Männern nach Barquisimeto fliehen. Er kam bis Chocasigua und Barijas, in der Nähe der heutigen Stadt Mérida; er kehrte mit reicher Beute nach Santa Ana de Coro heim, nachdem er das Territorium von Apure durchzogen, den Sarare überquert und bis Arauco vorgestoßen war, wo er offenbar etliche Zuflüsse des nördlichen Amazonas entdeckte. Er starb 1540, nachdem er für die spanische Krone weite und unbekannte Gebiete erkundet hatte.

Der letzte deutsche Entdecker war Philipp von Hutten (1505-1546), der nach seiner Ernennung zum Gouverneur und Statthalter 1541 dem Weg folgte, den zuvor sein Landsmann Espira vorgezeichnet hatte, indem er den Westteil des Falcón bis nach Guaviare im Land der Omaguas erkundete. Dabei erlitt er eine schwere Verwundung und musste zum Zweck seiner endgültigen Genesung nach Coro zurückkehren.

Während er sich auf der Expedition befand, kamen eine Reihe von undurchsichtigen und nicht mehr aufzuklärenden Ereignissen ins Rollen, die ihn letztlich das Leben kosteten. Vielleicht hielt man ihn für tot oder es gab irgendeinen heute unbekannteren Grund; jedenfalls ernannte der königliche Gerichtshof in Santo Domingo Juan de Frías zum Gouverneur und Juan de Carvajal (1509-1546) zu seinem Stellvertreter. Es scheint, dass Carvajal in Ab-



Karte von Venezuela

wesenheit von Frías einige Dokumente fälschte und Hutten festnehmen und hinrichten ließ.

Als diese skandalösen und verwirrenden Nachrichten in Spanien ankamen, wurde beschlossen, das Abkommen mit den Welsern nach einer Laufzeit von 18 Jahren zu beenden. Zum Gouverneur der von ihnen entdeckten Territorien wurde der Spanier Juan Pérez de Tolosa (1490-1549) ernannt.

Die Phase der Deutschen in Venezuela ging so mit Licht- und Schattenseiten zu Ende. Es gab eindeutig kein Interesse von ihrer Seite daran, eine dauerhafte Kolonisierung zu betreiben; der Vertrag war für sie von Anfang an nicht mehr als eine weitere Investition, von der man einen baldigen und reichen Ertrag erwartete.

Unter den Welsern wurde kein Versuch unternommen, die Indios zu evangelisieren; es wurde auch nicht versucht, eventuelle Bodenschätze auszubeuten; man entdeckte sie nicht einmal, da man nicht nach ihnen forschte. Es ging nur darum, alles von Wert mitgehen zu lassen, was man auf den kühnen Streifzügen ins Landesinnere vorfand.

Sie zahlten wenig Steuern und betrieben Schmuggel, aber sie leisteten andererseits eine solide und wertvolle Erkundungsarbeit, bei der sie in unbekannte und unberührte Regionen des Landesinneren vorstießen, die erst zweihundert Jahre später wieder betreten wurden. ●

ISABEL LA CATÓLICA: ¿REINA ILEGÍTIMA?



■ D. Gregorio Arroyo
Hernansanz.
De la Real Academia de
Jurisprudencia y Legislación.
Caballero de Yuste.
Cruz Distinguida de 1ª Clase de
San Raimundo de Peñafort.

Es indiscutible que la reina Isabel, hija del rey Juan II y hermana del rey Enrique IV de Castilla, a través de su matrimonio con el rey Fernando de Aragón, contribuyó a la creación, saliendo de la España medieval, de una nación moderna, logrando la unidad de la península, con la sola excepción de Portugal.

Nadie podía pensar en ese momento, que la propuesta del emperador Maximiliano para que su hijo Felipe contrajera matrimonio con la hija de los Reyes Católicos, Juana, matrimonio que se celebró en una localidad próxima a Amberes, que el hijo nacido en Gante, fruto de ese matrimonio, gobernaría el mayor imperio conocido hasta entonces. Nacimiento un tanto intempestivo, por cuanto la princesa Juana, se puso de parto en un baile y apenas tuvo tiempo de llegar al paritorio. (Geoffrey Parker)

Como tampoco que una serie de hechos lucuosos, permitieran que Juana la loca y Felipe el hermoso accedieran a la corona de Castilla y Aragón. Al año siguiente de su matrimonio, 1497, fallecía el único hijo varón de los Reyes Católicos, Juan, y también a los pocos meses el hijo recién nacido de su esposa Margarita.

Al año siguiente, también fallecía la hermana mayor de Juana, Isabel, y como tal, heredera de los todos los territorios que a la sazón gobernaban sus padres, los Reyes Católicos, falleciendo, también a los dos años, su

único hijo, lo que provocó, que el único heredero a la corona, fuese Felipe.

Estos méritos, indiscutibles, no pueden obviar su ilegitimidad para la llegada al trono, saltándose los derechos de la hija de su hermano, Enrique IV y de Juana de Portugal. Dicha hija, llamada Juana, conocida históricamente como La Beltraneja, por su atribuida paternidad a don Beltrán de la Cueva, era la legítima heredera al trono, como así lo declaró el rey Enrique IV, al establecer que la heredera de Castilla era la princesa Juana, a la que reconoció como su única hija legítima. Es más, pasados escasamente dos meses desde su nacimiento, el rey reunió a las Cortes para que la prestasen juramento y fuese reconocida su hija como heredera de Castilla y León.

En la obra "Proceso al trono de Isabel la Católica" del que es autora la investigadora Pilar García Louapre, se nos dice, que una vez más, Enrique IV declaró a Juana de Castilla, Princesa de Asturias, como hija legítima y heredera de sus Reinos y ello, solamente, cuatro años antes de su muerte, tal y como quedó plasmado en un documento que se encuentra en Lisboa y otro en el archivo de Simancas.

La supuesta paternidad de don Beltrán de la Cueva fue la excusa fundamental, sin prueba fehaciente, pues no existían medios para ello, en la que se sustentó la discutida ilegitimidad de Doña Juana de Castilla.

Pero hay más. Cuando el marqués de Villena, tras la muerte de Enrique IV se erigió en defensor de la princesa Doña Juana, trató de atraer a su causa a don Beltrán, hasta el extremo de desplazarse al castillo de Cuéllar, donde residía, se encontró con la sorpresa de que éste, se negó a defender los derechos de Doña Juana al trono de Castilla, aportando su ayuda a los Reyes Católicos para combatirla, cuando lo lógico hubiese sido, de ser su hija, haber defendido sus derechos.

No se puede afirmar, como se ha hecho categóricamente por algunos estudiosos, que doña Juana, La Beltraneja, fuera fruto de adulterio, máxime, cuando la propia Reina, juraba, tras recibir la Eucaristía en la Catedral de Segovia, que doña Juana era su “hija legítima y natural del Rey mi señor y mía y que por tal la reputé y traté y tuve siempre, y la tengo y reputo ahora”. Otra cuestión, es la vida licenciosa que la Reina Doña Juana llevó a partir del año 1467, cuando fue entregada por el Rey, su marido, al Arzobispo de Sevilla, que la condujo al Castillo de Alaejos donde la galanteó el procaz Prelado (“Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo” del que es autor don Gregorio Marañón).

En cambio si la enamoró el sobrino del Prelado, don Pedro de Castilla, que fue, sin duda, su amante, pero su único amante, del que tuvo dos hijos y con el que se fugó del castillo de Alaejos, cuando su marido, el Rey, la quiso traer a Madrid, y se asustó por cuanto en la Corte le hubiese sido muy difícil disimular su embarazo. Se descolgó en un cesto y abajo la esperaba don Pedro con el que se dirigió al castillo de Cuéllar donde se encontraba don Beltrán.

De esta forma accedieron los Reyes Católicos al Trono de Castilla, cegados por su ambición y aceptando todo tipo de calumnias sobre la legítima heredera de dicho Trono, tildándola de bastarda y no retrocediendo ante una guerra fratricida, con tal de lograr sus propósitos.

Quedará siempre la duda de si doña Juana La Beltraneja fue realmente la hija del Rey, pero es que legalmente si lo fue, pues según el Código de las Siete Partidas, el hijo nacido dentro del matrimonio legítimo, es hijo legítimo, por lo que las dudas biológicas quedan destruidas ante el Derecho, tal y como afirma la historiadora García Louapre en la obra anteriormente citada.

Pero no cabe la menor duda, que en todos estos acontecimientos que llevaron al Trono de Castilla a los Reyes Católicos en perjuicio de su legítima heredera, doña Juana, tuvieron especial influencia, el Rey Juan II y su hijo, Enrique IV, padre de doña Juana, y ello por la debilidad, su carácter pusilánime, el desvalimiento y el aislamiento del primero, así como

la tendencia al aislamiento y a la soledad del segundo, propios de un tipo esquizoide.

La vida de Enrique IV quedó marcada por su prematuro matrimonio con doña Blanca de Navarra, por imperativo de su padre el Rey Juan II, dado que los cónyuges tenían la misma edad, once años, sin consumación, por lo que la novia quedó tal cual nació, si bien, cuando los esposos contaban quince años, se decidió culminar el proceso matrimonial.



Isabel I de Castilla. Cuadro que encuentra en la sacristía de la colegiata de Toro, Zamora.

En los años siguientes al matrimonio en Alfaro, se produjo un recrudecimiento de las luchas internas, especialmente entre los partidarios de don Alvaro de Luna y el de los Infantes de Aragón, que concluyó con el encarcelamiento de don Pedro Manrique en el castillo de Fuentidueña, cuya reconstrucción ideal se encuentra en el libro “Fuentidueña y su Alfoz”, del que es autor el investigador Justo Hernansanz Navas.

Dada la reconstrucción ideal del castillo de Fuentidueña, la fuga de dicha fortaleza por parte de don Pedro Manrique, de su esposa y de sus dos hijas, lo fue descolgándose con una cuerda desde una de las ventanas que dan

al sur, es decir, a través de las tierras que se denominan de trascalillo, y que desde luego, alguna participación en dicha fuga debieron tener los carceleros.

Por otro lado, el carácter débil y sugestionable de su padre, el Rey Juan II, le llevó a una situación vergonzosa de dependencia y sumisión de don Alvaro de Luna, al que por su debilidad de carácter, y a requerimiento de los sublevados le desterró, recluyéndose en la villa de Sepúlveda.

Posteriormente, cuando el Rey Juan II quedó preso de los sublevados en Medina del Campo, pactó, a lo que era tan propicio, la cesión de amplios poderes a su esposa e hijo, traicionando nuevamente a la persona que mejor le había servido, don Alvaro de Luna, retirándolo a su villa de Escalona. Aún siendo el mejor defensor del poder real, el Rey Juan II, con la colaboración de su segunda esposa, le sacrificó nuevamente acusándole de traición, por lo

que el condestable se entregó a don Alvaro de Zúñiga, con la promesa de que su vida sería respetada.

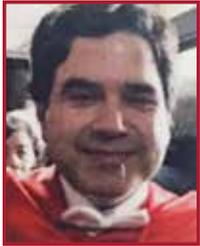
No fue así. Fue trasladado inmediatamente desde la prisión de Portillo a Valladolid donde el verdugo le degolló, para a continuación le decapitase permaneciendo su cabeza colgada del garfio durante nueve días. Tal vez arrepentido por su conducta con el mejor servidor que tuvo, y por el desamparo que le produjo su muerte, el Rey Juan II le sobrevivió escasamente un año.

No cabe la menor duda, que de estos comportamientos, tanto del Rey Juan II como de su hijo el Rey Enrique IV, tal y como hemos expuesto anteriormente, tuvieron una influencia decisiva en la usurpación del Trono de Castilla por parte de la reina Isabel, en detrimento de la legítima heredera doña Juana, apodada La Beltraneja. ●



Mapa de España hacia 1400

LA HISTORIA DE LA ORDEN DE LOS CABALLEROS ARCHICOFRADES DEL SACER. ARCHICOFRADÍA DE LA VERA CRUZ, DE SANTA ANA Y DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.



■ Rodolfo Orantos Martín.
Doctor y Correspondiente de la
Real Academia de Jurisprudencia
y Legislación de España
Lugarteniente General de las
Españas de la Orden de Caballe-
ros Archicofrades del Sacer
Caballero de Yuste.

En el año de Nuestro Señor de 1574, Su Católica Majestad el Rey Felipe II remite a los Excelentísimos y Reverendísimos Señores Obispos de sus Reinos un *interrogatorio* o *cuestionario* de veinticuatro preguntas para que sus Sacerdotes Párrocos hiciesen la labor de campo de una obra estadística denominada “*Relaciones topográficas de los pueblos de España*” con la que se pretendía ofrecer una descripción detallada de todos los asentamientos poblacionales de sus Estados. Su Católica Majestad escribía en los siguientes términos:

“Por haber entendido que hasta ahora no se ha hecho ni hay descripción particular de los pueblos de estos reinos, cual conviene a la autoridad y grandeza de ellos, habemos acordado que se haga la dicha descripción y una historia de las particularidades y cosas notables de los dichos pueblos. Y porque si se hubiesen de enviar personas a traer las relaciones que a ello son menester, no podría haber la brevedad con que holgaríamos que esto se hiciese; ha parecido que por medio de los prelados, y corregidores, y justicias principales se podrá hacer muy cumplidamente, y sin dilación, y con más certidumbre que por otras vías, y así se os envía con ésta la Memoria que veréis. Encargamos y mandamos os, que conforme a ella ordenéis a todos los concejos y justicias de los lugares de la tierra y jurisdicción de esa ciudad

y de los eximidos de ella, se informen muy bien de todo lo contenido en la dicha Memoria, y hagan particular relación de ello, encargándoles con gran instancia tengan mucho cuidado de enviárosla, cada uno de lo que tocare, la más cumplida, cierta y verdadera que sea posible, y con la mayor brevedad que ser pueda; y como os fueren trayendo las dichas relaciones, nos las iréis enviando dirigidas a Juan Vázquez de Salazar, nuestro Secretario, para que no se pierda tiempo en este negocio; que en ello y en que nos aviséis de cómo lo hubiéredes ordenado y proveído, nos serviréis”.

El interrogatorio realizado en el Arzobispado de Toledo, diócesis de la que entonces formaba parte la Villa de Saceruela dice lo siguiente respecto a la misma con fecha del 2 de diciembre de 1575:

“esta villa es pasajera hacia Guadalupe e tierra de Badajoz e Portugal” “otras Armas no tiene ecepto las Armas Reales Imperiales del Emperador Nuestro Señor e del Rey don Felipe” “ser dicha villa del Rey don Felipe, Nuestro Señor e Maestre de esta tierra y de Órdenes y desta tierra de Calatrava” “declara que la Iglesia Cathedral desta villa es la Iglesia de Toledo y el Arciprestazgo está en Ciudad Real” “que en esta villa hay una Iglesia Perroquial y la advocación Nuestra Señora de las Cruces e tiene dos capillas metidas en el adarbe de la Iglesia sin salir fuera de dicha Iglesia, una fundo Alonso Rodríguez de Camargo e se llama de Santa Ana... otra capilla se ha hecho de diez años a esta parte a la mano derecha del Altar cerca de la Hombría de la Vera Cruz y de los Hermanos de ella, porque hay una Cofradía muy devota e ansimismo hay otra Cofradía y Hermandad de la Limpia Concepción por voto deste pueblo” “que el Cura es y ha sido del Orden de San Pedro y le nombra el Comendador y con examen hecho por el Consejo de Órdenes e con aprobación suya, está cobrando de Su Majestad” “que está

un Calvario que fundo Alonso de la Cueva que tienen los Hermanos de la Vera Cruz por suyo “que hospitales no hay sino solo uno en el que se recogen todos los pobres peregrinos”.

En el año de Nuestro Señor de 1578 el Ilustre Freyre don Alonso, o Alfonso Rodríguez de Camargo o de Cárcamo, según acertó o se equivocó el escribano de turno ¹; luego Alcalde Mayor de Toledo entre 1593 y 1598 por primera vez y entre 1604 y 1607 la segunda, y luego también Presbítero Calatravo, escritor y natural de Saceruela, procede a fusionar la Hermandad de Caballeros de la Vera Cruz, que databa del año 1565, con la más reciente Cofradía de Santa Ana, ambas con sede en la Santa Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de las Cruces, aunque los Caballeros de la Vera Cruz contaban también con un Calvario propio. Crea así una Archicofradía a la que llama Orden de los Caballeros Archicofrades del Sacer.

(Expediente de pruebas para el ingreso como religioso de la citada Orden de Calatrava que tiene fecha del año 1616. ES.28079.AHN//OM-RELIGIOSOS_CALATRAVA.Exp.116. Unidad Documental Completa. Expediente de pruebas de Alonso Rodríguez de Camargo, natural de Saceruela, para el ingreso de la Orden de Calatrava. Jura a favor de Alonso Rodríguez de Camargo CME 523.23 Unidad Documental Completa ES.47.161.AGS/CME 523.23).

Así en unión de otros Caballeros que luego también fueron Caballeros calatravos (ES 28.079 AHN//OM-RELIGIOSOS_CALATRAVA. Exp.583. Unidad Documental Completa. Expediente de pruebas de Juan Lorenzo de Yegros, natural de Saceruela, para el ingreso de la Orden de Calatrava) e inspirados en sus naturalezas religiosa, militar y hospitalaria, dan origen a la Orden.

El cometido era hospitalario, solidario, caritativo y cuasi militar –según el concepto de la época- en lo que a la seguridad se refiere, similar al de las Órdenes nacidas en el Santo

¹ Ver relación histórica de Alcaldes de Toledo. “La relación de corregidores y alcaldes de Toledo, entre 1800 y la actualidad, ha sido realizada directamente por el personal del Archivo Municipal examinando los libros de acuerdos. Las omisiones y errores que puedan detectarse son achacables a los autores de estos textos”. www.toledo.es Consultado el 9 de marzo de 2020.

Reino de Jerusalén: “la Orden con el fin primordial de mantener hospitales y asistir a peregrinos y necesitados y enfermos que peregrinaban hacia el Real Monasterio de Guadalupe”. ²

Esto era debido a que el Camino de Fe atravesaba las encomiendas y señoríos estamentales de los citados Caballeros y otros Hidalgos y Ricoshombres; que quedando las capacidades de Calatrava lejanas para prestar este servicio, fueron movilizados y organizados para hacerlo.

Hoy esas encomiendas y señoríos son fincas y propiedades que siguen en el patrimonio de las mismas familias en muchos casos y continúan perteneciendo a la Orden de Caballeros Archicofrades del Sacer y que lucen un galón de oro en el cuello de su manto como señal de distinción- donde habilitaban establos y dependencias.

Con estas medidas les daban acogida, reposo y seguridad frente a la inseguridad, sobre todo nocturna. Era Saceruela camino de peregrinos y el mismo comienzo de sus últimos pasos

² Cita del informe preceptivo para aprobar las Armas o Señales de la Villa de Saceruela, elaborado por el Excelentísimo Señor Académico don Ramón Maldonado y Coca en el que se hace la siguiente descripción heráldica del mismo: “Escudo cortado; primero, en campo de plata, la cruz de la orden de Calatrava; segundo, en campo de oro, la Traba de sable. Al timbre, corona real antigua”. Decreto 813/1964 de 12 de marzo, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Saceruela, de la provincia de Ciudad Real, para adoptar su escudo heráldico municipal. Tramitado el expediente en forma reglamentaria y emitido el preceptivo dictamen por la Real Academia de la Historia favorable a que se acceda a lo solicitado. A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de marzo de 1964.



La presencia de la traba completa en las Armas o Señales de la Villa evidencia no solo el vínculo con la Orden de Calatrava, sino la gran proximidad con su Gran Maestre, dado que sólo la de dos anillas era propia de su alta condición.

hacia el Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe ya en el siglo XIV contando como el más destacado de ellos a Su Majestad el Rey don Enrique IV de Castilla que lo hace en el año de 1463 y aprovechando su estancia en el lugar, importante paso de caminos también a Toledo, Sevilla y a Portugal, le concedió su independencia como Municipio con el rango de Villa.

Don Alonso busca en el nombre de la Orden por él instituida recoger lo más noble de su lugar de nacimiento "*Saceruela*, dado que el nombre de ésta localidad viene de "*sacer*" (sagrado) y "*uela*" (villa) en latín. "*Sacer*" es un término que, en la religión de la antigua Roma, significa restringido, sagrado o dedicado a una divinidad. Así, "*sacer*" describe a una cosa o persona ofrecida a las divinidades y, por tanto, consagrada a ellas. Todo lo que no era "*sacer*", era "*profanum*" que significa fuera de santuario, lo que no está dentro del recinto sagrado, lo que no le pertenece a las divinidades. Una cosa o persona podía hacerse "*sacer*" (consagrada) o podía revertirse de "*sacer*" a "*profanum*".

Fundaron la Orden con Don Alonso, los miembros de los linajes de **Aliseda; Camargo, Cárcamo, Cendrero, Costi, Díaz de Pinto; Dueñas; Fernández de Valmayor; Herrera; Labrada; Marqués de Prado, Martín, Mateos, Mayordomo, Montes; Morillas; Moyo, Palomares; Parralero; Pérez; Rodríguez, Sanz y Yegros;** todos de Saceruela cuyos descendientes forman en la misma un Estamento específico por derecho propio.

La Orden persiste en el tiempo e incluso supera los dos años en los que la Villa de Saceruela queda completamente deshabitada como consecuencia de lo acontecido en la Tercera Guerra Carlista, y en la Guerra Civil abierta en España en el pasado siglo XX, en la que sufre persecución. En ambos casos se produce algo muy importante para los Caballeros Archicofrades; la destrucción, quemado y arrasado de todo su archivo documental, histórico y artístico como vamos a ver a continuación, siendo más grave la primera pérdida, se pierde la base documental de trescientos años, frente a la segunda, donde lo destruido se corresponde con la historia de algo menos de setenta años. Respecto a ésta segunda, si ha sido posible reconstruir los usos y costumbres de la Orden gracias a la memoria de los miembros de la misma supervivientes en abril de 1939.

El día 25 de junio de 1869 el Excelentísimo Señor don Vicente Sabariegos, General de Brigada (entonces llamado Brigadier) de los Reales Ejércitos en la Primera y Segunda Guerra Carlista toma el mando en la zona de Castilla llamada La Mancha junto con el Ilustrísimo Señor don Joaquín Tercero, Coronel de los Reales Ejércitos también en ambas guerras y natural de Moral de Calatrava, Brigadier de las tropas carlistas en la zona de la Mancha. Se concentran en las afueras de Ciudad Real de la que intentan apoderarse sin éxito, por lo que se repliegan hacia Picón, donde se enfrentaron con victoria a la Guardia Civil, tomando de ésta seis prisioneros. Tras esto el General Sabariegos, con una fuerza, marcha hacia Piedrabuena y el Coronel Tercero con otra fuerza, marcha hacia Toledo, vía Extremadura, donde contacta con el también Brigadier de los Reales Ejércitos don Juan de Dios Polo y Muñoz de Velasco, que le nombra segundo al mando de su Brigada que se refuerza con voluntarios llegados de Migueturra comandados por don Antonio de Almagro.

El Coronel Tercero, antes de reunirse con el General Polo, pasó el día 26 de junio por Caracuel donde puso en libertad a los carlistas presos don Aquilino Cavanillas Rubio, don Carlos Rubio Cabello y don Benito Acedo López, quienes se unieron a sus fuerzas, compuestas, según informes militares, por un centenar de infantes y treinta caballos teniendo por segundo al Capitán don Juan de Ballesteros. Tras Caracuel, asaltaron Saceruela a 53 kilómetros de Caracuel, y luego Agudo a 36 kilómetros de Saceruela, en su camino hacia Extremadura, donde espera dejar fuerzas organizadas tras reclutar a voluntarios entre los veteranos de la Primera y Segunda Guerra Carlista. Ascendido a General de Brigada, don Joaquín Tercero murió a finales de 1873, al ser alcanzado por un proyectil en un enfrentamiento en las inmediaciones de Montiel. Durante el periodo constitucional de 1876 y hasta la II República, tenía dedicada una calle en Moral de Calatrava, donde gobernaba el Partido Monárquico (nombre con el que se presentaban los carlistas a las elecciones en la época).³ Saceruela quedó totalmente destruida, habiendo además quemado todos los archivos en el Ayuntamiento y en la Iglesia, consta en los archivos munici-

3 www.esquinademaurocio.es Consultado el 10 de marzo de 2020.

pales que la acción la llevó a cabo “el Capitán Araña o Telaraña”, posiblemente don Juan de Ballesteros.

Dos años después del fin de la guerra, los saceruelenses volvieron a reconstruir la Villa, quedando solamente de antes la casa de la Inquisición, que conserva su escudo, la fachada de la casa de los Montoya, y la Iglesia de Nuestra Señora de las Cruces, construida en el siglo XIII y de estilo románico, que excepto la cubierta, salvó el resto de su estructura de piedra.

Terminada la última guerra civil, la Orden cuenta solamente con cinco Caballeros Archicofrades, estando en la misma precaria situación de membresía que las Órdenes Militares Españolas; y tan grave como la persecución que sufren los Caballeros Archicofrades es el destrozo que las fuerzas republicanas vuelven a hacer en el patrimonio histórico, cultural, archivístico y en definitiva patrimonial; desde julio de 1936 hasta marzo de 1939, en Saceruela, sede de un importante Campo de la Aviación Militar de la República. Eso la convirtió en un lugar de llegada y tránsito de elementos muy ideologizados que en pocos días pasaron de llamar “pinchos” a los Caballeros Archicofrades (eran así llamados por la regla de la Orden que les obligaba a acompañar al Santísimo con una alabarda en todo igual a las que tenían al uso los Reales Alabarderos de la Guardia de Su Majestad el Rey), a fusilar a varios de ellos.

Entre los fusilados se encuentra el hijo de don Jesús Pérez y Herrera, Gran Maestre de la Orden; don Germán Pérez y Morilla; abuelo del Gran Maestre que suscribe éste documento. Don Germán era profundo creyente y practicante por lo que era acusado por los que no compartían su credo de “monago” y “clerical”, y otras cosas más graves; el 22 de julio de 1936, tomada Saceruela por los elementos del Frente Popular pretendían quemar una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe; a lo que don Germán se opuso vivamente con riesgo de su integridad, como efectivamente luego pasó. Detenido, no fue ingresado en la Santa Iglesia de Nuestra Señora de las Cruces, o en el Ayuntamiento, lugares donde se encontraban vigilados todos aquellos que los dueños de la situación consideraban peligrosos; sino que fue subido a un camión que con presos políticos y de Fe llegó a Saceruela camino de Ciudad Real, donde se dijo que serían juzgados por sus delitos, a

saberse cuales. Los transportados no llegaron nunca a la capital de la provincia, sino que al llegar al puente de Alarcos, fueron fusilados y arrojados los cadáveres al río, de donde los recuperaron días más tarde vecinos de Valverde, que les dieron sepultura como buenamente pudieron, y allí permanecieron los restos hasta el final de la guerra, si bien el 8 de agosto de 1936 se comunicó a la familia que don Germán había fallecido “de muerte natural”.

También fueron eliminadas familias completas, como los hermanos Pedro, Abogado, Gustavo, Ingeniero, y Nivardo, Estudiante; Ruíz de Ayllón y Moreno, fusilados con el Sacerdote don Ángel Muñoz de Morales, en el kilómetro 17 de la carretera de Agudo el 21 de septiembre de 1936. Los cuerpos fueron cubiertos con una tenue capa de tierra y la banda regresó a Almadén. Días más tarde las autoridades decidieron recubrir los cadáveres con más tierra y así se hizo añadiendo más tierra a la somera capa del primer momento. Y de esa forma allí permanecieron hasta el 14 de abril de 1939, más de tres años y medio, sin que se permitiera a ninguno de sus familiares recuperar el cadáver de su deudo.

En los primeros días de abril de 1939, se procedió a la exhumación de los cadáveres que habían permanecido en el lugar de su fusilamiento y a su traslado al depósito del cementerio para ser identificados y que se llevaran a cabo los trámites judiciales correspondientes antes de su enterramiento definitivo. Una vez hechas las oportunas tareas de identificación los restos de los tres hermanos Ruíz de Ayllón fueron entregados a sus familiares que los llevaron a enterrar a Saceruela.⁴

Y también en esta guerra se quemó otra vez la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de las Cruces, con todos sus enseres y archivos, entre ellos los de la Orden, que como hemos dicho quedó reducida a un escasísimo número de miembros y en unas graves dificultades de continuidad. (PARES. Fichas de referencias documentales de la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación sobre Saceruela. Auditoría_Ocup.Fichero.80.13.73. ES 37.274 CDM//AD).

4 www.papemudemo.com Consultado el 11 de marzo de 2020.

Sobre la historia de la Orden es interesante destacar el trabajo académico titulado “La Cruz del Sacer” de doña Maria Eulalia Grajera Barloja, publicado en el número 16 de la Revista Internacional de Protocolo, y con referencias externas a los archivos destruidos, que reconstruye parte de su recorrido.⁵

En los años setenta del siglo XX se dota de nueva Regla “Estatutos y Libro de Constitución” que se remiten al Arzobispado Primado de España, dado que aún no existía la actual diócesis de Ciudad Real Priorato de Órdenes Miliars. Instituida ésta el 4 de febrero de 1980 por su Santidad el Papa San Juan Pablo II sobre la antigua Prelatura de las Órdenes Militares que había sido creada el 18 de noviembre de 1875 por Su Santidad el Papa León XIII, pasa el expediente a la misma.

Se creó el nuevo Ordinariato sobre territorios dependientes de la Archidiócesis, Saceruela entre ellos, y de las Órdenes militares de Calatrava, San Juan y Santiago, por esta razón el obispo de Ciudad Real ostenta el título de Prior de Órdenes Militares de España. Efectivamente el 18 de noviembre de 1875 se estableció por Bula *Ad Apostolicam* la jurisdicción exenta mediante la formación de un coto redondo en el que se sustituyen todas las jurisdicciones dispersas correspondientes al Consejo de las Órdenes, enmarcándolas en la nueva diócesis-priorato de Órdenes militares en parte de la ya provincia de Ciudad Real.

El Obispo Prior de Órdenes Militares estaba revestido de la dignidad episcopal bajo el título de Obispo de Dora, con la particularidad de ejercer su ministerio episcopal sin estar sujeto a ningún Arzobispo metropolitano, dependiendo directamente del Santo Padre: *vere et proprie nullius dioecesis*; al acceder, los Obispos Piores eran Provados (de Provanza) primero y Cruzados, finalmente (de Cruzamiento) como Caballeros al menos de una de las cuatro Órdenes Militares de España (Artículo 23 de la Bula *Ad Apostolicam*). Así sucedió

hasta el 29 de abril de 1931, fecha en la que las Órdenes fueron suprimidas.⁶

Finalmente, tras el 2 de diciembre de 1992, Su Excelencia Reverendísima el Doctor Torija de la Fuente, don Rafael, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Ciudad Real y Prior de las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, DICE:

“visto el expediente instruido, el informe del Ministerio Fiscal del Obispado erige canónicamente en la Parroquia de Santa María de las Cruces de Saceruela la Orden con sus nuevos estatutos, que están conforme con el Derecho Canónico vigente y con las orientaciones religiosas sobre asociaciones religiosas. Gozará así de personalidad jurídica en la Iglesia, según lo establecido en el canon 313, y aprueba, a tenor del canon 314, los estatutos por los que habrá de regirse”.

Desde entonces, una vez actualizada su norma conforme a las prescripciones del Concilio Vaticano II y lo previsto en las sucesivas modificaciones del Derecho Canónico, la Orden sigue su existencia, con su mismo nombre y misma filosofía, y además se dedica a cooperar en obras destinadas al desarrollo de los pueblos del tercer mundo.

La Orden es exigente en sus dignidades y tiene un máximo de diez personas en la máxima categoría de sus distinciones “ad honorem”; el Collar de la Orden; el primero de ellos es el Gran Collar, reservado a una Real Persona que preside los actos a los que asiste, junto con el resto de los agraciados con la presente dignidad. Es la costumbre que los collares se otorguen a personas que pertenezcan a la Real Familia, o a Sacerdotes, Diplomáticos, Académicos o Militares. Habiendo dos vacantes en la actualidad, los agraciados son los siguientes:

5 Maria Eulalia Grajera Barloja. “Orden de la Cruz del Sacer”. *Revista Internacional de Protocolo: Ceremonial, Etiqueta, Heráldica, Nobiliaria y Vexilología*, Número 16, (2000), 67.

6 Diócesis de Dora, Obispado *in partibus infidelium* (en la parte -del mundo- de los infieles), ubicado en la antigua Mauritania Tingitana, cuya titularidad le fue concedida por el Santo Padre al Prior de Órdenes Militares, con sede en Ciudad Real, en 1875. Desde entonces el Prior de las Órdenes (Orden de Santiago, Orden de Calatrava, Orden de Alcántara y Orden de Montesa llevaría aparejado el título simbólico de Obispo de Dora, hasta 1980, en que se crea la Diócesis de Ciudad Real.

Su Alteza Real doña Alicia de Borbón y Austria, Infanta de España, Duquesa de Calabria y Princesa de Etruria, Parma, Plasencia y Guastalla; que aceptó la dignidad en 2008 y presidió los Capítulos Ordinarios desde el año siguiente. Ésta es esta dignidad pendiente de renovación desde la muerte de doña Alicia, que Dios tenga en su seno, el 28 de marzo de 2017.

- Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Rouco y Varela, don Antonio María.
- Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Amigo Vallejo, don Carlos.
- Su Excelencia Reverendísima el Arzobispo de Toledo, Doctor Cerro y Chaves, don Francisco.
- Su Excelencia Reverendísima el Obispo de Ciudad Real, Prior de Órdenes Militares, Doctor Melgar Viciosa, don Gerardo.
- Su Excelencia Reverendísima el Obispo Emérito de Segovia, Doctor Rubio y Castro, don Angel.
- El Reverendo Señor don Serafín Sedano y Gutiérrez, Capellán de Su Majestad el Rey.

- Su Excelencia el General de División Señor don Manuel Gimeno y Rodríguez.
- El Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Embajador don Jaime de Ferra y Gisbert, Gentil Hombre de Su Santidad el Papa.

En 2011, la Orden recibe el Premio de la Hispanidad en Guadalupe junto a Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Amigo Vallejo, don Carlos.

Es su Consiliario y Capellán Mayor el Reverendo Señor don Teodoro Contreras y Arenas, Sacerdote de la Diócesis de Ciudad Real, Priorato de las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, Ordinariato, donde asienta también la Orden del Sacer, desde hace más de cuatrocientos años. ●



ANTONIO DE CABEZÓN,

ORGANISTA AL SERVICIO DE LA CORTE



■ *Rafael García Herranz
Caballero de Yuste.*

Desde su más tierna infancia, Carlos V fue un enamorado de la música, a lo que contribuyó la influencia de su tía y tutora Margarita, Regente de los Países Bajos, cuya corte en Malinas era visitada frecuentemente por los mejores músicos de la época.

En consecuencia, no debe extrañar que el futuro Emperador se embelesara escuchando tocar a su hermana Leonor, virtuosa del laud y del clavicordio y alumna predilecta de Henri de Bredamers y que, al ser nombrado rey de España, trajera con él su capilla flamenca, una de las mejores de Europa.

El 11 de marzo de 1526, contrae matrimonio con su prima Isabel de Portugal y, tras los festejos nupciales, Carlos se decidió por constituir una nueva capilla musical para su mujer, con ministriles españoles, entre los que, entre otros, se encontraban Antonio de Cabezón, junto al clavicordista Francisco Sánchez y al maestro Mateo Fernández.

Antonio de Cabezón Gutierrez, se supone que nació en 1510 en Castrillo Matajudíos, pequeña localidad burgalesa, próxima a Castrojeriz, en el seno del matrimonio formado por Sebastián de Cabezón y María Gutierrez que, además de Antonio, tuvieron por descendientes a Juan y Diego.

Desde muy niño, Antonio fue invidente, desconociendo si esa minusvalía era de nacimiento o adquirida por una enfermedad no tratada adecuadamente, pues lo cierto es que los primeros

años de Antonio se suman en una nebulosa, solo aclarada por lo que nos contó de él su hijo Hernando. Por la misma razón desconocemos si tuvo formación musical previa.

Cuando contaba 10 años de edad fue a Palencia, a casa de su pariente Esteban Martínez de Cabezón, que había sido Canónigo en la Catedral de Burgos y fue nombrado Provisor y Vicario General de la Diócesis palentina; allí probablemente recibió enseñanzas de García de Baena, organista de la Catedral.

En 1526, Antonio entró como organista en la capilla musical de Isabel de Portugal y, en 1538, compatibilizó este cargo con el de músico de cámara de Carlos V; el hecho de que cuando tenía 16 años, y siendo invidente, entrase a formar parte de la capilla de Isabel, da idea del talento y la valía extraordinaria de Antonio, al que se podría considerar un niño prodigio.

No sabemos la fecha de su matrimonio, pero sí que se casó con la abulense Luisa Núñez, estableciendo su domicilio en Ávila; con ella tendría a María, Jerónima, Agustín, Gregorio y Hernando.

El 11 de mayo de 1539 falleció la emperatriz Isabel de Portugal y Antonio pasó a formar parte de la capilla musical del Príncipe Felipe; en 1541 residía en Madrid, ya que bautizó a su hijo Hernando en la parroquia madrileña de San Ginés, lo que tuvo lugar el 7 de septiembre de ese año.

En 1543 actuó como músico en Salamanca, en la boda del Príncipe Felipe con la Infanta portuguesa María Manuela y los acompañó hasta Valladolid, donde se estableció la Corte; en 1545 falleció la infanta portuguesa, de sobrepardo del infante Carlos, y de nuevo la Corte se trasladaría a Madrid.

En 1548, Antonio acompañó al Príncipe Felipe en el viaje que éste emprendió por Eu-

ropa, de forma que, durante los tres años que duró el viaje, visitó diversas ciudades de Italia, Alemania y Países Bajos y, a tenor de lo que nos dice el cronista Calvete de Estrella, es de destacar la admiración que Antonio causó en Génova, al tocar el órgano en la misa pontifical celebrada en dicha ciudad.

A su regreso a España se le concedieron 6 meses de permiso y Antonio se desplazó a su localidad natal, de la que ha quedado constancia por la donación que hizo de una reliquia de Santa Laura, que le fue entregada por los Condes de Heidelberg, como regalo por la grandeza de su música. Dicha reliquia se encuentra en la iglesia de San Esteban de Castrillo Matajudios.

En julio de 1554, de nuevo formó parte del séquito de Felipe, cuando éste se desplazó a Londres, a contraer matrimonio con la reina María Tudor, siendo acompañado en este viaje por su hijo Agustín, que era contraalto de la Corte, y por su hermano Juan.

En 1555, abdicó Carlos V y el Príncipe Felipe se convierte en Rey de España y sus posesiones; no varió el status de Antonio, con la estima del nuevo Monarca, hasta el extremo que encargó a Alonso Sánchez Coello hacer un retrato del propio Antonio, el que colgó en las paredes del Alcázar. Ese mismo año, el teórico de la música fray Juan Bernardo, en su obra “Declaración de instrumentos musicales”, cita a Antonio, Soto, Vila y Villada como los mejores tañedores del momento y recomienda a los aprendices de órgano que no toquen piezas, que no sean de “estos hombres excelentes”.

En 1556, se le concede un año de permiso, acompañado de su hijo Agustín; sin embargo, en abril se requieren sus servicios en la Corte cerca del Príncipe Carlos y en septiembre de ese año se convierte en abuelo, pues nació en Ávila su nieta Luisa, hija de Jerónima y de su marido Cristóbal de Urbina.

En 1557 se publica en Alcalá de Henares el “Libro de cifra nueva” de Luis de Venegas de Henestrosa y en él incluye varias obras de Cabezón y, posteriormente, el tratadista musical fray Tomas de Santa María, en el prólogo de su libro llamado “Arte de tañer Fantasía”, comenta haber consultado con personas entendidas en la materia, especialmente con el “eminente músico” de Su Majestad Antonio de Cabezón.

En diciembre de 1561 Antonio estuvo enfermo y, en 1563, aparece su nombre en una disposición de bienes de Castrillo Matajudios, hecha por los hermanos Antonio y Juan a favor de su otro hermano Diego.

El 14 de octubre de 1564, Antonio de Cabezón y su esposa Luisa otorgaron testamento, apareciendo como vecinos de Ávila y, el 26 de marzo de 1566, falleció en Madrid este insigne tañedor de órgano.

En 1568, doce años después de su óbito, su hijo Hernando recopiló la obra de su padre y la publicó con el título “Obras de música para tecla, arpa y vihuela” con 40 obras, las que pudo encontrar; entre ellas figuran Himnos, colecciones de Salmos, magnificats y Kyries, obras libres en forma de motete instrumental, glosado de obras anteriores y variaciones sobre canciones o secuencias armónicas, entre ellas las más conocidas, como “La dama de demanda”, “El canto del caballero”, “La gallarda milanesa”, “Guárdame las vacas” y “Pavana con su glosa”.

Antonio de Cabezón gozó de renombre y consideración como organista, arpista y compositor, en una época, la renacentista, plagada de buenos músicos y dejó tras de sí una obra que constituyó la base de la ulterior escuela organista española; sin temor a equivocarnos, podemos decir que su fama le sobrevivió, buena muestra de ello la da actualmente el parque que lleva su nombre en la ciudad burgalesa de Miranda de Ebro y la Escuela de Música “Antonio de Cabezón” del Ayuntamiento de Burgos. ●



Portada de la recopilación de las obras de Antonio Cabezón

ANTONIO DE CABEZÓN, ORGANIST AT THE SERVICE OF THE COURT



■ *Rafael García Herranz*
Knight of Yuste.

From his earliest childhood, Charles V was in love with music, to which was contributed the influence of his aunt and tutor Margarita, Regent of the Netherlands, whose court in Mechelen was frequently visited by the best musicians of the time.

Consequently, it should not be surprising that the future Emperor was enraptured by listening to his sister Leonor, a virtuous of the lute and harpsichord and a favorite student of Henri de Bredamers, play, and that, upon being appointed King of Spain, he brought with him his Flemish chapel, a one of the best in Europe.

On March 11, 1526, he married his cousin Isabel de Portugal and, after the wedding celebrations, Carlos decided to establish a new musical chapel for his wife, with Spanish minstrels, among whom, among others, were Antonio de Cabezón, together with the harpsichordist Francisco Sánchez and the teacher Mateo Fernández.

Antonio de Cabezón Gutierrez, is supposed to have been born in 1510 in Castrillo Matajudios, a small town in Burgos, near Castrojeriz, in the bosom of the marriage formed by Sebastián de Cabezón and María Gutierrez who, in addition to Antonio, had as descendants Juan and Diego.

From a very young age, Antonio was blind, not knowing if that handicap was from birth

or acquired by a disease not treated properly, since the truth is that Antonio's early years add up in a nebula, only clarified by what his son Hernando account told us about. For the same reason we do not know if he had previous musical training.

When he was 10 years old, he went to Palencia, to the house of his relative Esteban Martínez de Cabezón, who had been Canon in the Cathedral of Burgos and was appointed Provisor and Vicar General of the Diocese of Palencia; There he probably received teachings from García de Baena, organist of the Cathedral.

In 1526, Antonio entered the musical chapel of Isabel de Portugal as organist and, in 1538, he made this position compatible with that of Carlos V's chamber musician; the fact that when he was 16 years old, and being blind, he became part of Isabel's chapel, gives an idea of the talent and extraordinary worth of Antonio, who could be considered a child prodigy.

We do not know the date of his marriage, but he married Luisa Avila Nuñez, establishing his residence in Ávila; with Mary she would, Jerónima, Agustín, Gregorio and Hernando.

On May 11, 1539, Empress Isabel of Portugal died and Antonio became part of the musical chapel of Prince Felipe; in 1541 he resided in Madrid, since he baptized his son Hernando in the Madrid parish of San Ginés, which took place on September 7 of that year.

In 1543 he performed as a musician in Salamanca, at the wedding of Prince Felipe with the Portuguese Infanta María Manuela, and accompanied them to Valladolid, where the Court was established; In 1545 the Portuguese infanta died, of childbirth of the infant Carlos, and again the Court would move to Madrid.

In 1548, Antonio accompanied Prince Philip on the journey that he undertook or Europe, so that, during the three years of the trip, visited several cities in Italy, Germany and the Netherlands and, according to what he tells us the chronicler Calvete de Estrella, it is worth noting the admiration that Antonio caused in Genoa, when he played the organ at the pontifical mass celebrated in that city.

Upon his return to Spain, he was granted 6 months of leave and Antonio traveled to his hometown, which has been recorded by the donation he made of a relic of Santa Laura, which was given to him by the Counts of Heidelberg, as gift for the greatness of his music. This relic is found in the church of San Esteban de Castrillo Matajudios.

In July 1554, he was again part of Felipe's entourage, when he moved to London, to marry Queen María Tudor, being accompanied on this trip by his son Agustín, who was a counter to the Court, and by his brother Juan.

In 1555, Carlos V abdicated and Prince Felipe became King of Spain and its possessions; Antonio's status did not change, with the esteem of the new Monarch, to the extent that he commissioned Claudio Coello to make a portrait of Antonio himself, which he hung on the walls of the Alcazar. That same year, the music theorist Fray Juan Bernardo, in his work "Declaration of musical instruments", cites Antonio, Soto, Vila and Villada as the best players of the moment and recommends that organ apprentices not play pieces, other than "these fine men".

In 1556, he was granted one year of leave, accompanied by his son Agustín; However, in April his services were required at the Court near Prince Carlos and in September of that year he became a grandfather, since his granddaughter Luisa, daughter of Jerónima and her husband Cristóbal de Urbina, was born in Ávila.

In 1557 the "New figure book" by Luis de Venegas de Henestrosa was published in Alcalá de Henares and it includes several works by Cabezón and, later, the musical writer Fray Tomas de Santa María, in the prologue to his book called "Art of playing Fantasy", he says he has consulted with people who are knowledgeable in the matter, especially with the "eminent musician" of His Majesty Antonio de Cabezón.

In December 1561 Antonio was ill and, in 1563, his name appears in a disposition of assets of Castrillo Matajudios, made by the brothers Antonio and Juan in favor of their other brother Diego.

On October 14, 1564, Antonio de Cabezón and his wife Luisa made a will, appearing as neighbors of Ávila and, on March 26, 1566, this famous organ player died in Madrid.

In 1568, twelve years after his death, his son Hernando compiled his father's work and published it under the title "Works of music for keyboard, harp and vihuela" with 40 works, which he could find; These include Hymns, collections of Psalms, magnificats and Kyries, free works in the form of an instrumental motet, a gloss on previous works and variations on songs or harmonic sequences, among them the best known, such as "La dama de sue", "The gentleman's song", "The gallant Milanese", "Save me the cows" and "Pavana with his gloss".

Antonio de Cabezón enjoyed renown and consideration as an organist, harpist and composer, at one time, the Renaissance, full of good musicians and left behind a work that formed the basis of the later Spanish organist school; Without fear of being wrong, we can say that his fame survived, a good example of this is currently given by the park that bears his name in the city of Miranda de Ebro and the "Antonio de Cabezón" Music School of the Burgos City Council. ●



Cover of the collection of the works of Antonio Cabezón

ANTONIO DE CABEZÓN, HÖFISCHER ORGANIST UNTER KARL V. UND PHILIPP II



■ *Rafael García Herranz
Caballero de Yuste.*

Seit seiner frühen Kindheit war Karl V. der Musik überaus zugetan, sicher unter dem Einfluss seiner Tante und Tutorin Margarethe, der Regentin der Niederlande, an deren Hof zu Mechelen die besten Musiker der Zeit häufig zu Gast waren.

So ist es nicht verwunderlich, dass der zukünftige Kaiser gern seiner Schwester Leonore lauschte, die sehr gut Laute und Clavichord spielte und die zudem Lieblingsschülerin Henri de Bredamers´ war. Diesen Musiker nahm Karl samt seiner flandrischen Musikkapelle, die eine der besten im damaligen Europa war, nach seiner Ernennung zum König von Spanien mit in sein neues Reich.

Am 11. März 1526 heiratet Karl seine Cousine Isabella von Portugal; nach den Hochzeitsfeierlichkeiten beschloss er, für seine Frau ein neues Kammerorchester („Kapelle“) mit spanischen Musikern aufzustellen, zu denen unter anderen auch Antonio de Cabezón, Francisco Sánchez als Clavichordist und der Maestro Mateo Fernández gehörten. Antonio de Cabezón Gutierrez wurde vermutlich 1510 in Castrillo Matajudíos, einem kleinen Ort bei Castrojeriz in der Provinz Burgos, geboren. Seine Eltern waren Sebastián de Cabezón und Maria Gutierrez. Er hatte zwei Brüder, Juan und Diego.

Von früher Kindheit an war Antonio Cabezón blind. Man weiß nicht, ob das angeboren oder auf eine nicht richtig behandelte Erkrankung zurückzuführen war. Antonios erste Jahre sind in Nebel gehüllt, die nur durch die Berichte sei-

nes Sohnes Hernando etwas gelichtet werden. Wir wissen auch nicht, ob er eine frühe musikalische Ausbildung erhielt.

Mit 10 Jahren kam er nach Palencia in das Haus eines Verwandten, Esteban Martínez de Cabezón, der Kanoniker der Kathedrale von Burgos gewesen war und Generalvikar der Diözese von Palencia geworden war. Dort erhielt er wahrscheinlich durch den Organisten der dortigen Kathedrale, García de Baena, Unterricht.

1526 trat er als Organist in die genannte Musikkapelle Isabellas von Portugal ein und 1538 wurde er zusätzlich Kammermusiker Karls V.. Dass er mit 16 Jahren und als Blinder in die Kapelle Isabellas aufgenommen wurde, weist auf das Talent und das Können Antonios hin, den man durchaus als Wunderkind bezeichnen könnte.

Das Datum seiner Hochzeit kennen wir nicht, wohl aber wissen wir, dass er Luisa Núñez heiratete und sich in deren Heimatstadt Avila niederließ. Der Ehe entstammen die Kinder María, Jerónima, Agustín, Gregorio und Hernando.

Am 11. Mai 1539 starb Isabella von Portugal. Antonio trat in die Kapelle des Kronprinzen Philipp, des späteren Königs Philipp II. (1527-1598), über. 1541 wohnte er in Madrid, denn die Taufe seines Sohnes Hernando fand am 07. September 1541 in der dortigen Pfarrei San Ginés statt.

1543 wirkte er in Salamanca als Musiker bei der Hochzeit des Kronprinzen Philipp mit der portugiesischen Infantin María Manuela; er begleitete das Fürstenpaar nach Valladolid, wo sich der Hof etablierte. 1545 starb die portugiesische Infantin als Folge der schweren Niederkunft mit dem Prinzen Carlos (1545-1568); der Hof wurde wieder nach Madrid verlegt.

Ab 1548 reiste Antonio drei Jahre lang mit Kronprinz Philipp durch Europa und besuchte

dabei etliche Städte in Italien, Deutschland und den Niederlanden; nach dem Bericht des Chronisten Juan Cristóbal Calvete de Estrella (1510-1593) erregte er große Bewunderung durch sein Orgelspiel bei einem Pontifikalhochamt in Genua.

Nach Spanien heimgekehrt erhielt er sechs Monate Urlaub und begab sich in seinen Geburtsort; das ergibt sich daraus, dass er dort eine Reliquie der heiligen Laura († 864) hinterließ, die ihm von den Grafen von Heidelberg aus Bewunderung für sein musikalisches Schaffen zum Geschenk gemacht worden war. Diese Reliquie befindet sich in der Kirche San Esteban von Castrillo Matajudíos

Im Juli 1554 trat er wieder zum Gefolge des Kronprinzen Philipp, als dieser zum Eheschluss mit Maria Tudor nach London reiste. An dieser Reise nahmen sein Sohn Agustín, der als Kontraltist auftrat, und sein Bruder Juan teil.

1555 dankte Karl V. ab und Prinz Philipp wurde König von Spanien und Herrscher über alle spanischen Besitzungen. Angesichts der Wertschätzung des neuen Monarchen, die so weit ging, dass er den Maler Alonso Sánchez Coello ein Gemälde des Musikers anfertigen ließ, welches im Alcázar aufgehängt wurde, änderte sich Antonios Status nicht. Im gleichen Jahr nennt der Musikwissenschaftler Fray Juan Bernando in seinem Werk „Declaración de instrumentos musicales“ („Beschreibung der Musikinstrumente“) Antonio, Soto, Vila und Villada als die besten Instrumentalisten der Zeit und empfiehlt jungen Orgelschülern, „nur Werke dieser herausragenden Künstler zu spielen“.

1556 erhält er zusammen mit seinem Sohn Agustín ein Jahr Urlaub, wird allerdings schon im April an den Hof zurückberufen zum Dienst im Umfeld des Prinzen Carlos. Im September 1556 wird in Avila seine Enkelin Luisa geboren, Tochter von Jerónima und Cristóbal Urbina.

1557 erscheint in Alcalá de Henares ein Buch („Libro de cifra nueva“) von Luis de Venegas

y Henestrosa (1510-1570), das u.a. diverse Werke von Antonio de Cabezón enthält; der Musikwissenschaftler Fray Thomas de Santa María erwähnt später in dem Vorwort zu seinem Werk „Arte de tañer Fantasia“ („Wie man Fantasia spielt“), er habe Kenner der Materie konsultiert, insbesondere den „exzellenten Musiker“ des Königs, Antonio de Cabezón.

Im Dezember 1561 erkrankte Antonio, und im Jahr 1563 erscheint sein Name in einer Besitzstandsverfügung in Castrillo Matajudíos, die seine Brüder Antonio und Juan zugunsten des anderen Bruders Diego erteilten.

Am 14. Oktober 1564 verfassten Antonio de Cabezón und seine Frau Luisa ihr Testament, in dem sie als in Avila wohnend erscheinen. Am 26. März 1566 starb der herausragende Organist in Madrid.

1568, 12 Jahre nach seinem Tod, fasste sein Sohn Hernando das Werk seines Vaters zusammen und veröffentlichte es mit 40 Stücken, die er auffinden konnte, unter dem Titel „Musikstücke für Tasteninstrumente, Harfe und Laute“. Die Sammlung enthält Hymnen, verschiedene Psalmensammlungen, Magnifikats und Kyries, freie Formen wie Instrumentalmotetten, Bearbeitungen früherer Werke sowie Liedvariationen und harmonische Sequenzen. Besonders bekannt unter diesen sind z.B. „La dama de demanda“, „El canto del caballero“, „La gallarda milanese“, „Guárdame las vacas“ und „Pavana con su glosa“.

Antonio de Cabezón war ein bekannter und angesehener Organist, Harfenspieler und Komponist in einer Epoche, der Renaissance, in der es viele gute Musiker gab, und hinterließ ein Werk, das die Grundlage der späteren spanischen Orgelschule wurde. Ohne Angst davor uns zu irren, können wir sagen, dass sein Ruhm ihn überdauert hat. Davon zeugt der Park in der Stadt Miranda de Ebro in der Provinz Burgos, der seinen Namen trägt, und die öffentliche Musikschule „Antonio de Cabezón“ der Stadt Burgos. ●



Cover of the collection of the works of Antonio Cabezón

LA TARDA ILUSTRACIÓN EN LA AMÉRICA CARIBEÑA LA ISLA DE SANTO DOMINGO “AUTÓNOMA” FIEL HASTA 1916



■ *Dr. Manuel Mourelle de Lema.
Académico Correspondiente de
la Real Academia de la Historia,
Caballero de Yuste*

Somos de la fundada opinión, aunque por aquellas tierras americanas –por donde anduve en el verano recién pasado- no se recuerde, de que históricamente nos encontramos abocados a la conmemoración de la efeméride del segundo centenario de este hecho cultural en el Continente hispano: en las primeras tierras, caribeñas, descubiertas que fueron, en primera acción, por aquellos primeros e intrépidos navegantes españoles al mando de Cristóbal Colón.

Académicamente, se conceptúa la Ilustración como un movimiento cultural europeo del siglo XVIII que promovió la aplicación de la razón en todos los órdenes de la vida. Es harto general la definición, por cuanto eso lo venían haciendo los pensadores y demás eruditos desde los griegos, nuestros maestros, y aun antes. En España, se configura por aldabonazo o influjo de nuestros vecinos los pensadores galos del momento, como fueron D´Alembert, Voltaire, J. J. Rousseau, D. Diderot, así como D. Diderot y el germano I. Kant.

Un empeño renombrado, dirigido por una minoría ilustrada, culminó en el eficiente largo reinado de Carlos III (1759-1788). La política de su sucesor Carlos IV, y del ministro Manuel Godoy, desembocó en la invasión napoleónica y la Guerra de la Independencia (1808-1814), durante la cual los liberales, refugiados en Cádiz, redactaron la Constitución de 1812.

El regreso de Fernando VII (1814) significó una violenta reacción absolutista contra la citada Constitución gaditana y sus partidarios. Pero la oposición al absolutismo triunfó en la Revolución de 1820. Con lo que se abrió un corto período constitucional (1820-1823).

Al mismo tiempo, se desarrollaban las guerras de la independencia de las posesiones americanas.

En estos tiempos, paralelamente, se realizaban progresos en los campos de la ciencia y de la cultura en la metrópoli, que debían de pasar a las posesiones filiales del Nuevo Continente.

Tras el Mar Océano, y en mayor proximidad y, por ello, primera tierra descubierta, estaba el Caribe. Voz procedente de los pueblos que habitaban aquellas latitudes, aunque originariamente procedente de una voz que designaba un pez pequeño que vivía en las costas de Venezuela. En mis varias estancias allí, y al margen del cientificismo al uso, siempre pensé en desgajamiento de aquellas islas del Continente actual norteamericano del Norte. Habría que pensar en millones de años. Valga como imaginación.

A Santo Domingo llegó tempranamente el arte gótico, como lo delata su catedral del siglo XVI, con fachada renacentista. Es decir, que fue subido al carro del desarrollo del arte en la época floreciente de Carlos I de España y en la de Felipe II, amén de sucesivos monarcas. Si bien estas tierras caribeñas recibieron primeramente en el tiempo a aquellos visitantes que procedían del Viejo Mundo en son conquista, amén de la religión, no así tanto de la cultura. Así sucedió con la ilustración, corriente nacida y difundida en el siglo XVIII en la metrópoli, al tiempo que en Francia. Se

produce entonces un empeño renovador, dirigido por una minoría “ilustrada”, que culminó en el reinado de Carlos III, que gobernó entre los años 1759 y 1788.

Consiguió Santo Domingo, amén de arzobispado con carácter de primado de las Indias, ser sede de la universidad más antigua de todo el continente del Nuevo Mundo. No obstante, no progresó, en esta medida, en cuanto al tema que nos ocupa: la ilustración. Acaso, porque el proceso de generación de este movimiento no tuvo tiempo de emigrar, y culturizar.

Estamos situados en el siglo XVIII, el célebre Siglo de las Luces en la Península Ibérica. Se produce entonces un empeño renovador, dirigido por una minoría “ilustrada”, que culminó en el reinado de Carlos III, que reinaría entre 1759 y 1788. La política de su sucesor Carlos IV, reinante entre 1788 y 1808, desembocó en la invasión de las tropas napoleónicas y la sucesiva Guerra de la Independencia (1808-1814). Más, en esta situación, se abrió la esperanza con la acción de los liberales. Refugiados en Cádiz, redactaron la Constitución de 1812. Así, se abre el portillo a la generación de la Ilustración en el Siglo de las Luces (el XVIII).

Pero tendrán que esperar las posesiones al maná ilustrado. De todos modos, ya en reinado de emperador Carlos V (I de España, 1517-1556) se daban muestras de cierta tendencia a un “movimiento” de esta condición.

En la isla de Santo Domingo debió de dar muestras de vida, al igual que el resto del Caribe, en el siglo XIX, bien entrado. Al respecto, quiero tratar de esta isla que fue independiente antes de la confrontación bélica norteamericana-española.

I. Desde mediados del siglo XVI, se inició la decadencia:

A. - Con frecuentes incursiones de piratas galos: el saque llevado a cabo por Drake en 1586;

B. - El ataque inglés de 1665;

C. - El apoderamiento de parte de la isla (Haití) por los franceses en 1697;

D. - La soberanía reconocida por España en 1795;

E. - Conquista de la parte española de la isla en la época de la Revolución gala a cargo del negro haitiano Toussaint L’Ouverture, quien, tras apoderarse de toda isla, es reconquistada por un ejército mandado por Napoleón Bonaparte en 1802. Seis años antes de la Guerra de la Independencia Española (1808-1814), un “coronavirus” de la época en manos de un loco.

2.- Posteriormente, Santo Domingo se encaminó a lo que es hoy. En efecto, en 1821, José Núñez proclamó la independencia de la parte española: la hoy República Dominicana. Y en manos españolas hasta 1916.

Soy del parecer de que en estos años se inicia a manera de una ilustración tardía respecto de la de metrópoli y, por ello, singular. Este movimiento cultural europeo de la Edad Moderna (siglo XVIII y parte de siguiente), nacido en Francia fundamentalmente, propugnó la aplicación de la razón a todos los órdenes de vida. De todos modos, esto se venía haciendo desde la Edad Media por filósofos de talla. En siglo XVIII, imprimieron carácter a este fenómeno hombres destacados en Francia y otros países. Tales fueron D’Alembert, Voltaire, Rousseau, Diderot, Hume, Kant, etc.

En España entró el movimiento científico de referencia con ímpetu por vía de reformas económicas, políticas y científicas, que pasarían a América. Aquí, influyó en el movimiento emancipador. Fueron escritores los causantes. Tales: Cadalso, Campomanes, Jovellanos y Feijoo, singularmente. Autores respectivamente de: José Cadalso, de Cartas marruecas (1789, obra didáctica acerca de los de la sociedad de la época); el Conde de Campomanes, de obras de economista e historiador; Gaspar M. de Jovellanos, con obras de carácter reformista (Informe sobre el libre ejercicio de las artes, 1787); y Benito J. Feijoo, considerado como precursor del pensamiento ilustrado, sus estudios Cartas eruditas y curiosas (1742-1760) y otros.

En la América hispana en sentido estricto, no se consolidó el movimiento ilustrado hasta la primera del siglo XIX. Hace ahora, más o menos, dos siglos. Confundiéndose, con los estertores del romanticismo español.

Por lo que respecta a nuestro fin -Santo Domingo-, sabemos que, después de avatares

bélicos, en 1844 estalló la sublevación de los españoles, que propició la “independencia” de la nueva República, a cuyo frente se situaría, como presidente, Pedro Santana, que gobernó entre 1844-49. Le sucederían seis presidentes más, hasta José Desiderio Valverde (que gobernaría en 1860-61). A continuación, se inicia el Gobierno de España, hecho que sucedió a continuación: entre los años 1865 y 1916, siendo el primer presidente de la ristra Pedro A. Pimentel (1865-66) y el último F. Henríquez y Carvajal (1915-1916).

¿Qué aconteció después? Que se plantó un Gobierno de corte norteamericano, entre 1916 y 1963, empezando por Juan B. Vicini Burgos y concluyendo con Juan Bosch en 1963. Fue Rafael Leónidas Trujillo célebre gobernante por espacio de diez años (1942-52).

Durante el espacio temporal del Gobierno de España hubieron de tener asiento en este país caribeño las ideas científicas, culturales y otros tipos de la metrópoli. Es de pensar. Aca-so, con retraso, las aportaciones de la Ilustración en su vigor ochocentista.

LA ILUSTRACIÓN

Se tiene por primerizo y destacado ilustrado dominicano a un capitaleño, doctor y teólogo, de nombre Nicolás Antonio Valenzuela.

Más, en esta panorámica histórica, nos encontramos con nombres que se hubieron de inscribir con vigor en la cultura española del momento desde ámbito eclesiástico y cultural. Fue célebre un canónigo de la Catedral dominicana, amén de licenciado en Teología (1756) y bachiller en Derecho civil, títulos que lo llevaran a promotor fiscal del Arzobispado y catedrático del Instituto. Presbítero también, fue racionero de la Catedral dominicana en 1765. El buen hombre estuvo en Cuba, Venezuela y Méjico. Era su nombre Antonio SÁNCHEZ VALVERDE. También residió en España entre 1763 y 1764.

Los datos que nos mostrarán la condición del apelativo de “ilustrado” se ciñen, principalmente, a éstos: a) ser conocedor de las lenguas más vehiculares de cultura, cuales eran, junto a la española -materna-, francés e inglés, cual lector de libros clásicos de la Ilustración; y b) sus trabajos en torno al en-

tramado ilustrado, cual es la Idea del valor de la Española [Santo Domingo], cuyo contenido está integrado por distinta temática difusora de nuevas ideas. Junto a ésta, publicó obras varias de temática eclesiástica de carácter “reformador”. Ahora bien, le dio nombre, singularmente, en el dominio en que nos movemos, su discutida obra intitulada La América vindicada de la calumnia de haber sido la madre del mal venéreo, aparecida en 1785. En esta obra, clasificable en la órbita de social, transporta a concepciones filosóficas renovadoras, como es el experimentalismo en abierta oposición a Aristóteles.

Por otra parte, lo que lo encumbra más en el dominio filosófico resultó ser su Carta al Conde de San Xavier sobre Filosofía, escrita en su estancia 4 en Caracas en 1770 y que adquirió gran difusión y predicamento en aquel tiempo, singularmente en Venezuela, al punto de que el político y general Miranda la hubo de conservar en su archivo particular. Resultó ser el más fehaciente texto crítico respecto del aristotelismo. En esta obra, Sánchez Valverde se opuso a la física y a la dialéctica aristotélica, mostrándose partidario de la teoría de Newton. Indagó aún más Nicolás A. Valenzuela, dentro de su espíritu ilustrado: con respecto a la tomista tesis relativa al aire, la contradujo, defendiendo la “moderna” de su “pesantez”, fundamentada en la experiencia de las bombas de Torricelli y confirmada por Pascal en los experimentos de la “subida del agua por los tubos”. Amén de esto, se adhirió a las teorías, entonces avanzadas, que concebían los cometas como cuerpos celestes, permanentemente constituidos y regulados según masa y distancia por la ley de atracción universal.

Finalmente, hay que decir que este eclesiástico, tan erudito ilustrado, amén de “capitalino” dominicano, se inclinó por la “experiencia” y la “razón” como métodos más apropiados para estudiar la naturaleza. Y es preciso manifestar que este erudito hispano-americano, un siglo y medio antes, tocó el piano conceptual, en el dominio de Filosofía y de la Ciencia, que lo había de hacer, en el campo filosófico y de la Ciencia, un célebre fraile asturiano llamado Norberto del Prado, de la Orden de los Dominicos, un siglo después. Los eclesiásticos estaban en la brecha del pensamiento y en lo científico. En el pensamiento de Nicolás A. de

Valenzuela caló el agustinianismo al rechazar la dialéctica aristotélica y propugnar la fe “sencilla” y “desnuda”, como señaló Pérez de la Cruz (2000).

De la isla de Santo Domingo procedieron hombres inscritos en el movimiento ilustrado que se diseminaron por otros países e, incluso, que se establecieron en la Madre Patria. Con lo que se estableció un cierto flujo de influencias del pensamiento. Procedía de isla dominicana el capitaleño ilustrado Jacobo DE VILLARRUTIA, formado en las universidades de Valladolid, Salamanca y Toledo, y quien llegaría a ser corregidor de Alcalá de Henares y redactor de El Correo de Madrid o de los Ciegos en colaboración con un hermano -Antonio-. Y detentó otros cargos en Guatemala, donde promovió la Sociedad Económica; y, en Méjico, colaboró en la fundación del Diario de México. Tras la independencia mejicana, y haber regresado a aquí y presidir la Suprema Corte de Justicia, falleció en este país en el año 1833.

Fue inscrito también entre los ilustrados dominicanos, si bien no en sentido estricto, un natural de Baní, de nombre Luis José PEGUERO, que redactó, entre 1763 y 1765, una Historia de la conquista de la isla de Santo Domingo.

Los escritores posteriores no caben en la nómina de los “ilustrados” dominicanos. Fueron hijos de la diáspora del país, directa o indirectamente, después del Tratado de Basilea (Suiza) de 1795-

La acción española en la isla de Santo Domingo se daba en manifestar, por el año 1810, y, máxime, con la apertura, en 1815, de la Universidad de Santo Tomás. Estaba la Madre Patria inmersa en la guerra de la Independencia. Se había anticipado a su apertura el arzobispo de Santo Domingo, el criollo Pedro Valera y Jiménez al haber establecido en su palacio cátedras de Filosofía y Teología, que habían dado pie, previamente, al Seminario conciliar. En este centro universitario se introdujo el estudio de la Lógica del racionalista galo Condillac. El natural de la segunda ciudad en importancia, Santiago de los Caballeros, y catedrático de la Universidad citada, Andrés López de Medrano, publicó el Tratado de Lógica (1814); éste, formado en la univer-

sidad dominicana y donde fue rector en 1812, con la ocupación haitiana, se exilió a Caracas, de partió tras la reconquista de Santo Domingo.

¿POS-ILUSTRACIÓN O INDEPENDENTISMO?

Tardó la isla de Santo Domingo, cual no mala hija, en desprenderse de la Madre Patria. Esto lo advierte aun en nuestros días quien se desplace allá. Su separación no fue conflictiva en demasía. El inicio del divorcio no fue originado cruentamente. Tanto, que allí se calificó su inicio como la época de la “España Boba”, que, cual madre ligera de cascos, la abandonó.

En general, la emancipación de la de la República Dominicana, en términos generales, se puede decir que no fue cruenta. No tuvo la presencia, en términos generales, de agitadores. El famoso tirano Lope de Aguirre no llegó como promotor de la emancipación en la época de Felipe II, allá por el siglo XVI. Tampoco llegó a la isla caribeña, como sucedió en Caracas, Francisco de Miranda, caraqueño que huyó a Norte América desde Cuba en la época de la guerra de la independencia de los actuales Estados Unidos. Embaucador este caraqueño, pasó a Inglaterra para ofrecer sus servicios contra el poder español en Venezuela, iniciática esta posición de la doctrina del Despotismo Ilustrado. Un precursor o iniciador de la ideología cercana a la emancipación dio en serlo Francisco de Miranda, cuyas acciones personales, en América del Norte y en Inglaterra, en pro de la independencia venezolana, no lograron el éxito personal.

Respecto a la isla de Santo Domingo, su acción independentista no provocó grandes conflictos por mucho tiempo. Es decir, hasta que le tocó su hora, como ya se deja dicho. Me detendré aquí, por cuanto mi estancia en la isla caribeña no fue corta en contacto con su historia y la realidad actual. Su lento proceso de emancipación se inició muy al final del siglo XVIII, cual se ha dicho al tratar de los presidentes en la larga época de mando español. La separación entre la Metrópoli y la colonia no fue bélica, como es de resaltar: no fue sangrienta necesariamente. En esta línea, se ha escrito que, en general, “La estructura de la sociedad

en las provincias americanas, compartimentada en grupos definidos por el color, el linaje y la riqueza, era causa de que los hacendados criollos vieran en el peligro de una revolución no tanto el riesgo de su posición, como el desencadenamiento de los levantamientos de las castas, con sus sangrientas consecuencias” (RAMOS, Demetrio: Madrid, S. A. Club Int. del Libro, V, 273).

La hoy República Dominicana, como queda dicho arriba, rompió con la Metrópoli en el, históricamente próximo a hoy, 1916. Aunque – creemos- no existirá ya nadie vivo que ya asistido a tal hecho, sí que nuestros próximos familiares pudieron tener, en vida, conocimiento del hecho histórico. (Por lo que a mí atañe, mi padre andaba aquellos años muy cerca de Santo Domingo: por Pinar del Río, Cuba).

Por aquellas fechas de 1916, en que la Madre Patria deja la Isla de Santo de Santo Domingo, bullía la cultura pos-ilustrada, resumada y activada por la Constitución gaditana. Dejaba España allí, amén de lo dicho, transmisores de la cultura a nivel popular, como trasunto del modelo de la Metrópoli que abandonaba el país. Nos referimos a la Prensa, que en aquellos tiempos, igual que en la Península, tenía un papel importante en la comunicación ciudadana y, por eso, era una copia en sus cabeceras de la peninsular. Así, apareció en 1821: El Telégrafo Constitucional de Santo Domingo, que lo fundó un médico canario (Antonio Pineda de Ayala), Catedrático de Medicina en la Universidad dominicana) bajo la protección de la Diputación Provincial. Fue órgano de información general y partidario del liberalismo. Mas fue de vida efímera (el primer número salió el 5 de abril y el último el 26 de julio). Y El Duende, bajo la dirección de José Núñez de Cáceres (catedrático de Jurisprudencia en la misma Universidad dominicana), corrió el mismo camino de lo efímero: fue publicado en coincidencia temporal con el ya visto. El último número fue de 15 de julio. Su director fue propuesto primer presidente de la frustrada Independencia de 1822, José Núñez de Cáceres, quien, por lo demás, era catedrático de Jurisprudencia en la Universidad dominicana. Mas su fracaso lo llevó al exilio caraqueño y, después, mejicano, donde murió.

Pues bien, por aquellas fechas y acontecimientos, había hombres plumíferos que an-

daban por los aledaños de la literatura. No soy del parecer de catalogarlos entre aquellos autores de quienes se ha tratado, fundamentalmente, porque se inscribirían en otros grupos por edad y estilo peculiar. Eran acaso “ilustrados” originariamente, pero inscritos en otras corrientes con el paso del tiempo, o bien por luces propias.

Hubo un erudito en Santo Domingo que obtuvo fama en la cultura hispanoamericana, al punto de que fue el título dado a una Universidad de la isla. Fue éste PEDRO HENRIQUEZ UREÑA: un polígrafo en conocimientos humanísticos, que vivió entre 1884 y 1946; amén de crítico y erudito, autor, entre otras, de Antología de la versificación rítmica y de Tablas cronológicas de la literatura española. Junto a ello, un libro demostrativo de su amor a la Madre Patria, cuál fue MI ESPAÑA, amén de otros.

Fue destacado erudito el hermano del recién mencionado: MAX Henríquez Ureña, nacido un año después que el anterior (1885). Éste fue jurisconsulto, poeta e, incluso, músico, amén de fundador de diarios y revistas, sin dejar de adentrarse en un ámbito de títulos originas, cuales fueron: Ánforas, Tres poetas de la música y la República Dominicana, etc.

Hubo un contemporáneo de los dos hermanos anteriores, coincidente en un apellido con los hermanos citados, que fue: Federico Henríquez y Carvajal. Éste, que vivió entre 1859 y 1935, fue doctor en Medicina y Derecho, habiendo desempeñado distintos cargos diplomáticos, fue elegido presidente, en 1916, de la ya República Dominicana. Mas, apenas hubo tomado posesión de su cargo, los buenos de los yanquis ocuparon la isla, hasta bien poco española, y fue desterrado. (De él, no alcanzado datos de publicaciones, si las hubo). Al respecto de este hecho lamentable, habría que recordar a los nobles norteamericanos actuales que un español, de nombre CARLOS HENRÍQUEZ, capitán nacido en 1497 y compañero de expedición de los Pizarro, fue, luego, asociado a HERNANDO DE SOTO en la gloriosa conquista de la FLORIDA. Acaso, por este hecho histórico, los dominicanos de hoy en día emigren en masa a aquella tierra, y que nuestro afamado cantante Julio Iglesias se haya adquirido una lujosa mansión por aquellos pagos. Don Julio también plantó sus reales en

Santo Domingo, pero vino, con cuartos y música “a esta parte”.

En más próximos tiempos a nosotros, hace casi medio siglo, cuando el autor de este texto ejercía la docencia por aquellos pagos universitarios, constató la existencia de colegas dominicano de alto nivel en el ámbito de las ciencias humanas. Por haber sido no muy prolongada la estancia docente, y, aun, habiendo ido en viajes posteriores, bien que cortos, no me fue dado profundizar en el, a la sazón, mundo de la cultura en el país. Pero, tapanían el hueco hombres de la docencia o ciencias humanas. De los dos mandatarios del momento, sólo traté a Joaquín BALAGUER. A éste, lo conocí en Madrid antes ascender a Presidente de la Nación, puesto que andaba él investigando por CSIC, sito en la calle matritense de Medinaceli. Aquí, en España, había desempeñado cargos diplomáticos entre 1932 y 1935. Además de cargos diplomáticos ante las Naciones Unidas, fue ministro de Asuntos Exteriores entre 1955-1957. Luego, vicepresidente del Gobierno en 1957. Para terminar como presidente del Gobierno, sucesiva e intermitente: a) en 1960, sucede a Héctor Trujillo, por dimisión de éste, para cesar en 1962, al sustituirlo Rafael F. Bonnelly; b) yo lo encontré en los años del período de reelección de presidente: de julio de 1966 y sucesivo (1970).

Cuando llegué a Santo Domingo, ya lo encontré como Presidente, que había sucedido, recientemente, a Juan Bosch. Tras haberme incorporado a la UNPHU (Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña), tuve contacto domiciliar –en la calle Máximo Gómez, entonces señorial, en donde tuvieron su mansión respectiva Óscar de la Renta, modisto, y mi compatriota Julio Iglesias-. Don JOAQUÍN BALAGUER, nacido en 1907, pasó su vida desempeñando cargos diplomáticos y políticos. De carrera jurídica, se inclinó hacia la literatura. En su aludida estancia en España, me dio a entender que tenía publicaciones en el campo de la poesía. Incluso me dio alguna publicación (de métrica poética...), que, lamentablemente, he extraviado. Fue Académico Correspondiente de la RAE de la Lengua.

Contemporáneo exacto de Balaguer –dos años mayor que él- lo era Juan BOSCH (nacido en 1909), quien tuvo que exiliarse durante el gobierno del General Leónidas Trujillo, a cuya

muerte fue elegido presidente de la República en 1962, aunque en septiembre de 1963 fue destituido por un golpe de Estado. Fue escritor y periodista, que, además, actuaba como político socialista. En estancia en la Isla, no lo encontré –si estaba allí- en ninguna ocasión. Fue Académico Correspondiente de la RAE.

Aparte estos, en mi estancia al final de la década de sesenta, conocí a destacados personajes, como fueron, entre otros, Flavio MOTA MEDRANO, con quien más intimé, por ser profesor en la UNPHU. Médico, enseñó en la Universidad citada Filosofía. Fue un erudito. Igualmente, tuve amistad con el historiador y miembro de la Academia Dominicana Máximo COISCOU (1926-2019), quien vino una temporada, como Mota, a Madrid, después de mi partida de la Santo Domingo.

LAMENTO (AFECTUOSO)

Por estar unido a la República Dominicana por lazos familiares, no puedo menos que concluir este trabajo haciendo lo que expresa el título superpuesto. Empezaría con la expresión de un a modo de pesar. Lamento, histórico, que no psicológico.

Partiré de un símil mundanal. Quedó, a raíz del acto del divorcio, compuesta y sin mejor “novio”.

La Madre Patria no estaba en la peor de sus situaciones históricas. Veámoslo brevemente. Daría materia para una tesis. Pongámonos en situación programática, que no histórica, puesto ésta sería descomunal.

Cuando se independizó Santo Domingo, reinaba en la Metrópoli el Rey ALFONSO XIII (hijo póstumo de Alfonso XII). Entonces, tenemos que, cuando en se independiza Santo Domingo en 1916, reinaba ya en España el nuevo Rey desde 1885 (en minoría de edad, por medio su madre María Cristina) hasta 1931. Período de guerra en todo el Cibe. El rey Alonso XIII permaneció neutral en la I Guerra Mundial (1914-1918), aunque transcurrió su reinado con malestar político en España.

Aparte de esto, en lo cultural, la nación atravesó por un nivel de lo más destacado. Una edad de oro nueva. Brevemente, helo aquí: Generación del 98: a) ENSAYO/NOVE-



LA: Ángel Ganivet, Miguel de Unamuno, Pío Baroja, <<Azorín>>, Valle Inclán, Eugenio d'Ors, Gregorio Marañón, Pérez de Ayala, Gabriel Miró, Ramón Gómez de la Serna, Camilo J. Cela, Julio Camba, Wenceslao Fernández Flórez, etc.; b) FILOSOFÍA: Ángel Amor Ruibal, José Ortega y Gasset, Xavier Zubiri, Julián Marías, etc.; c) ERUDICIÓN: Ramón Menéndez Pidal, Dámaso Alonso, José María Pemán, etc.

De este colosal magma del intelecto ya no se aprovecharía la formación del hombre de la Isla de Santo Domingo, independiente o "isolada" en aquellas latitudes. Se operó, "velis nolis", una ruptura no salvable aun por la, en pañales, comunicación aérea. Acaso paliada, por la lenta navegación de entonces. Me permito, aunque caiga ya "in aeternum" en saco roto, manifestar mi lamento de que la Isla de Santo Domingo permanezca así. ¿Se condena a llevar la misma vida hasta el día del Juicio Final?: contemplando a turistas foráneos de lejos y año tras año. Es, por ello, por lo que dudo que el mundo del Turismo vaya en crecimiento ilimitado. Europa, por su cultura, y los medios actuales de movimiento, ¿no la harán recapacitar? El desapego de la "Madre Patria" llevó Andrés BELLO a publicar su monumental -especialmente, en el campo del "significado"- Gramática de la lengua española, de añoranza patria.

No creo que la República Dominicana, la actual, pueda superar o sobrepujar, individualmente o "per se", a Comunidades Autónomas españolas del tipo de Galicia (entre ésta y la Nación caribeña sólo hay Atlántico y cielo), bien que sin parangón con Madrid, Andalucía o Cataluña. Idealizando, entre las españolas Islas Canarias y Santo Domingo hay tierra fir-

me, en forma de mar y firmamento o cielo. A las Canarias, un rico-hombre, en avión propio, podría diariamente desplazarse con ida y vuelta desde Madrid: trabaja en Madrid y duerme -tras un baño reparador en el Atlántico- en las Canarias. Sé de alguien -por dicho de un próximo- que salía de Madrid de noche e iba a desayunar a Sudáfrica, en avión propio, para hacer sus negocios a continuación. Me supongo que haría lo propio al regreso a Madrid. Entre España y República Dominicana, aunque no a diario, cabría hacer algo similar. (¿No lo habrá ya?). Vaya usted a saberlo. La vida es un tango, y no precisamente argentino.

Si el Mundo sigue existiendo como desde la Creación -o como otros consideren en el ámbito de su "ciencia"-, se va a quedar chico. De modo que tendrá que aparecer un nuevo Cristóbal Colón, en un ambiente más culto que en la reciente iconoclasia norteamericana, que nos devuelva a España la Isla de Santo Domingo, con todas las de la Ley Divina. Con el paso de los siglos futuros, se volará a aquellas tierras en santiamén, con aviones al estilo de los cohetes que llevan a la Luna. No es de creer que, por sí sola, aquella tierra progrese hasta el infinito con sólo explotar lo que la Naturaleza le prodigó. Ahora bien, si la Naturaleza o quién sea continúa dándonos los sustos de "Coronavirus" del año 2020, no es de imaginar lo que deparará el Mundo hasta el ¿infinito? ¡Ojalá que las generaciones de los siglos subsiguientes no tengan necesidades vitales como hasta ahora -de modo que vivan como ángeles-, aunque de esto dan escasas muestras, o de manera similar! Lo que sí puede suceder es que las sociedades humanas del futuro tengan que inventar o intentar otras fuentes o métodos de subsistencia. Porque los millones de muertos que dejó el malhadado virus se llevaron a la tumba, consigo, miles de métodos de "labranza" y de confección de arte "culinaria". Los "sándwiches" los pueden salvar. Pero ... la "alta cocina" irá a la picota. ●

YUSTE Y EL EMPERADOR EN LA FILATELIA ESPAÑOLA



■ Ramón López-Pintor
y Palomeque.
Caballero de Yuste

Fue en la ciudad de Londres donde el día 1 de Marzo del año 1840 aparecieron los primeros sellos postales del mundo, siendo su promotor e impulsor Sir Rowland Hill, haciendo que el pago de la utilización del Servicio de Correos lo efectuase la persona o entidad que enviaba la carta, inventando, a tal fin, unas estampillas engomadas para pegarse a los sobres, consiguiendo además del pago de dicho servicio por adelantado unificar las tarifas en función del peso de las cartas.

Inmediatamente se comenzó a extender el amor y la afición hacia aquellas estampillas o timbres postales, como también eran llamadas y el coleccionismo de los mismos, gracias a su interés histórico unido a la belleza y peculiaridades de sus ilustraciones.

En España, mediante el Real Decreto de 24 de Octubre del año 1949, se autorizaba el uso y utilización de los sellos de correos como pago previo del franqueo y derechos de certificado de la correspondencia.

El día 1 de Enero del año 1850 se puso a la venta y en circulación la primera emisión de sellos de España, reproducía un busto de la reina Isabel II, obra del grabador Bartolomé Corominas, impreso mediante litografía, en color negro y con un valor facial de 6 cuartos (moneda de la época equivalente a 4 maravedís, ocho cuartos y medio equivalían a un real).

El francés Berger Lebraut realizó y publicó por primera vez, en el año 1862, una relación de los sellos emitidos por diferentes Estados y

Naciones, había nacido el primer catálogo de sellos del mundo.

El comerciante de sellos francés Georges Herpin efectuó una publicación, en el año 1864, titulada "Le Collectionneur de Timbres-Poste" (El Coleccionista de Timbres Postales). En esta publicación acuñó por primera vez la palabra Philatelie, Filatelia, la cual, aún con sus iniciales polémicas, terminó imponiéndose y universalizándose. Esta palabra pasó a sustituir los distintos términos utilizados hasta aquel momento como Timbreología y Timbrefilia.

Como es sabido, la palabra Filatelia nace de los vocablos griegos, philos que significa amor, afición, amigo, y atelia, derivado de ateles que significa pagado previamente, a priori. La Real Academia Española adoptó la palabra Filatelia oficialmente en el año 1922.

Desde el comienzo de la circulación de los sellos, timbres postales, su evolución ha sido constante e ininterrumpida, desde las técnicas de impresión (litografía, tipografía, calcografía, huecograbado, offset, etc.) individualmente o combinadas entre sí, hasta las formas de los sellos (cuadrados, rectangulares, romboides, circulares, etc.), pasando por los sistemas de fijación (engomados, autoadhesivos, etc.), etc.

Inicialmente estos sellos, como motivo se ilustraban con la efigie del correspondiente monarca o gobernante, escudos nobiliarios o dígitos, con colores básicos y siempre monocromáticos. Posteriormente, y en su constante evolución, los sellos fueron abandonando los parámetros y conceptos iniciales, apareciendo otro tipo de ilustraciones y motivos, cromáticamente se enriquecieron al aparecer las policromías, se empezó a utilizar el sello para conmemorar acontecimientos históricos o actuales, homenajear a personalidades y sus efemérides, lugares, actividades y todas aquellas circunstancias que fueran especiales y únicas.

Como consecuencia de dicha evolución y pasado más de un siglo desde la puesta en circulación del primer sello postal en España, por primera vez en la historia de la filatelia española, Carlos I de España y V de Alemania hace su aparición en el año 1958, en una serie puesta en circulación el día 30 de Julio del año 1958 y cuyo fin fue conmemorar el IV Centenario de su Muerte, acaecida el 21 de Septiembre del año 1558 en nuestro querido Yuste.

Para dicha conmemoración se realiza una gran serie, compuesta por 8 valores faciales, desde 15 céntimos hasta 3 pesetas, con cuatro

motivo el rostro del personaje en distintas épocas de su vida, y una tercera muy importante, es la primera vez en la filatelia española que se utiliza el formato de rombo, el cual se ha repetido posteriormente en contadas ocasiones.

Datos Técnicos de la serie:

- Título: "IV Centenario de la muerte de Carlos I de España y V de Alemania".
- Técnica de impresión: Huecograbado.
- Dentado: 13 ¼
- Tirada: 3.500.000 Uds.



1.-Reproducción del retrato de Strigel, Bernhard Strigel (1460-1528) pintor alemán que realizó el cuadro "retrato del Emperador Maximiliano y su familia", en el año 1515.

2-Un fragmento del cuadro de la "Batalla de Mühlberg" de Tiziano, Vecellio di Gregorio, más conocido como Tiziano quien pintó este cuadro en el año 1548 para conmemorar la victoria del Emperador Carlos en la batalla de Mühlberg, tiene unas dimensiones de 335x283 cm y se encuentra en el museo del Prado

3-Reproducción del busto de la escultura de Leoni, Leone Leoni (1509-1590) denominado "Mejor medallista del Cinquecento", realizó el busto del Emperador Carlos V que se encuentra en el museo del Prado.

4-Reproducción de la efigie de un cuadro de Tiziano, se atribuye a Tiziano, en colaboración con un ayudante, el cuadro denominado "Carlos V sentado", que con unas dimensiones de 205x122 cm se encuentra en la Pinacoteca Antigua de la ciudad de Múnich.

motivos de ilustración, repetidos dos a dos, los cuales son, correlativamente:

Sobre esta serie debemos considerar y comentar varios aspectos, podríamos decir que se realizó una impresión de lujo, pues la serie consta de 8 valores faciales dedicados a una única persona, claro que la figura de nuestro personaje bien se lo merece, utilización como

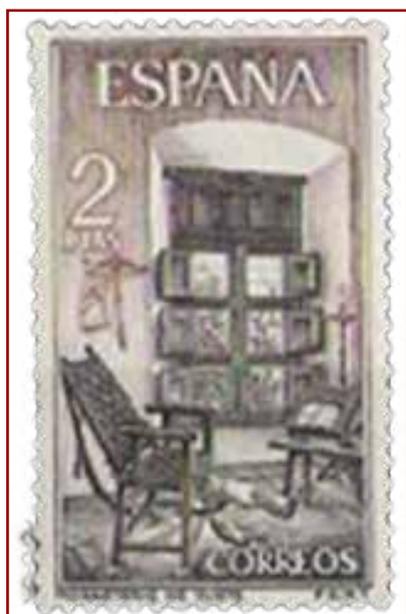
En el año 1959 se empezaron a emitir unas series de sellos que, con una cadencia anual, aunque en alguna época intermitente, estaban dedicadas a los monasterios más famosos y conocidos de España, aquellos que han tenido un papel importante en nuestra historia.

La serie correspondiente al año 1965 se dedicó a nuestro Monasterio de Yuste, en esta

ocasión se eligió un formato rectangular, estando distribuidos, los tres valores de la serie, dos en sentido horizontal y el restante en sentido vertical.



Claustro



Habitación de Carlos I.



Claustro de novicios.

Los valores faciales estaban entre 1 y 5 pesetas, utilizando en esta ocasión la técnica de impresión de calcografía, en dos colores. Los tres valores de esta serie reproducían otras tantas imágenes de zonas o partes del monasterio, siendo las elegidas las siguientes:

Se puso en circulación el día 15-11-65

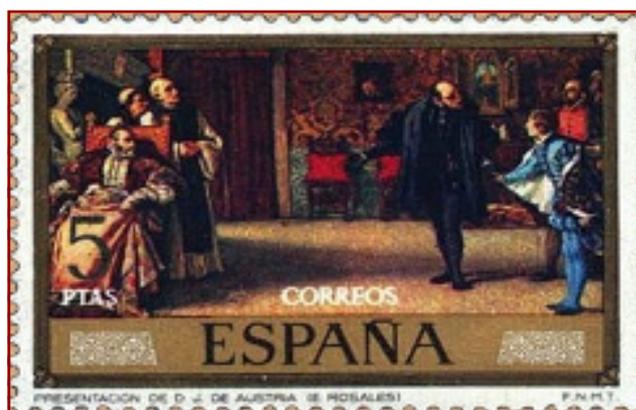
Datos Técnicos de la serie:

- Título: "Monasterio de Yuste".
- Técnica de impresión: Calcografía, bicolor.
- Dentado: 12 3/4
- Tirada: 4.500.000 Uds.

Al igual que ocurrió con los monasterios españoles, en el año 1958 se comenzaron a emitir series de sellos, inicialmente de forma anual, dedicadas a nuestros más famosos e insignes pintores, se comenzó por Goya, a continuación Velázquez, el Greco, Ribera, etc.

En estas series se reproducían, con todo lujo de detalles y dentro de un marco dorado, los cuadros más famosos y significativos de cada pintor.

La serie correspondiente al año 1974 se dedicó al gran pintor romántico Eduardo Rosales, estaba realizada en huecograbado, multicolor, formato rectangular y compuesta por 8 valores faciales, de los cuales el correspondiente al valor de 5 pesetas reproducía el cuadro "Presentación de D. Juan de Austria a Carlos I", como sabemos D. Juan de Austria fue hijo natural de Carlos I y de Bárbara Blomberg, y dicha presentación se realizó en Yuste, uniendo Rosales en este cuadro a nuestro personaje y a nuestro monasterio. Este cuadro, pintura al óleo sobre



lienzo, fue pintado en el año 1869, tiene unas dimensiones de 76,5x123,5 cm y se encuentra en el Museo del Prado.

Esta serie se puso en circulación el día 29 de Septiembre del año 1974, día de san Miguel.

Datos Técnicos de la serie:

- Título: "Eduardo Rosales".
- Técnica de impresión: Huecograbado, multicolor
- Dentado: 13 ¼
- Tirada: 8.000.000 Uds.

En el año 1975 se celebró en España, en el Pabellón de Cristal de la Casa de Campo de Madrid, la Exposición Mundial de Filatelia "España-75" y para dicho evento se puso en circulación una serie compuesta por dos hojitas y cada una de ellas incorporaba cuatro sellos distintos. Estas hojitas, con número de control en el anverso, tenían unas dimensiones de 123x86 y 86x123 mm respectivamente, siendo siempre la primera dimensión el sentido horizontal y la segunda el vertical. Cada uno de los cuatro sellos que componían las hojitas tenía un motivo distinto, pero todos relacionados con la "Orfebrería Española" y sus valores faciales oscilaban entre 2 y 50 pesetas.



En la hojita de sentido vertical, el sello de valor facial de 25 pesetas, reproduce como motivo la "Espada y empuñadura de Carlos I", con el rostro del emperador de fondo y difuminado.

Esta serie se puso en circulación el día 4 de Abril del año 1975.

Datos Técnicos de la serie:

- Título: "Exposición Mundial de Filatelia, España-75, Orfebrería Española".
- Técnica de impresión: Calcografía.
- Dentado: 13 ¼
- Tirada: 1.000.000 Uds.

En Europa, durante el año 1959, se creó la CEPT, Conferencia Europea de Administración de Correos y Telecomunicaciones, las siglas se corresponden con su nombre en francés. Dicho organismo se formó por las entidades de cada país europeo responsables de dichas actividades, para regular las comunicaciones, tanto postales como de telecomunicación, en esa época, al no estar liberalizados los mercados, eran monopolios estatales los entes que controlaban esas actividades.

Desde el año 1960 España ha emitido, anualmente, una serie conmemorativa de dicho organismo, CEPT, inicialmente las series eran de un único valor facial, posteriormente pasaron a ser de dos valores para, a continuación, volver a un solo valor, como en su inicio, incluso, en una ocasión, la serie fue una hojita que contenía un único sello.

La serie del año 1978 estaba compuesta por dos sellos y uno de ellos tenía como motivo de su ilustración el palacio de Carlos V en Granada, el de valor facial de 5 pesetas.

Carlos I contrajo matrimonio con Isabel de Portugal en el año 1526 en Sevilla, y después fueron a pasar una temporada a Granada, quedando tan prendado de la ciudad y de la Alhambra que decidió hacerse un palacio allí mismo, para pasar grandes temporadas en esa ciudad.

Las obras del palacio, con su proyecto, se iniciaron en el año 1527, siendo dirigidas por Pedro Machuca hasta 1550, año de su muerte y continuando su labor su hijo Luis Machuca, posteriormente estuvieron suspendidas durante 15



años por la rebelión de los moriscos, continuándose a un ritmo muy lento pues la columnata alta no se terminó hasta 1619. En el año 1637 se abandonaron definitivamente las obras que fueron reiniciadas en el año 1930 a cargo de Francisco Prieto moreno, terminándose definitivamente en el año 1958. Entre otros elementos arquitectónicos de este palacio renacentista es de destacar la capilla octogonal cuya figura, el octógono, fue traído a Europa desde Tierra Santa por los Caballeros Templarios.

Este mismo palacio, queda reflejado y forma parte de la ilustración que se realizó en la hojita emitida en el año 2017, puesta en circulación el día 27 de octubre que se denominó “Conjuntos urbanos Patrimonio de la Humanidad”, dedicada a Granada. En ella aparece el palacio de Carlos V, como parte del conjunto paisajístico de la ciudad no como motivo principal, compartiendo su imagen con las del Generalife y el barrio del Albaicín, no como en la vez anterior que era motivo único de ilustración del sello.



Esta serie se puso en circulación el día 2 de Mayo del año 1978

Datos Técnicos de la serie:

- Título: “Europa-CEPT”.
- Técnica de impresión: Calcografía.
- Dentado: 13 ¼
- Tirada: 10.000.000 Uds.

En el año 1979, el día 22 del mes de Noviembre se puso en circulación una serie dedicada a los Reyes de España, en esta ocasión dedicada a la Casa de Austria, con la reproducción de las efigies de todos los reyes pertenecientes de dicha Casa. Esta serie fue continuación de la emitida un año antes, también el día 22 del mismo mes, dedicada a los Reyes de España de la Casa de Borbón.

Es chocante que para un acontecimiento de esta índole, los Reyes de España, no se respetase el orden cronológico, pues que mejor que dicho orden para respetar los tiempos de la historia y no colocar a los últimos los primeros y a los primeros los últimos, ¿por qué?



Esta serie estuvo formada por cinco sellos, siendo el primero, con un valor facial de 15 pesetas, de ellos el dedicado a Carlos I, primer rey de la Casa de Austria.

Datos Técnicos de la serie:

- Título: “Reyes de España-Casa de Austria”.
- Técnica de impresión: Calcografía, bicolor.
- Dentado: 13 ¼
- Tirada: 10.000.000 Uds.

Para conmemorar el V Centenario del Nacimiento del Emperador Carlos, en el año 2000 emitieron conjuntamente España y Bélgica, no olvidemos que nació en Gante, una serie especial

que constaba de tres elementos, dos sellos y una hojita que contenía un tercer sello.

La importancia que se quiso dar a la conmemoración de este evento queda reflejada por la riqueza de la técnica de impresión empleada, huecograbado policromático, así como los tamaños de los sellos, inusuales y superiores a los normales o corrientes, los sellos tenían unas dimensiones de 33,2x49,9 mm y el de la hojita era de 40,9x49,6 mm, las dimensiones de la hojita 125x90 mm.



También reviste gran importancia el hecho que se hayan puesto de acuerdo dos países para emitir una serie conmemorativa de la figura más importante del siglo XVI, con grandes vinculaciones en ambos países.

Los sellos de la serie reproducen sendos retratos del Emperador, uno de ellos como Gran Maestre de la Orden del Toisón de Oro, Orden creada en 1429 por Felipe III Duque de Borgoña,



y el otro un retrato de Carlos a los 40 años, reproduciendo el retrato pintado por Cornielle de la Haye, ambos cuadros procedentes de colecciones privadas belgas.

La hojita recoge un fragmento del cuadro denominado "El Emperador Carlos V a caballo en la batalla de Muhlberg", pintado por el pintor italiano Tiziano en 1548, existente en el museo del Prado. El fondo de la hojita está ilustrado con un mapa Abraham Ortelius denominado "Typus Orbis Terrarum" que se encuentra en la biblioteca Alberto I de Bruselas.

La serie se puso en circulación el día 24 de Febrero del año 2000.

Datos Técnicos de la serie:

- Título: "5º Centenario del Nacimiento de Carlos V".
- Técnica de impresión: Huecograbado, policromía.
- Dentado: 13 ¼ y 12 ¾
- Tirada: sellos 1.500.000 Uds., hojita 1.000.000 Uds.

En el año 1998 se inició la emisión, con carácter anual de unas series de minipliegos denominados genéricamente "Correspondencia Epistolar Escolar", con el objetivo de fomentar la correspondencia entre escolares. Estos minipliegos, con número de control en el anverso, estaban formados por 12 sellos con motivos diferentes pero con el mismo valor facial cada uno de ellos, con una característica común a todos, pues los motivos eran dibujos caricaturescos realizados por los mejores humoristas de España, por ejemplo el primero de todos ellos fue realizado por Antonio Mingote.



La serie correspondiente al año 2001 contaba con un minipliego de 12 sellos, como ya hemos indicado, dedicado a la Historia de España y, como no, uno de ellos a nuestro Carlos I de España y V de Alemania, caricaturizado tomando como base el busto del Emperador del cuadro de Tiziano pintado en el año 1548, empleando la técnica de óleo sobre lienzo, que con unas dimensiones de 205x122 cm., se encuentra en la Pinacoteca Antigua de Múnich.

La serie fue puesta en circulación el 19 de Octubre del año 2001.

Datos Técnicos de la serie:

- Título: "Correspondencia Epistolar Escolar", Historia de España.
- Técnica de impresión: Huecograbado, policromía.
- Dentado: 12 3/4
- Tirada: 2.000.000 Uds.

La VI Exposición Filatélica Hispano Portuguesa PHILAIBERIA se celebró en el año 2002 en la bella ciudad zaragozana de Tarazona, denominada capital de la comarca del Moncayo, y celebrada del 26 de febrero al 3 de marzo de ese año.

Para conmemorar dicho evento, se emitió una hojita, con número de control en el anverso, cuyo motivo de ilustración fue la preciosa y maravillosa fachada del Ayuntamiento de los localidad y, dicha hojita incorpora una reproducción del friso de dicha fachada en el que queda plasmada la "Cabalgata triunfal de Carlos V tras ser coronado Emperador en Bolonia", coronación realizada por el Papa Clemente VII el 25 de Febrero del año 1530.



Este edificio, actualmente Ayuntamiento de la ciudad, es de estilo renacentista, levantado a mediados del siglo XVI, en piedra dorada, sobre una parte de la muralla, siendo su destino inicial el de lonja y granero públicos. El edificio está rematado por una galería de arcos cuya visión nos traslada a las arcadas existentes en el monasterio cisterciense de Veruela, en el término municipal de Vera de Moncayo, cercano a Tarazona.

La hojita se puso en circulación el 26 de Febrero del año 2002

Datos Técnicos de la serie:

- Título: "Exposición Filatélica Hispano Portuguesa PHILAIBERIA-2002"
- Técnica de impresión: Huecograbado.
- Dentado: Sello 12 3/4x14, dimensiones hojita 105x78 mm
- Tirada: 1.200.000 Uds.

Hemos realizado un recorrido por la historia de nuestra filatelia, buscando todo tipo de referencias y apariciones directas de Carlos I de España y V de Alemania así como de nuestro Monasterio de Yuste. En este recorrido no hemos querido considerar determinadas especialidades filatélicas como, por ejemplo, sobres primer día, enteros postales, etc., nos hemos limitado a lo que podríamos llamar la filatelia básica y clásica.

Esperamos y deseamos un mayor protagonismo, en nuestra filatelia a la figura de Yuste y muy especialmente a la figura de nuestro querido Carlos, existiendo una vinculación inseparable entre ambas, personaje y lugar, pues la historia y acontecimientos vividos y participados por nuestro protagonismo son dignos de una mayor difusión y reconocimiento, a la vez que agradecimiento por la labor que realizó con nuestro país al que situó en la cima del mundo, siendo la envidia del resto de naciones. ●

EL EMPERADOR CARLOS Y LA FUNDACIÓN DE GUADALAJARA DE INDIAS EN JALISCO (MÉXICO)



■ D. José Manuel Saiz Álvarez
Academia Mexicana de Ciencias,
Caballero de Yuste

Con el doble objetivo de encontrar un puerto que les permitiera navegar hacia Asia y de localizar los yacimientos de metales preciosos que abastecían a los purépechas, Hernán Cortés ordenó explorar los actuales estados de Colima y Jalisco en México. Corría el año 1522 cuando los primeros conquistadores españoles, encabezados por el capitán Cristóbal de Olid, nacido en Baeza (Jaén) en 1488 y ajusticiado el 16 de enero de 1525 en Naco (Honduras) acusado de traición al poder real, salieron de la capital purépecha de Tzintzuntzan (“lugar de los colibríes”), en la actual Michoacán, para penetrar en la sureña Sierra de Mazamitla y llegar a lo que hoy es Tamazula de Gordiano (del náhuatl, Tamazullan “lugar o laguna de sapos”), en el estado de Jalisco. Con la ayuda de indígenas del Valle de México, los conquistadores españoles iniciaron el proceso de colonización del territorio que hoy conforman los estados de Michoacán y Jalisco con la oposición de coanos, tecuexes, cocas y cazcanes, culturas precolombinas del Valle de Atemajac (del náhuatl Atemaxaque, ‘Piedra o cerro por donde el agua se bifurca’) quienes sucumbieron ante la superioridad militar española, conseguida en gran parte por sus alianzas defensivas con los indígenas.

Estos pueblos precolombinos adoraban principalmente a Huitzilopochtli (deidad de la guerra y del sol), y también a una pléyade de deidades, entre las que destacan Quetzalcóatl (del náhuatl Quetzalcohuātl, ‘Serpiente Emplumada’; de quetzal: ‘pluma’; y cōātl: ‘serpiente’), Xipetotec (del náhuatl

Xipetotec ‘Nuestro señor desollado’: xipehua ‘pelar, quitar la piel’, to- ‘nuestro’ y tecuhtli ‘señor’), Tláloc (de náhuatl clásico: Tlālōc: de tlālli ‘tierra’ y octli ‘néctar’, es decir: ‘el néctar de la tierra’) y Tonan/Tonantzin (‘Nuestra madre’). Tanto para Tláloc como para Tonan/Tonantzin se hacían sacrificios humanos, ya sea esclavos, los cuales eran comprados para que los sacerdotes los sacrificaran sacándoles el corazón con una piedra de pedernal durante la fiesta de la deidad, o prisioneros de guerra.

Los conquistadores españoles tenían muy claro cumplir con los deseos del emperador Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico en el Nuevo Mundo: evangelizar y traer riquezas a España, en especial oro y plata, cuyas minas, gran parte actualmente abandonadas, se encuentran, entre otros, en el Pueblo Mágico de San Sebastián del Oeste, situado a apenas 238 kilómetros de Guadalajara, capital del estado de Jalisco. Más de dos décadas llevó conquistar el actual estado de Jalisco. Años de luchas en contra del constante instigamiento de los pueblos indígenas locales quienes al final de la conquista pasaron de ser noventa mil a sobrevivir apenas diez mil, los cuales pasaron a trabajar en encomiendas¹. Proceso de conquista que fue continuado en diciembre de 1529 por 300 españoles bajo el liderazgo, con el auxilio de siete a ocho mil aliados indígenas y doce piezas de artillería, del licenciado Nuño Beltrán de Guzmán, de la Noble Casa de los Guzmanes, familia de comendadores, egresado de la Universidad de Alcalá de Henares, presidente de la primera Real Audiencia de la Nueva España, gobernador de Pánuco en la provincia de la costa del Golfo de México y fundador de Guadalajara (en honor a la ciudad donde nació) de Indias.

¹ Aristarco REGALADO PINEDO, *Guadalajara, siete acontecimientos que la encumbraron*, Guadalajara (México): Arlequín, 2011, p. 80.

Fue Nuño Beltrán de Guzmán quien bautizó a la región y a los asentamientos por él fundados (San Miguel-Culiacán, Chiametla, Compostela, Purificación, además de la citada Guadalajara de Indias) como “Conquista del Espíritu Santo de la Mayor España”. Sin embargo, dicha denominación no fue del agrado de la emperatriz Isabel de Portugal –en ausencia del emperador Carlos– quien desde Ocaña (Toledo, España) por Real Cédula de 25 de enero de 1531 mandó que se cambiase el nombre por el de Reino o Provincia de la Nueva Galicia y que fundara una ciudad que fuese capital de sus conquistas con el nombre de Santiago de Galicia de Compostela. Deseo imperial que se cumplió el 25 de julio de 1540 con la fundación de la Villa de Santiago de Galicia de Compostela de Indias (actualmente Compostela) en el estado de Nayarit (México).

La relación de Nuño Beltrán de Guzmán con el emperador venía de lejos. Junto a su hermano menor, había acompañado al emperador en 1522 durante un viaje a Flandes y había servido al emperador Carlos en misiones diplomáticas. Ambos hermanos fueron caballeros de la Orden de Santiago y pertenecían a la nobleza, al ser su padre, Hernán Beltrán de Guzmán, de la casa de los duques de Feria, señor del mayorazgo de Pastrana, Valdenoches, e Iriepal y alguacil del Santo Oficio de la Inquisición en Guadalajara (España).

Se da la particularidad que la actual Guadalajara, conocida turísticamente como la perla tapatía y económicamente como el Silicon Valley de México, fue fundada cuatro veces. La primera el 5 de enero de 1532 en Nochistlán, en el actual estado de Zacatecas (México), siendo oficiales Cristóbal de Oñate, Sancho Ortiz de Zúñiga y Miguel Ibarra. Sus primeros 42 vecinos españoles duraron apenas un año en el lugar por la falta de agua en la temporada seca (casi todo el año). Por ello, se desplazaron hasta Santiago Tonalá (actual Tonalá, Jalisco), en donde refundaron la villa y en donde permanecieron unos dos años. Mientras se encontraba en ella, Cristóbal de Oñate se convirtió en el Marqués de Tonalá. Sin embargo, los colonos no estuvieron contentos con la nueva ubicación, lo que llevó a un nuevo desplazamiento hasta la región de Tlacotán (del náhuatl, ixtláhuatl (llanuras) y can (lugar), “lugar de llanuras”) para fundar por tercera vez la villa con el nombre de Guadalajara

Tlacotán, en la actual región del municipio de Ixtlahuacán del Río. Corría el año 1535 y tras cuatro años de estancia, el 8 de noviembre de 1539 el emperador Carlos V de Alemania y I de España concedió a Guadalajara de Tlacotlán, el título de ciudad y escudo de armas:

«Don Carlos, [...] é por la presente hacemos merced y queremos y mandamos que agora, é de aquí adelante, la dicha ciudad de Guadalajara haya y tenga por sus armas conocidas un escudo, dentro dos leones de su color, puestos en salto, y arrimadas las manos á un pino de oro, realzado de verde, en campo azul, y por orla siete aspas coloradas en campo de oro, y por timble un yelmo cerrado, y por devisea una bandera verde con una cruz de Jherusalen de oro puesta en una vara de lanza, con sus trascoles y dependencias á follages de azul y oro, segund que aquí van pintadas y figuradas (...)»

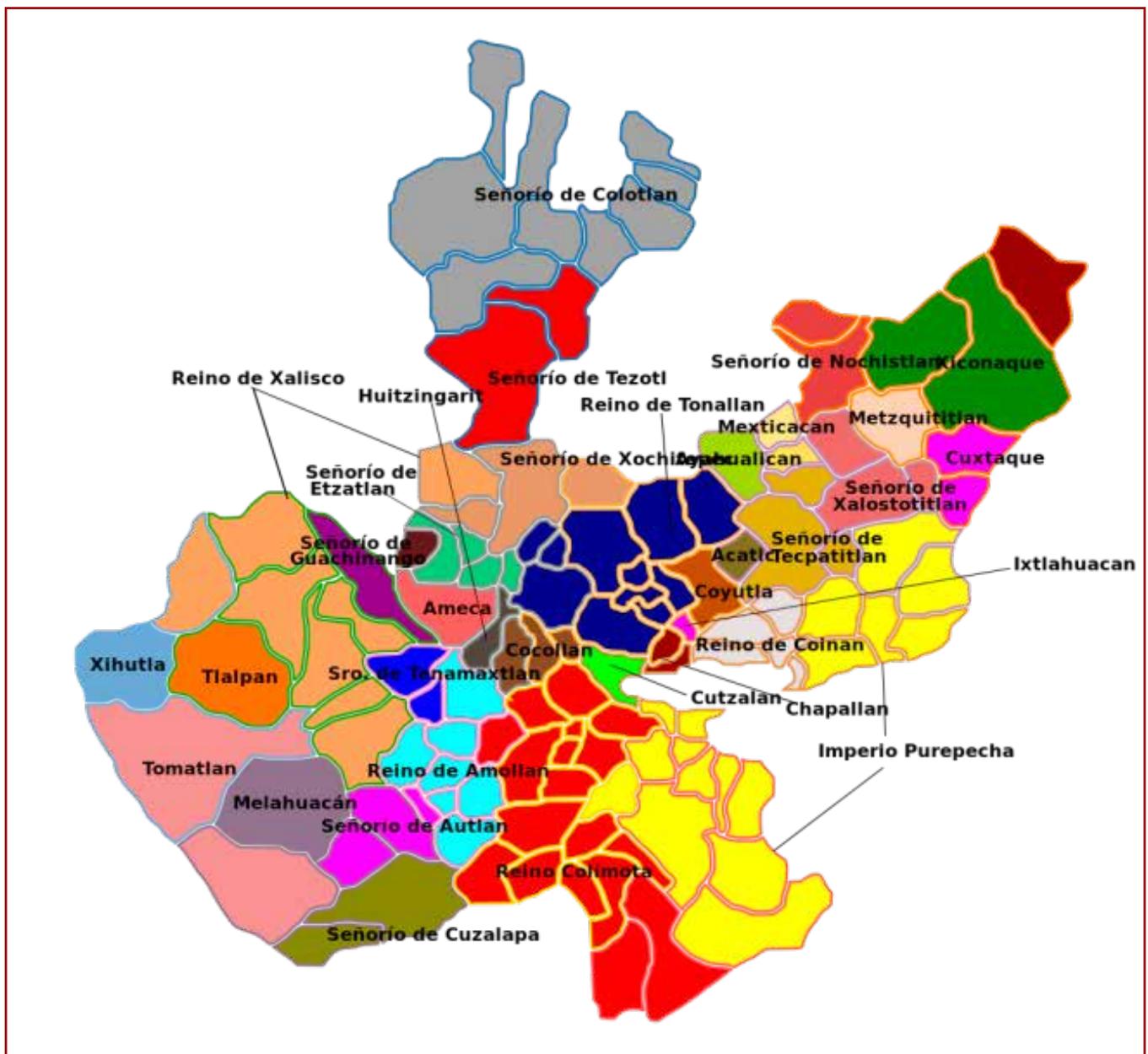
Los constantes ataques de los indígenas cazcanes guiados por Tenamaxtli, en alianza con los tepehuanes, tecuexes y zacatecos, en uno de los cuales murió el adelantado y conquistador de Tenochtitlan, Pedro de Alvarado y Contreras (Badajoz (en la actual Extremadura), Corona de Castilla, 1485 - Guadalajara, Virreinato de Nueva España, 4 de julio de 1541), urgió a moverla nuevamente. En la actualidad, Tlacotán tiene apenas 800 habitantes que aumentan a varios miles el tercer domingo de octubre por la romería de la Virgen del Rosario y está a 15 kilómetros en línea recta de Guadalajara (65 kilómetros por la ruta de la carretera a Saltillo), al estar ambas localidades separadas por la barranca del río Santiago. Tras exhaustas jornadas a pie, los 63 sobrevivientes de las continuas batallas (16 castellanos, 13 andaluces, 11 vascos, 9 cántabros, 8 portugueses y 6 extremeños) junto a 200 aliados indígenas del Valle de México, llegaron al Valle de Atemajac y en la mitad del valle, junto al río San Juan de Dios, refundaron por cuarta y última vez la ciudad. Era el 14 de febrero de 1542. De los cinco ríos y arroyos que discurren por el valle del Atemajac (Atemajac, San Juan de Dios, Grande de Santiago, San Andrés de los Caños y Osorio), el río San Juan de Dios (actualmente entubado) es de los más caudalosos.

Como era costumbre en todas las fundaciones de sus poblaciones americanas, los españoles hicieron el trazo de las calles

de Guadalajara de Indias (actual Guadalajara) (del árabe, *Guadi-al-hidjara*, 'río entre piedras') de forma rectangular. Por el temor que les habían causado los ataques de los indígenas en las fundaciones anteriores, se determinó establecer la ciudad en dos partes: Guadalajara al poniente del río San Juan de Dios y los indígenas se instalarían al Oriente, en los actuales barrios de Analco (en náhuatl, "al otro lado del río") y San Juan de Dios. Actualmente, en el sitio exacto de la cuarta refundación situado en la fachada posterior del Teatro Degollado, al otro lado de la Catedral Basílica de la Asunción de María Santísima (más conocida como la Catedral de Guadalajara) y

muy cerca del Museo Regional de Guadalajara, se eleva un precioso monumento de bronce que recuerda dicha refundación. De ahí que la plaza circundante se denomine Plaza Fundadores.

A unas decenas de metros de dicho monumento, mientras se camina desde la Catedral de Guadalajara hasta el Hospicio Cabañas por la avenida Miguel Hidalgo y Costilla, un monumento de mármol recuerda esta cuarta y última refundación de la actual ciudad, otrora villa, por el emperador Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico. Un monumento y una figura para la Historia. ●



Señorios indígenas a la llegada de los españoles

EMPEROR CARLOS AND THE FOUNDING OF GUADALAJARA DE INDIAS IN JALISCO (MEXICO)



■ D. José Manuel Saiz Álvarez
Mexican Academy of Sciences,
Knight of Yuste

With the double objective of finding a port that would allow them to navigate Asia and locate deposits of precious metals which supplied the Purepecha, Hernán Cortés ordered explore current states of Colima and Jalisco in Mexico . It was the year 1522 when the first Spanish conquerors, led by Captain Cristóbal de Olid , born in Baeza (Jaén) in 1488 and executed on January 16 , 1525 in Naco (Honduras) accused of treason against the royal power , left the Purepecha capital of Tzintzuntzan (“place of hummingbirds”) in the current Michoacan, to penetr ar in the southern Mountain range of Mazamitla and reach what today is Tamazula de Gordiano (from Nauhatl , Tamazullan “place or lagoon of toads”), in the state of Jalisco . With the help of Indians of the Valley of Mexico, the Spanish conquerors began the process of colonization of the territory that now make up the states of Michoacan and Jalisco opposed by Coanos , tecuexes , cokes and cazcanes , cultures precolombin of the Valley Atemajac (from the Nauhatl Atemaxaque , ‘ Stone or hill where the water forks ‘) who succumbed to the Spanish military superiority , achieved in large part by their defensive alliances with the natives .

These pre - Columbian peoples worshiped primarily to Huitzilopochtli (god of war and the sun) , and also to a host of deities, among which are Quetzalcoatl (of the Nahuatl Quetzalcohuatl , ‘Feathered Serpent ‘ ; quetzal: ‘pen’, and Coatl ‘snake’) , Xipetotec (of Nahuatl Xipetotec ‘ Our Mr. flaying’: xipehua ‘peel, remove the skin’ To- ‘our’ and tecuhtli ‘Lord’) , Tláloc (of Nahuatl classic: Tlaloc : from tl□lli ‘

earth ‘ and octli ‘ nectar ‘ , that is to say: ‘ the nectar of the earth ‘) and Tonan / Tonantzin (‘Our mother’). Both for Tláloc and for Tonan / Tonantzin human sacrifices were made , either slaves , which were bought for the priests to sacrifice by removing their hearts with a flint stone during the feast of the deity , or prisoners of war.

The Spanish conquerors were very clear about fulfilling the wishes of Emperor Charles I of Spain and V of the Holy Roman Empire in the New World: to evangelize and bring wealth to Spain, especially gold and silver , whose mines, much of which are currently abandoned, they are , among others, in the Magic Town of San Sebastián of the West, located just 238 kilometers from Guadalajara, capital of Jalisco state. It took more than two decades to conquer the current state of Jalisco. Years of struggle against the constant instigament of peoples indigenous local people at the end of the conquest went from ninety thousand to ten thousand barely survive , and they went to work in parcels ¹. Process of conquest was continued in December 1529 by 300 Spanish under the leadership , with the help of seven and eight thousand Indian allies and twelve artillery pieces , the lawyer Nuno Beltran de Guzman, the Noble House of Guzman, family of commanders, graduated from the University of Alcalá de Henares, president of the first Royal Court of New Spain , governor of Pánuco in the province of the Gulf of Mexico coast and founder of Guadalajara (in honor of the city where he was born) of the Indies .

It was Nuño Beltrán de Guzmán who baptized the region and the settlements founded by him (San Miguel-Culiacán, Chiametla , Compostela, Purificación , in addition to the aforementioned Guadalajara de Indias) as

¹ Aristarco REGALADO PINEDO, Guadalajara, seven events that raised it , Guadalajara (Mexico): Arlequín, 2011, p. 80.

“Conquest of the Holy Spirit of Greater Spain” . However, that name was not pleased to I to Empera triz Isabel of Portugal , in the absence of the emperor Carlos , who from Ocana (Toledo, Spain) by Royal Decree of 25 January of 1531 ordered that the name was changed to that of kingdom or Province of New Galicia and who founded the city that was the capital of his conquests with the name of Santiago of Galicia de Compostela. Imperial wish that was fulfilled on July 25, 1540 with the founding of the Villa de Santiago de Galicia de Compostela de Indias (currently Compostela) in the state of Nayarit (Mexico).

Nuño Beltrán de Guzmán’s relationship with the emperor came from afar. Together with his younger brother, he had accompanied the emperor in 1522 during a trip to Flanders and had served the Emperor Charles on diplomatic missions. Both brothers were knights of the Order of Santiago and belonged to the nobility, as their father, Hernán Beltrán de Guzmán, of the house of the Dukes of Feria, lord of the mayoralzgo of Pastrana, Valdenoches , and Iriepal and bailiff of the Holy Office of the Inquisition in Guadalajara (Spain).

The particularity that the current Guadalajara, known touristically as the pearl of Guadalajara and economically as the Silicon Valley of Mexico, was founded four times. The first was on January 5, 1532 in Nochistlán , in the current state of Zacatecas (Mexico), with officers Cristóbal de Oñate, Sancho Ortiz de Zúñiga and Miguel Ibarra . Its first 42 Spanish neighbors lasted just a year in the place due to the lack of water in the dry season (almost all year round). For this reason, they traveled to Santiago Tonalá (present-day Tonalá, Jalisco), where they refounded the town and where they stayed for about two years. While he was in it , Cristóbal de Oñate became the Marquis of Tonalá . However, the settlers were not happy with the new location, which led to a new displacement to the Tlacotán region (del náhuatl , i xtláhuatl (plains) and can (place) , “place of plains”) to found for the third Once the town with the name of Guadalajara Tlacotán , in the current region of the municipality of Ixtlahuacán del Río . The year was 1535 and after four years of stay, and I 8 n ovember 1539 Emperor Charles V of Germany and I of Spain granted to Guadalajara Tlacotlán , the city title and coat of arms:

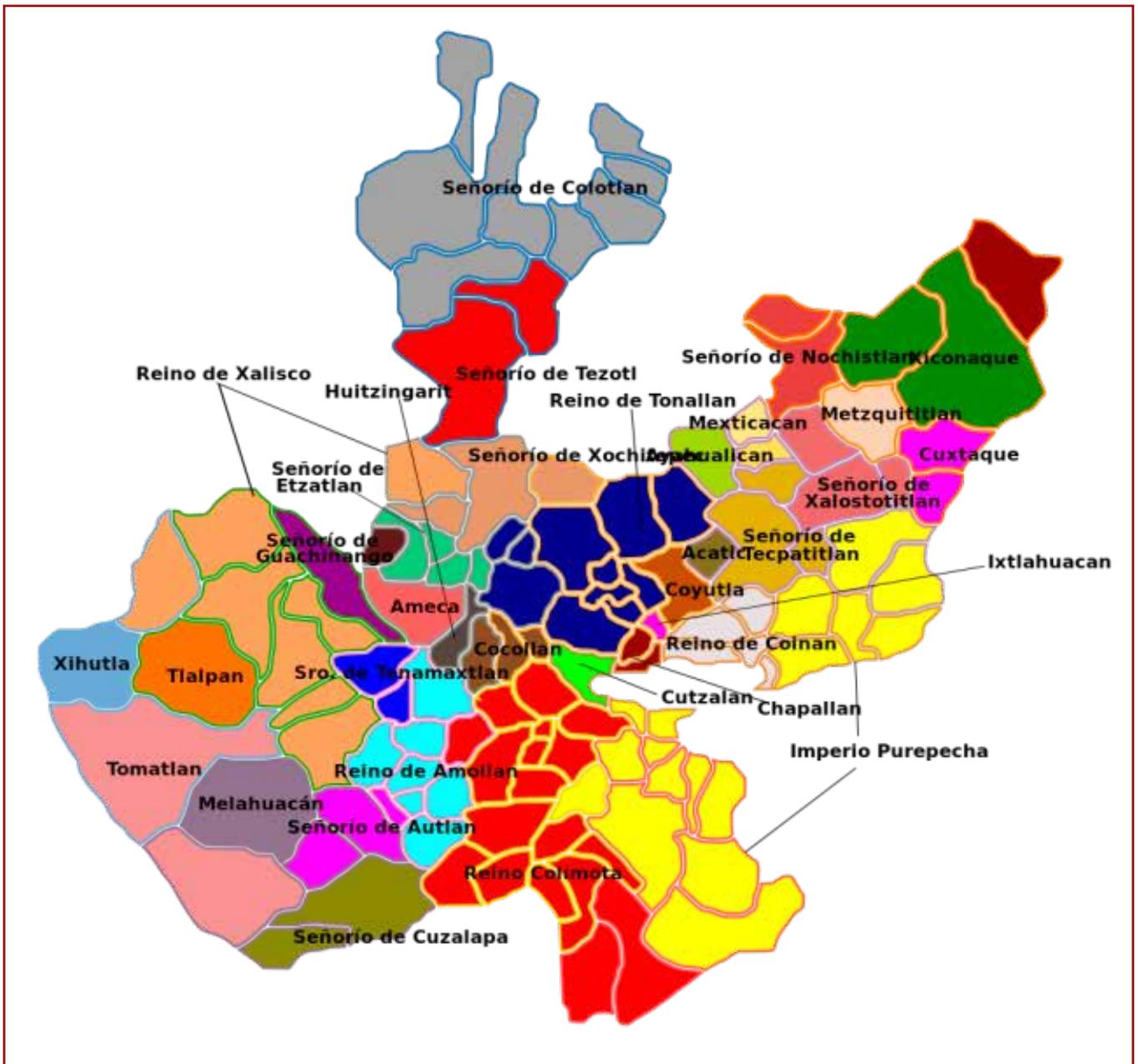
« Don Carlos, [...] hereby we do mercy and want and command that now , and from now on, the said city of Guadalajara has and has a shield for its known arms, inside two lions of its color, placed jump, and you Arrimadas hands to a pine gold embossed green, blue field, and Orla seven blades Coloradas gold field, and timble a closed helmet, and devises a green flag with a cross of Jherusalem of gold placed on a spear staff, with its shearlings and dependencies in blue and gold foliage , according to which here they are painted and figurative (...) »

The constant attacks of the indigenous Cazcanes led by Tenamaxtli , in alliance with the Tepehuanes , Tecuexes and Zacatecos , in one of which the advance and conqueror of Tenochtitlan , Pedro de Alvarado y Contreras (Badajoz (in present-day Extremadura) , Corona de Castilla , 1485 - Guadalajara, Viceroyalty of New Spain, July 4, 1541) , urged to move it again . Currently, Tlacotán has just 800 inhabitants that increase to several thousand on the third Sunday in October due to the Virgen del Rosario pilgrimage and is 15 kilometers in a straight line from Guadalajara (65 kilometers along the road to Saltillo). as both towns are separated by the ravine of the Santiago river. After exhausted you journeys on foot, the 63 survivors of the continuous battles (16 Spanish, 13 Andalusian, 11 Basques ,9 Cantabrians, 8 Portuguese and 6 extremeños) with 200 allied Indians of the Valley of Mexico , came to the Valley Atemajac And in the middle of the valley , next to the San Juan de Dios river , they refounded the city for the fourth and last time . It was February 14, 1542 . Of the five rivers and streams that run through the valley of the Atemajac (Atemajac, San Juan de Dios, Grande de Santiago, San Andrés de los Canos and Osorio), the San Juan de Dios River (now cased) and the most abundant.

As was customary in all foundations of their populations to mericanas, Spanish made the stroke of the streets of Guadalajara de Indias (current Guadalajara) (in Arabic, Guadi -ALhidjara , ‘river among stones’) of rectangular shape. Out of fear I that had caused the attacks of the Indians in the previous foundations, it was determined to establish the city into two parts: Guadalajara to the west of the river San Juan de Dios and the Indians would settle to the East in the current neighborhoods Analco (

in áhuatl , “on the other side of the river “) and San Juan de Dios. Currently , at the exact site of the fourth refundación located on the rear facade of the Teatro Degollado, on the other side of the Cathedral Basilica of the Assumption of Mary (better known as the Cathedral of Guadalajara) and very close to the Regional Museum Guadalajara , there is a precious bronze monument that recalls said refunding. Hence, the surrounding square is called Plaza Fundadores.

A few dozen meters from said monument, while walking from the Guadalajara Cathedral to the Hospicio Cabañas along Miguel Hidalgo y Costilla avenue , a marble monument recalls this fourth and last re-foundation of the current city , once a village, by the Emperor Carlos I of Spain and V of the Holy Roman Empire. A monument and a figure for History. ●



Señoríos indígenas a la llegada de los españoles

KAISER KARL V. UND DIE GRÜNDUNG DER STADT GUADALAJARA DE INDIAS IN JALISCO (MEXIKO)



■ D. José Manuel Saiz Álvarez
Mexikanische Akademie der
Wissenschaften,
Caballero de Yuste

Mit dem zweifachen Ziel, einerseits einen Hafen für den Seeweg nach Asien zu finden und andererseits die Lagerstätten der Edelmetalle ausfindig zu machen, die das Volk der Purépecha nutzte, befahl Hernán Cortés die Erkundung der heutigen mexikanischen Staaten Colima und Jalisco. 1522 brachen die ersten spanischen Konquistadoren von der Purépecha-Hauptstadt Tzinzuntzan („Ort der Kolibris“) im heutigen Michoacán auf, um die südliche Sierra de Mazamitla zu durchdringen und nach dem heutigen Tamazula de Gordiano („Krötenort“ oder „Krötensee“) in Jalisco zu gelangen. Anführer war Hauptmann Cristóbal de Olid, geboren 1488 in Baeza (Jaén) und am 16. Januar 1525 in Naco (Honduras) unter Hochverratsanklage hingerichtet. Mit Unterstützung der zentralmexikanischen Volksstämme begannen die Spanier mit der Kolonisierung eines Gebietes, das heute die Staaten Michoacán und Jalisco bilden. Sie trafen auf den Widerstand mehrerer Stämme präkolumbianischer Kultur im Atemajac-Tal („Stein (oder Hügel) wo sich der Fluss gabelt“), die sich aber der militärischen Überlegenheit der Spanier beugen mussten, die nicht zuletzt auf deren Allianzen mit den eingeborenen Volksstämmen beruhte.

Die präkolumbischen Völker verehrten vor allem den Gott des Krieges und der Sonne, Huitzilopochtli, neben einer Heerschar von weiteren Göttern, unter denen Quetzalcóatl („Gefiederte Schlange“), Xipetotec („Unser geschundener Herr“), Tláloc („Nektar der Erde“) und Tonan/Tonanzin („Unsere Mutter“) herausragen. Den

Gottheiten Tláloc und Tonan/Tonanzin wurde Menschenopfer dargebracht. Das konnten Sklaven sein, die gekauft wurden, damit sie die Priester an den jeweiligen Festtagen opfern konnten, indem sie ihnen mit einem Feuerstein das Herz herausnahmen. Auch Kriegsgefangene kamen als Opfer infrage.

Die spanischen Eroberer waren sich bewusst, dass sie zwei Aufträge Kaiser Karls V. des Heiligen Römischen Reiches, zugleich König Karl I. von Spanien, zu erfüllen hatten: Die Evangelisierung der Neuen Welt und das Gewinnen von Reichtümern, vor allem Gold und Silber, für Spanien. Die entsprechenden Minen, heute überwiegend aufgegeben, liegen u.a. in Pueblo Mágico de San Sebastián del Oeste, nur 238 km von Guadalajara entfernt, der Hauptstadt des Bundesstaates Jalisco, dessen Eroberung damals mehr als zwei Jahrzehnte dauerte, Jahre des Kampfes gegen die aufständischen örtlichen Eingeborenen, zu Anfang der Eroberung 90.000, von denen am Ende 10.000 als Arbeiter in die Encomienda-Güter übernommen wurden. Die Eroberung wurde ab Ende 1529 von etwa 300 Spaniern mit 12 Artilleriegeschützen unter dem Befehl des Richters Nuño Beltrán de Guzmán (1490-1558), Absolvent der Universität von Alcalá de Henares, aus dem Adelsgeschlecht Guzmán, unterstützt von 7000-8000 mit ihnen verbündeten Eingeborenen, fortgesetzt. Das Geschlecht Guzman war ein Adelshaus, dem etliche hohe Persönlichkeiten entstammten. Er war der erste Präsident des Königlichen Gerichtshofs von „neu-Spanien“ und Gouverneur von Pánuco an der mexikanischen Golfküste. Er gründete die Stadt Guadalajara, zur Erinnerung an seinen Geburtsort in Spanien.

Nuño Beltrán de Guzmán gab der Gegend und den von ihm gegründeten Siedlungen (San Miguel-Culiacán, Chiametla, Compostela, Purificación und eben Guadalajara de Indias) den Namen „Eroberung des Heiligen Geistes des Großen Spanien“. Diese Bezeichnung gefiel indes nicht der Kaiserin Isabella von Portugal

– Regentin in der Abwesenheit Karls V. – die in einem in Ocaña (Toledo) erlassenen königlichen Dekret vom 25.01.1531 anwies, den Namen in „Königreich oder Provinz Neu Galizien zu ändern und als Hauptstadt dieser Eroberungen eine Stadt mit dem Namen Santiago de Galicia de Compostela zu gründen“. Diesem hohen Wunsch wurde am 25.07.1540 entsprochen mit der Gründung von Santiago de Galicia de Compostela de Indias, heute Compostela, im mexikanischen Bundesstaat Nayarit.

Die Verbindung zwischen Nuño Beltrán de Guzmán und dem Kaiser hat eine längere Geschichte. Mit seinem jüngeren Bruder hatte er Karl V. 1522 nach Flandern begleitet und war für ihn in diplomatischen Missionen tätig gewesen. Beide Brüder waren Ritter des Santiago-Ordens und gehörten zum Hochadel, denn ihr Vater, Hernán Beltrán de Guzmán, entstammte dem Geschlecht der Herzöge von Feria und war Herr der Familiengüter Pastrana, Valdenoches und Iriepal sowie externes Mitglied des Santo Oficio der Inquisition von Guadalajara (Spanien)

Es ist eine Besonderheit, dass das heutige Guadalajara, als einerseits „touristische Perle“ und andererseits als „mexikanisches Silicon-Valley“ bekannt, viermal gegründet wurde. Die erste Gründung erfolgte am 05.01.1532 in Nochistlán im heutigen mexikanischen Staat Zacatecas unter den Offizieren Cristóbal de Oñate, Sancho Ortiz de Zúñiga und Miguel Ibarra. Die ersten 42 spanischen Bürger hielten es knapp ein Jahr dort aus, wegen des Fehlens von Wasser in der Trockenzeit (die fast das ganze Jahr dauert). Deshalb wichen sie nach Santiago Tonalá (heute Tanalá / Jalisco) aus, wo der Ort neugegründet wurde; man blieb dort zwei Jahre. In dieser Zeit erhielt Cristóbal de Oñate den Titel Marqués de Tonalá. Aber die Siedler waren auch mit diesem neuen Platz nicht sehr zufrieden, was zu einem erneuten Umzug in die Gegend von Tlacotán, auch Tlacotlán geschrieben („Landstrich der Ebenen“), führte, wo zum dritten Mal der Ort gegründet wurde, und zwar unter dem Namen Guadalajara Tlacotán, im heutigen Distrikt von Ixtlahuacán del Río. Das war im Jahr 1535; vier Jahre später, am 08.11.1539, erhob Kaiser Karl V. des Heiligen Römischen Reiches und Karl I. von Spanien die Ortschaft Guadalajara Tlacotlán zur Stadt und verlieh ihr ein Wappen.

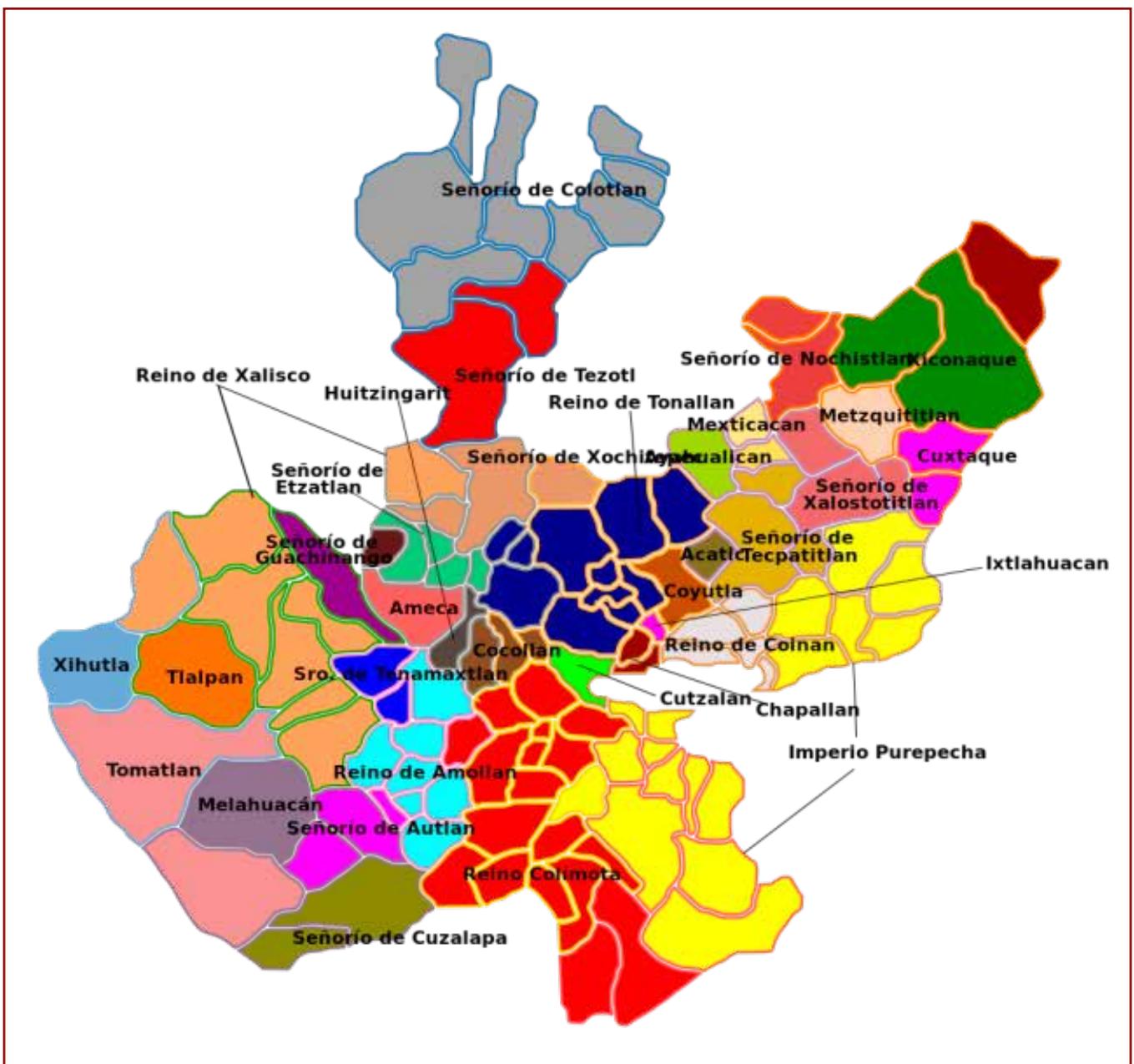
“Ich, Karl (...) tue ich hiermit in meiner Gnade kund, dass ich wünsche und befehle, dass von jetzt an und für immer die genannte Stadt Guadalajara folgendes Wappenschild besitzen und führen soll: In blauem Feld zwei aufrechtstehende, einander zugewandte Löwen in ihrer Farbe, getrennt durch eine Pinie mit goldenem Stamm und grüner Krone, umsäumt von sieben roten Andreaskreuzen auf goldenem Grund. Über dem Schild ein Helm mit geschlossenem Visier, geziert von einem grünen Wimpel mit dem Jerusalemkreuz in Gold. Zu beiden Seiten gold-blaue Decken in Form von Blattwerk, wie es sich aus dieser Darstellung ergibt (...).“

Die andauernden Angriffe diverser verbündeter Stämme unter Tenamaxtli, in die auch der Statthalter und Eroberer von Tenochtitlan, Pedro de Alvarado y Contreras (*1485 in Badajoz / Extremadura, † 04.07.1541 in Guadalajara / Neuspanien) verwickelt war, führten zu einer neuerlichen Verlegung der Stadt. Das heutige Tlacotán hat kaum 800 Einwohner. Am dritten Sonntag im Oktober steigt allerdings die Zahl auf mehrere Tausend an, wenn die Wallfahrt der Jungfrau vom Rosenkranz gefeiert wird. Tlacotán liegt in gerader Linie 15km von Guadalajara entfernt, 65km, wenn man die Straße nach Saltillo nimmt, da beide Ortschaften durch die Schlucht des Río Santiago voneinander getrennt werden. Nach anstrengenden Fußmärschen erreichten die Überlebenden der andauernden Kämpfe – 15 Kastilier, 13 Andalusier, 11 Basken, 9 Kantabrier, 8 Portugiesen und 6 Leute aus Extremadura, dazu 200 Verbündete eingeborene Mexikaner – das Tal von Atemajac. In dessen Mitte, am Fluss San Juan de Dios wurde die Stadt zum vierten und letzten Mal gegründet. Fünf Flüsse durchziehen das Tal von Atemajac (Atemajac, San Juan de Dios, Grande de Santiago, San Andrés de los Caños und Osorio. Der wasserreichste Fluss unter ihnen ist der San Juan de Dios. Heute ist er kanalisiert.

Die Spanier pflegten allen von ihnen gegründeten amerikanischen Ortschaften einen rechteckigen Grundriss mit der entsprechenden Straßenführung zu geben. So ist es auch bei Guadalajara de Indias (heute Guadalajara); der Name leitet sich vom arabischen „Gua di al hidjara“, „Fluss zwischen Steinen“, ab. Da man die Angriffe der Eingeborenen zu fürchten gelernt hatte, wurde der Entschluss gefasst, die

Stadt in zwei getrennten Quartieren anzulegen: Guadalajara westlich des Flusses San Juan de Dios, und die Ansiedlungen der Eingeborenen auf dem östlichen Ufer. Das sind die heutigen Stadtteile Analco („jenseits des Flusses“) und San Juan de Dios. Heute befindet sich genau an der Stelle dieser Neugründung – auf der Rückseite des Theaters Degollado und der Kathedrale „Mariä Himmelfahrt“, heute bekannter als Kathedrale von Guadalajara, und nahe beim Regionalmuseum der Stadt – ein sehr schönes Bronzemonument, das an diese Neugründung erinnert. Der Platz trägt den Namen „Platz der Gründer“.

Weniger als einhundert Meter Wegstrecke von diesem Monument entlang der Straße Miguel Hidalgo y Costilla von der Kathedrale zum Hospiz Cabañas entfernt, erinnert ein Marmordenkmal an diese vierte und letzte Gründung der heutigen Stadt, damals eher ein Dorf, und die Rolle, die König Karl I. von Spanien / Kaiser Karl V. des Heiligen Römischen Reiches dabei zukommt. Ein Denkmal und eine Persönlichkeit für die Geschichte. ●



Señoríos indígenas a la llegada de los españoles

CRISTIANOS VIEJOS Y NUEVOS: LOS ESTATUTOS DE LA PUREZA DE LA SANGRE



■ . Antonio José Mérida Ramos
Caballero de Yuste.

En 1547 se cierra con la adopción por la Iglesia metropolitana de Toledo de un estatuto de exclusión a los descendientes de cristianos de origen judío *“de todo cargo, oficio o responsabilidad”* en la enorme, floreciente y potente diócesis de Toledo, una larga, épica y sangrienta batalla, un brutal enfrentamiento que duraba más de 100 años en el que se enfrentaban dos poderosas fuerzas antagónicas.

La una rural y plebeya, tradicional y poco instruida, amparada sobre todo por las órdenes religiosas mendicantes y la otra aristocrática, académica e intelectualmente mejor formada y con un importante número en sus filas de judeoconvertos, es decir, de cristianos nuevos descendientes de antiguos judíos.

El artífice principal de la introducción del estatuto, fue un hombre de humilde cuna, nacido en Villagarcía, cerca de Llerena en el seno de una familia de campesinos pobres de la baja Extremadura llamado Juan Martínez Guijarro, conocido como el cardenal Silíceo, pretendiendo con ello ocultar su humilde origen y procedencia. En realidad no fue este el primer estatuto, hubo algunos antes, pero con la aceptación por la diócesis de Toledo ya nada o muy poco se pudo hacer en los años siguientes pese a los esfuerzos que el propio emperador Carlos V realizó, así como la curia romana y un importante y brillante grupo de intelectuales judeoconvertos, para evitar su expulsión y desarraigo del poder, cuando no su acoso y procesamiento.

Pero ya la batalla estaba perdida y circunstancias e importantes factores externos como la crisis económica, la debilidad del estado, principal defensor de la estabilidad social, propiciada esta debilidad fundamentalmente por la enorme carga de los empréstitos que arruinan la hacienda real, y sobre todo el enorme miedo que suscita la reforma protestante, hacen inclinar la balanza en beneficio de los defensores de la limpieza de la sangre, de esa *«nueva nobleza»* que se forjan los plebeyos al demostrar que por sus venas no corre gota de sangre de moro o judío, aunque estos últimos fuesen ya cristianos en varias generaciones.

No obstante debemos de remontarnos muchos años atrás para entender por qué y cómo se llegó a la profusión de estatutos de limpieza o pureza de sangre en todos los distintos escalones de la sociedad en todos los reinos de España.

Judíos hubo en Hispania desde tiempos muy remotos y aunque su número fuese minoritario -nunca más de la décima parte a lo sumo de la población hispano romana- gozaron estos siempre de amplia influencia política y económica siendo durante siglos correa de transmisión entre la España que se mantuvo cristiana y el al-Ándalus islámico.

Sverker Arnoldsson, en su libro *«La leyenda negra anti hispánica»*, deja bien de manifiesto el alto nivel de intercomunicación entre cristianos e infieles sobre todo judíos, relación esta que no se daba o al menos en proporción ínfima en el resto de países de la cristiandad.

Esa diferencia con el resto de países cristianos europeos, ha sido profusamente estudiado por Albert Sicroff, que ve a España como frontera de la cristiandad y mientras el resto de países europeos cristianos gozan de una población homogénea en cuanto a pureza de fe, es en los distintos reinos de España durante la edad media, en los únicos lugares de la cris-

tiandad en los que coexistieron abundantes bolsas de población no cristiana y en los que pudieron vivir sin excesivos conflictos -aunque no nos engañemos siempre los hubo- grandes e importantes minorías religiosas.

Las primeras manifestaciones xenófobas y violentas frente a las comunidades hebreas en España, se dieron en 1391 en Sevilla donde factores como la atroz y terrorífica peste negra que asoló el continente europeo, así como otras circunstancias, tales como malas cosechas con sobrevenidas hambrunas, y la lenta pero imparable evolución del estado hacia una sociedad fiscal, en que una gran mayoría de judíos expertos en finanzas actuando por cuenta de la corona como recaudadores de impuestos, hicieron avivar viejos prejuicios y anidar nuevos rencores que se manifestaron en un violento rechazo hacia las comunidades judías.

Sevilla y Valencia fueron los detonantes que pronto prendieron por toda la península con violentas manifestaciones de rechazo, sazonadas y espoleadas por ardientes sermones antisemitas por religiosos como Ferrán Martínez, archidiácono de Écija o el fraile Pedro Olligoyen.

José Amador de los Ríos gran estudioso del tema, nos explica que pudieron morir tan solo en Sevilla 4000 personas durante el verano de ese infausto año extendiéndose rápidamente la escabechina a otras muchas ciudades como Córdoba, Valladolid, Burgos o Zaragoza.

No obstante como dice Sicroff, no fue solo el odio racial y religioso el desencadenante único de estas matanzas ya que la envidia y la codicia de los numerosos bienes de los judíos fue también un importante factor desencadenante.

Tales atropellos y matanzas hicieron que se desencadenasen conversiones rápidas y masivas sin otro convencimiento, en la mayoría de los casos que el de salvar la vida y la hacienda.

Se calcula que San Vicente Ferrer, el llamado *Ángel de la Apocalipsis* salvó bautizando a cerca de 35000 judíos y otros tantos moriscos en el reino de Valencia.

De esta forma pasaron en breve espacio de tiempo a formar parte de la sociedad cristiana un gran número de moros y judíos, sobre to-

do muchos de estos últimos pertenecientes a la élite comercial e intelectual hebrea.

Así, fruto de esta violencia, si bien muchas de estas conversiones fueron forzadas e interesadas, otras muchas lo fueron solicitadas y plenamente voluntarias y deseadas. Dentro de esta élite judía se cristianizaron figuras importantes de la época, como Gerónimo de Santa Fe, Pablo de Santa María, Andrés Beltrán, Garcí Álvarez Alarcón, así como las aristocráticas familias de los Caballería o los Conesa.

Así fue como una enorme cantidad de antiguos judíos convertidos, pasaron a incorporarse a muchos e importantes empleos en la estructura política, económica y administrativa de los reinos castellano y aragonés.

Grandes familias judeoconversas enormemente influyentes fueron los Santa María de Burgos o los Santangel así como los Villanova, muchos de ellos incluso emparentados sobre todo en Aragón con la alta nobleza e incluso con miembros de la casa real aragonesa, llegando algunos a ostentar importantes dignidades eclesiásticas y nobiliarias como el obispo de Tortosa o el Conde de Ribagorza.

Tal elevación social adquirieron que es de señalar dos siglos más tarde la referencia literaria que en el ingenioso Don Quijote de la Mancha suscribe el propio Cervantes, cuando dice por boca de su fiel escudero Sancho con elevado orgullo, y para justificar sus méritos personales para obtener importantes cargos y dignidades, «*cristiano viejo soy y para ser Conde esto me basta*» a lo que Don Quijote responde «*y aún te sobra*».

El éxito de su rápida ascensión social produjo cierto recelo cuando no hostilidad, como era de suponer, al superar el llamado techo de máxima absorción dentro de la teoría social del umbral.

La enorme cantidad de personas inteligentes y cualificadas que de golpe llamaron a la puerta de los cargos y prebendas de la Iglesia, la universidad y de la incipiente burocracia del estado descolocó toda expectativa razonable de lento y sostenido crecimiento.

Siguiendo nuevamente a Sicroff el pueblo, entendiéndose por tal a la gente trabajadora y

humilde, no tardó en descubrir la figura del viejo judío ya conocido, en la persona del nuevo converso.

Tres factores o circunstancias les movieron a ello, en primer lugar la existencia auténtica y real de judaizantes dentro de los conversos, fruto de una rápida y defectuosa conversión masiva más o menos interesada y forzada; en segundo lugar el ataque de los antijudíos de siempre contra la actitud superior y aristocrática de un buen número de judeoconversos; y por último lo que comentábamos anteriormente del crecimiento rápido de nuevos miembros con méritos y competencia probada rebasando ese umbral pacífico de lenta absorción.

Órdenes religiosas como la de los Jerónimos se vio pronto inundada de judeoconversos sirviéndose de ella para ascender y medrar socialmente. Para defenderse de la suspicacia y hostilidad que despertaban, la élite judeoconversa atacó frontalmente al judío no converso creando una mayor animadversión generalizada antisemita que a la larga les perjudicó terriblemente cuando se llegó al convencimiento que en definitiva no dejaban de ser lo mismo unos y otros.

Así, excelentes obras escritas por eminentes cristianos judeoconversos convencidos como el publicado por Pablo de Santa María, antiguo rabino y posteriormente obispo de Burgos el «Azote de los judíos» o «Zelus Christi contra Iudaeus et Sarracenos» de Pedro de la Caballería se cebaron en la crítica xenófoba y antisemita con epítetos tales como *generatio perversa*, *infideles filii*, *maledictum semen o diaboli filii*, que fueron transformándose con el transcurso de los años y el recrudecimiento de las hostilidades entre cristianos viejos y nuevos en dardos envenenados que fueron lanzados contra ellos mismos.

Si bien amparados por la corona -como antes comenté el emperador Carlos fue un gran pacificador y valedor de los judíos- la alta nobleza titulada y eclesiástica de la que en muchas ocasiones formaban parte, fueron también muchos y poderosos los enemigos que cada vez en mayor cantidad y fuerza les hacían frente.

La sublevación antifiscal de 1449 en Toledo fue uno de los anticipos violentos contra esta élite urbana enriquecida judeoconversa.

Ahí se fraguó el primer estatuto discriminatorio, amparado en la limpieza de sangre.

Pedro Sarmiento, alcalde mayor de Toledo, lideró en esta ciudad a un poderoso grupo de cristianos viejos que enarbolaban el factor hereditario y criticaban una conversión interesada y falsa.

Se decidió por primera vez apartarlos por su dudoso origen cristiano a los judeoconversos de todos los puestos de responsabilidad de la ciudad, y aunque fracasó, fue el germen y anticipo de posteriores confrontaciones, muchas de ellas victoriosas y que terminaron con la consolidación y el éxito del estatuto defendido por el cardenal Martínez Silíceo en 1546, sin posibilidad alguna ya de marcha atrás en la discriminación en función de la herencia de la sangre. ●



Retrato de Juan Martínez Silíceo, arzobispo de Toledo, por Francisco de Comontes.

ANA, LA HIJA ESPAÑOLA DE JUAN DE AUSTRIA



■ *Rafael García Herranz
Caballero de Yuste.*

Don Juan de Austria, hijo natural del Emperador Carlos V y de la joven alemana Bárbara Blomberg, fue un apuesto, atractivo y reconocido personaje, a lo que contribuyeron notablemente sus éxitos y buen hacer, en cuantas tareas le fueron encomendadas, tales como la batalla de Lepanto, la normalización de las Alpujarras y el Gobierno de los Países Bajos.

A lo largo de su existencia, permaneciendo célibe, tuvo sus amoríos con la noble María de Mendoza, de la que engendró a Ana, con la napolitana Diana de Falangola, de la que nació Juana, con Zenobia Saratosia, de la que tuvo un hijo que murió al poco tiempo de nacer y con Ana de Toledo, esposa del Alcalde de Nápoles, entre otros romances conocidos.

Ana nació de las relaciones entre Don Juan de Austria y María de Mendoza, Marquesa de Cenete y Condesa del Cid, dama de la infanta Juana, Princesa consorte de Portugal y hermanastra de dicho Juan. María de Mendoza, al quedarse embarazada, se retiró de la vida de la Corte, con la excusa de estar débil y hallarse enferma y se dirigió al palacio ducal de Pastrana, propiedad de sus parientes los Príncipes de Eboli, donde en estricto secreto dio a luz a Ana, nieta, sobrina y prima de Reyes.

A los pocos días de nacer, por orden de Juan de Austria, Ana fue entregada a Margarita de Ulloa, esposa de Luis de Quijada, el que había sido mayordomo de Carlos V, matrimonio que también crió a Juan de Austria. La niña fue creciendo en dicho hogar, con un trato deferente pero distante, hasta que cumplió 7 años, en que fue entregada como novicia en el Monas-

terio agustino de Nuestra Señora de Gracia de Madrigal de las Altas Torres.

Ana no supo quiénes eran sus padres hasta que cumplió 14 años, en que se enteró que era hija de Juan de Austria, por el libro de anotaciones de entrada en el convento, desconociendo el nombre de su madre. A estos efectos, cuando Ana preguntaba a Margarita de Ulloa por sus padres, ésta le respondía que “todos somos hijos de Dios” y que ella era su tía.

El 1º de octubre de 1578, falleció Juan de Austria, cerca de Namur y Alejandro Farnesio escribió una carta al rey Felipe II, su primo, ya que era hijo de Margarita de Parma, una de las descendientes de Carlos V y de una joven flamenca. Por la misiva, le informaba de los amoríos de Juan de Austria y de sus consecuencias, los que conocía perfectamente por su estrecha relación con el finado y, de esta forma, Felipe II tuvo conocimiento de la existencia de su sobrina Ana.

Felipe II dispuso que, a partir de entonces, Ana llevase el apellido Austria, con el tratamiento de Excelentísima, le otorgó una subvención anual para su manutención y ordenó que profesase como monja en el convento de Madrigal. Ana de Austria, sin vocación de ser monja, profesó el 12 de noviembre de 1589, siguiendo los designios de su tío, el rey Felipe II, no debiendo extrañar que, a lo largo de su existencia, sostuviera que estaba enclaustrada por orden de su tío.

Como confesor del convento se hallaba el fraile portugués Miguel de los Santos, hombre intrigante y maquiavélico, partidario del prior de Crato, que urdió una maniobra, con el conocido como pastelero de Madrigal, al que hizo pasar por el rey portugués Don Sebastián, fallecido años atrás en la batalla de Alcazarquivir, librada contra los turcos y que se saldó con una aplastante derrota de los lusos, con la muerte en la misma de gran parte de la nobleza de dicho reino y del propio rey, cuyos restos no fueron localizados. De ello se hizo eco la

obra teatral “traidor, inconfeso y mártir”, escrita por José Zorrilla en 1849.

El fraile Miguel de los Santos presentó a Ana de Austria a Gabriel de Espinosa, conocido como el pastelero de Madrigal, hombre embaucador que la cortejó y prometió sacarla del convento para casarse con ella. Ana de Austria quedó prendada de él, contando con la connivencia del fraile, que le dijo que era el rey Sebastián y le envió varias cartas, sin firma, declarándole su amor.

Al poco tiempo, Gabriel de Espinosa fue detenido en Valladolid y, en su descargo dijo que era el repostero de Ana de Austria y que las joyas que le fueron incautadas eran propiedad de esta monja, que de esta forma se vio involucrada en un proceso que terminó con la sentencia dictada, en 1595, por Rodrigo de Santillán, Alcalde de la Audiencia de Valladolid. Por ella, se condenaba al conocido como pastelero de Madrigal, a morir ahorcado y a ser decapitado, con exposición de sus restos descuartizados en las entradas de Madrigal, por alta traición y suplantación de personalidad real, siendo hombre de baja alcurnia y mentiroso; al fraile Miguel de los Santos también se le condenó a ser ahorcado, lo que tuvo lugar en la plaza mayor de Madrid y a la ingenua Ana de Austria se le desposeía de sus privilegios, se le apeaba el tratamiento de Excelentísima, se le retiraron la rentas que venía percibiendo y se le recluía, a perpetuidad e incomunicada del resto, en una celda del convento agustino de Ávila, el que solo podía abandonar para oír misa los domingos y festivos.

El 13 de septiembre de 1598 falleció el monarca Felipe II y su sucesor, Felipe III, cuando tuvo conocimiento de la situación de su prima Ana de Austria, ordenó que fuera puesta en libertad y dispuso su regreso al convento de Nuestra Señora de Gracia de Madrigal de las Altas Torres, al tiempo que le restablecía en los privilegios que le fueron cercenados por su predecesor.

Posteriormente, María de Navarra y de la Cueva, que había sido durante 3 años Abadesa del monasterio benedictino de Santa María la Real de las Huelgas de Burgos, convenció al monarca para que designara a su prima Ana de Austria para dicho cargo, con el convencimiento de que acabaría con los problemas que

acuciaban al citado convento y, removidos los obstáculos de cambio de Orden, Ana de Austria fue designada Abadesa perpetua del citado convento, la máxima dignidad eclesiástica a la que una mujer podía aspirar.

Ana de Austria hizo su entrada solemne en el Monasterio el 8 de agosto de 1611 y hasta su óbito desarrolló una fructífera gestión, que le llevó a recuperar el lustre de épocas pasadas. El 27 de noviembre de 1629 falleció en él, donde reposan sus restos, aunque no en la capilla de San Juan de la iglesia monacal, donde se construyó su tumba, desconociendo el lugar exacto de su reposo eterno.

Con su deceso desapareció la única hija española de Don Juan de Austria, una persona que no tuvo trato alguno con sus padres y que, aun careciendo de vocación religiosa, pasó toda su vida recluida en conventos de monjas. ●



Ana de Austria, Abadesa del Real Monasterio de las Huelgas

LIBROS

TRES NOVEDADES EDITORIALES SOBRE CARLOS V.



■ D. José María Nin de Cardona.

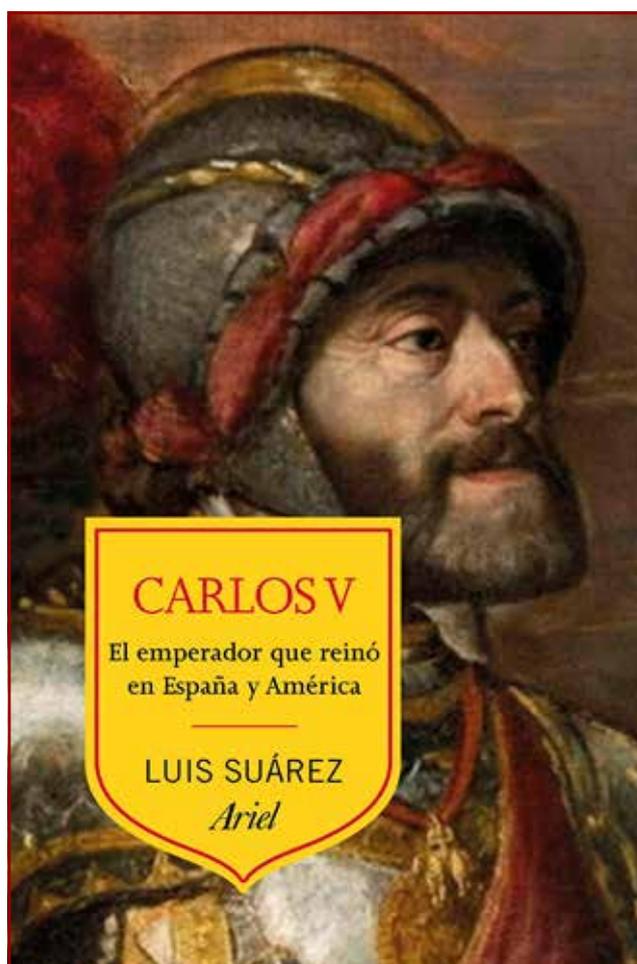
*De la Real Academia de
Jurisprudencia y Legislación.
Caballero de Yuste.
Medalla de Honor y de la
Excelencia de la
Real Asociación Caballeros del
Monasterio de Yuste*

I.- Suárez, Luis: CARLOS V: EL EMPERADOR QUE REINÓ EN ESPAÑA Y AMÉRICA. Editorial Ariel, Barcelona, 2015, 318 páginas.

Estamos en presencia de un autor y de un libro de inmenso éxito. El autor, independientemente de ser uno de los catedráticos de Historia Antigua y Media, y de ser un prestigioso miembro de la Real Academia de la Historia, es un intelectual que ha dado a la imprenta creaciones tan singulares como sus estudios sobre Los Reyes Católicos, Los Trastámara, La Biografía del General Franco e importantísimos estudios sobre el pasado y el presente de Europa. La obra objeto de nuestra noticia bibliográfica conoce, en estos momentos su segunda edición. El autor apenas ha removido el texto primitivo y, además, ha tenido con sus habituales lectores, el importante gesto de no aturdirnos, como acontece con otros creadores, de colgar, a pie de página, infinitas notas eruditas. El autor profesa y cumplimenta fielmente los deseos manifestados por el maestro de pensadores Ortega y Gasset: La claridad como cortesía. En consecuencia, en este texto, no hay notas eruditas que desorienten la atención del lector. Así y todo, cosa muy fácil de comprobar, ninguno de los grandes acontecimientos que caracterizan la vida del César Carlos queda desatendido. Muy por el contrario, si alguna dificultad surge ante el futuro lector del libro radica, precisamente, en la exuberancia, el detenimiento y la profundidad con la que se analizan casi todos

los movimientos circunstanciales de la existencia del Emperador.

Naturalmente, no perdiendo vista lo que acabamos de afirmar, el glosador de estas páginas se ve compelido a seleccionar los puntos de vista expuestos por el profesor Suárez. Dicho de otra manera: es radicalmente imposible, precisamente por las fronteras impuestas por el espacio editorial disponible, ofrecer una panorámica general de la obra. Así es que, con este previo aviso, queda plenamente justificado el que, a título personal, tan sólo nos detengamos en aquellos puntos que consideramos esenciales para valorar la vida y la obra de nuestro Emperador.



El autor, igualmente nos lo advierte desde el propio umbral de su obra: se trata de una reflexión sobre el significado de los cuarenta años que cubren la primera mitad del Siglo XVI en que Europa se conformó en estructuras que han perdurado, al menos en su mayor parte, hasta la década de los años de 1940. El autor trata, en su profundo análisis de todos esos años, si la Historia de Europa -o, por mejor decir- la realidad de nuestros días podría haber sido de otra manera. El profesor Suárez muestra su inquietud al pensar, por ejemplo en las consecuencias que para España y Europa el Descubrimiento de Colón hubiera sido realizado por otra nación; y sobre todo determinar, de una vez por todas, si los indígenas americanos, entre los que imperaba en algunos sectores, el canibalismo eran auténticos seres humanos. Otro tema, tanto o más importante, el referente al problema del judaísmo: ¿Dejaron sí o no una auténtica herencia de valores humanos? Otra cuestión felizmente señalada en estas páginas es el problema religioso que el Emperador tuvo constantemente que resolver: el del Cuerpo Místico o la simple suma de fieles. Problemas que los grandes intelectuales de la época, cargaron sobre las espaldas del Emperador y, en todo caso, si era el Papa o el Emperador el único ser válido para defender el problema de la Fe. Y luego, en todo caso, constituirse como el único que podía “entenderse” con Lutero; ser, en rigor, prácticamente intratable. También en las manos del César estaba el resolver los problemas de la reforma eclesiástica, el establecer un nuevo modelo de sociedad, en Castilla y en Europa y mantener cierto equilibrio con el sabio Erasmo y con las exageraciones morales de los erasmistas. Por otra parte, aunque algunos autores han opinado lo contrario, está América que nunca fue desatendida por el Emperador. Dice muy bien el autor que, efectivamente, Colón descubrió las nuevas tierras pero dejó a las mismas en un completo “desorden” que tuvo que solucionar Carlos V: por razones políticas, económicas y religiosas. En el catálogo de las Leyes de Indias está el programa carolingio para enmendar los errores que unos, por su bondad (los teólogos) y otros, por su ambición Virreyes y comendadores, por su ambición cometieron por doquier.

Destaca el autor la dignidad con la que, en todo momento, procedió en todas sus empresas el Emperador; el valor, la fidelidad a la palabra, la defensa de la fe y la misericordia.

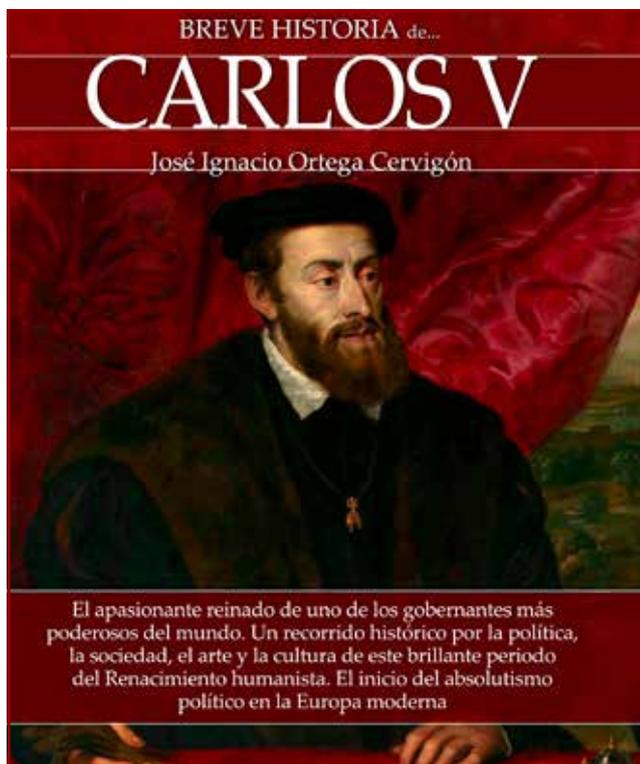
Precisamente todas estas virtudes, conjuntamente con la educación erasmiana que recibió, le llevaron a padecer el “desencanto” de los seres humanos y refugiarse, como lo hizo, en el monasterio de los frailes jerónimos de Yuste, para pedir perdón a Dios por sus errores y alcanzar, al fin, la plena paz con la serenidad de una buena muerte. Nadie podría afirmar, contemplando el cuadro ecuestre que le hizo Tiziano, que, bajo tan buen aspecto militar, ágil en sus movimientos y entrenado a fondo en el uso de los caballos, podía ocultarse tanto dolor espiritual y biológico. A los cincuenta años, prácticamente, se había convertido en un auténtico anciano que anhelaba únicamente la paz. Pero, ciertamente, hubo un tiempo feliz: el que corresponde al matrimonio con su prima Isabel. Que, se nos dice en estas páginas, no fue una simple esposa, en el sentido que se daba por entonces a esta palabra. Hubo un amor profundo y, sobre todo, una notable influencia en las acciones sociales, políticas y religiosas del propio Emperador. El autor afirma que la defensa del catolicismo no fue en ellos una mera opción política, era la verdad que intentaron implantar en las tierras de sus amplios dominios. De la desaparición de la esposa jamás se recuperaría y prueba de ello es la presencia permanentemente de la esposa en Yuste en el delicioso retrato que, naturalmente, había realizado de ella el genial Tiziano.

Parece igualmente importante el señalar que Carlos V, como se ha dicho, “el último caballero andante y el primer hombre moderno”, supo organizar magistralmente la burocracia del Estado; siempre tuvo excelentes colaboradores y una magnífica visión del ejército. Sus “tercios” fueron, en sus numerosas batallas auténticos ejemplos de fidelidad y de valentía a los que el Emperador supo recompensar doblemente: estableciendo un estipendio económico y, por otra parte, tratándoles con suma delicadeza social: “Señores Soldados”, les llamaba.

Menos suerte tuvo con los teólogos que siempre criticaron su obra en las tierras americanas aunque, eso sí, se vería plenamente compensado por la colaboración que tuvo con no pocos de ellos para convocar el Concilio de Trento. Para el profesor Suárez, Trento representa una de las páginas esenciales de la Historia española. Allí se puso en evidencia que la “herejía” era mucho más conveniente combatirla con el diálogo que con la guerra. Aunque

los logros, en definitiva, no fueron muy brillantes. Naturalmente, el libro concluye con el viaje definitivo del Emperador a Yuste. aquí tuvo el César Carlos tiempo suficiente para poner las cosas del espíritu en orden y también para evocar, retrospectivamente, lo que fue su gobierno del Mundo. Y allí recibió, entre otras visitas, las de otro “desencantado” del mundo: Francisco de Borja. ¡Qué maravilla despojarse de las galas cortesananas para servir a Dios!

II.- Ortega Cervigón, José Ignacio: BREVE HISTORIA DE CARLOS V. Editorial Nowtilus, Madrid, 2018, 283 páginas.



El Profesor José Ignacio Ortega Cervigón, docente de la Universidad Complutense, ha logrado la hazaña de compendiar, en poco menos de trescientas páginas, la vida doméstica, política, social y religiosa del gran Emperador Carlos V. y lo ha hecho con una brillantísima dignidad intelectual. El lector que se acerque a estas páginas no echará nada de menos. Y todo esto, por supuesto, con la inserción de muy pocos documentos bibliográficos. Su obra, como él mismo nos dice en las líneas preliminares a los grandes capítulos, supone un recorrido panorámico del gobierno de uno de los más poderosos gobernantes de la modernidad. Un monarca y emperador que aunó territorios inimaginables bajo su cetro, en una encrucijada

histórica única, el albor de una época en la que los horizontes geográficos de la humanidad se amplían y los cimientos de los incipientes estados germinan. Una etapa gozne cuyo Renacimiento recupera el saber y la cultura clásicos que ponen como centro del universo, por fin, al hombre, sin por ello desdeñar el refugio de una religiosidad si cabe más acusada por las fricciones de la cristiandad occidental y las amenazas externas.

Carlos V, nos dice el autor, es un personaje con evidentes contradicciones tejidas por las mentalidades de su tiempo y con una visión cinemascópica de la realidad. Tenía un impulso que le hacía acudir al último rincón del imperio para combatir la herejía que para él representaba el protestantismo luterano, pero que también le capacitaba para retar varias veces a su archienemigo Francisco I, a quién siempre trató con honor; ningunear títulos al conquistador de México, Hernán Cortés; y no incluir alusión alguna a las Indias en su testamento. Para el autor cuyo pensamiento seguimos al pie de la letra es obvio que, efectivamente, la política exterior de Carlos viró en torno a la defensa de la herencia territorial, para lo que hubo de enfrentarse al rey francés -con el espacio fragmentario de la Italia renacentista como botín-, al Imperio otomano y a los príncipes protestantes alemanes. Carlos V contaba con un ejército dividido en tercios formados por mercenarios bien organizados. El emperador afrontó la lucha contra la Reforma protestante luterana en el territorio alemán, partidario de una conciliación que no fue posible.

Fueron, naturalmente, incontables las dificultades económicas que el emperador tuvo que resolver; afortunadamente, para España, los problemas ser resolvieron con las riquezas promovidas por el Descubrimiento de América: El autor considera que el noventa por ciento de los recursos económicos americanos se emplearon en España; la llegada de esas riquezas proporcionó a la incipiente monarquía hispánica los metales preciosos precisos para la instauración de un rico comercio con las Indias. En efecto, en una época en que las finanzas iban ligadas a los continuos gastos bélicos, la institución hacendística y su gestión de los recursos recaudados cobraron un protagonismo esencial en el Estado moderno, incluida la petición de onerosos préstamos a banqueros. Por otra parte, el autor reconoce que la historia

cultural del Renacimiento se muestra esplendorosa en el período que abarca el gobierno del primer Habsburgo. Justamente, durante la primera mitad del siglo XVI, se realizaron grandes aportaciones en el campo de la literatura, la creación artística o la ciencia.

Desde la perspectiva esencialmente política, afirma el prestigioso profesor de la Complutense, el Estado moderno hunde sus raíces en los intentos de centralización monárquica de los territorios europeos desde el siglo XIII en adelante. Los monarcas habían ido asumiendo cada vez mayor poder, asentados en un modelo autoritario fundamentado en el derecho romano y canónico. El Estado moderno se caracterizó por el dominio político de la monarquía sobre la nobleza, la burocratización de una administración ejercida por juristas especializados, la creación de ejércitos profesionales y permanentes, el control absoluto de la justicia y la resolución de conflictos internaciones por la vía diplomática en su vertiente de enlaces matrimoniales convenidos.

El autor en su referencia a uno de los capítulo más significativos del gobierno del emperador, cual sin duda lo es todo lo referente al episodio de las comunidades, nos dice que la revuelta de los comuneros no atiende solo a explicaciones políticas como las protestas de las ciudades contra la imposición a una corte y un rey extranjero. También registra una situación de conflicto económico en el pujante sector de la industria textil, estancada e incapaz de competir con la producción extranjera. El conflicto de las Comunidades también se explica por el enfrentamiento entre grupos intermedios de la sociedad y los señores terratenientes. La baja nobleza favorecida por los Reyes Católicos desempeñaba cargos en la corte, en las filas militares y en los gobiernos urbanos. Muchos de estos individuos, inconformes por su estado social, apoyaron el levantamiento comunero.

Para el profesor Ortega Cervigón, siguiendo a la vez el pensamiento del historiador Maravall, nos indica que los españoles elaboraron una idea de imperio que, sin duda alguna, reunió los tópicos morales-políticos del pensamiento generalizado de la Edad Media, como, por ejemplo, prometer a los súbditos una especie de "felicidad terrenal"; es el momento del esplendor de las "utopías"; la aldea virtuosa, la república de la paz cristiana, la rectitud moral y

las buenas costumbres. Magnífico espejo de las ideas de Erasmo y de otros muchos humanistas, que hablan del Imperio como de un principio de unidad que, apoyado en la divinidad, ha de regir el mundo con una aplicación política que se identifica con la "monarquía": "gobierno de uno solo sobre el orbe". La verdad, en todo caso, nos indica el autor en otro lugar de su interesante libro, es que las unidades políticas del siglo XVI se ordenaban y organizaban de forma distinta a nuestros ojos a la forma en la que lo hacen los Estados contemporáneos: el poder emanaba y se estructuraba en torno a la corte y sus servidores. Esta visión ha sido la imperante en los últimos decenios de investigación sobre el reinado de Carlos V, que, de forma paralela, se ha atomizado temáticamente de forma ingente, en especial por el impulso y revisionismo historiográfico del V Centenario de su nacimiento.

En definitiva, posible conclusión de urgencia a la que llega el autor, no existe analogía alguna entre la figura de Carlos V y cualquier otro monarca. Su vida constituye una especie de milagrosa ascensión política y militar que, sin embargo se diluye en la humildad de un monasterio: de la suprema gloria a Yuste. Justamente, por ello, el autor, nos recuerda como colofón de su brillante monografía, las palabras de uno de los historiadores que no invitan a la sospecha del "partidismo"; Menéndez Pidal. Analizando la figura del César Carlos nos encontramos ante el misterio de la vida de los hombres: "No puede imaginarse situación más confusa que la suya. Un rey de España que sube al trono sin poder hablar en español. Un emperador que se dice ser señor de todo el mundo y no es obedecido siquiera en toda Alemania; que lleva por título rey de romanos y es elegido únicamente por alemanes; que no es cabal emperador si no es coronado por el Papa y que no manda en las tierras del Papa. Todo el reinado de Carlos fue un continuado esfuerzo por eliminar estas contradicciones".

Pero hay una clara respuesta a la grandeza humana e histórica del Emperador. Nos la ofrece los pinceles de Tiziano: "Tiziano plasma un Emperador de gesto sobrio y realista, montado a caballo sobre el campo de batalla con su atuendo militar: el morrión de triple cresta, la lanza corta de combate, la pistola de arzón y la media armadura. No destaca la proeza del último episodio imperial, sino que presenta el

simbolismo de la propia figura del Emperador en el devenir histórico”.

III.- Varios autores: LOS AUSTRIAS: AUGE Y DECADENCIA DEL IMPERIO ESPAÑOL. Edición especial, National Geographic, Barcelona, 2020, 160 páginas.



Un amplio elenco de especialistas en la Historia de España, bajo el prestigioso sello editorial de la “National Geographic” nos ofrece, en edición especial, una amplísima monografía en lo que no solo se analiza la actuación de los monarcas españoles que se conocen como “Los Austrias”, sino que, al mismo tiempo, y esta es la nota original más importante de estas páginas editoriales, cuanto social, económicamente y religiosamente supuso el gobierno de esta dinastía. Todo, pues, cuanto se afirma en esta obra tiene una importancia máxima: el destino de Juana la Loca, la referencia a Felipe el Hermoso, la aparición de Carlos V, Felipe II, el Rey del Escorial, don Juan de Austria, el príncipe don Carlos, la Leyenda Negra, los Pícaros, la España de don Miguel de Cervantes, la España de Velázquez, el Conde-Duque de Olivares y Carlos III, el monarca hechizado. Comprenderá perfectamente el lector de esta crónica informativa que es, prácticamente imposible,

realizar una revisión global de todas las tesis expuestas. Nos vamos a fijar, por consiguiente, en unos cuantos extremos culturales solamente.

En primer lugar, en referencia a doña Juana la Loca se nos indica que fueron las Cortes de Toledo reunidas en el mes de mayo de 1502, las primeras en marcar un punto de inflexión en la vida pública de Juana, pues fue entonces cuando empezó a ponerse en cuestión su idoneidad para gobernar. Igualmente se afirma que muchos estudiosos de esta figura, importantísima para el futuro político de España, que la presunta “locura” de Juana obedecía únicamente a una conspiración política masculina. Dado que suponía un obstáculo para que Felipe o Fernando ejercieran el control absoluto sobre Castilla, inhabilitarla satisfacía los intereses de ambos. Cierto o no: he ahí una importante tesis para la investigación de unos lamentables hechos históricos aún sin cerrar claramente. Juana I de Castilla murió en 1555 tras haber permanecido confinada medio siglo. El enlace español de Felipe el Hermoso fue, como era propio de la época, el resultado del complejo juego diplomático que libraban las monarquías europeas de finales del siglo XV.

Pasamos, con cierta urgencia, a la exposición de algunas consideraciones sobre la figura de Carlos V: el último rey-caballero en una Europa cuyos ideales ya no eran los de la Edad Media. Rey batallador por excelencia. Gobernó medio mundo en una época en la que aún no existían las naciones-estados y, en conclusión las diferencias políticas se personalizaban en la figura de los monarcas. Las guerras se hacían por el rey, por la justicia de sus derechos y, sobre todo, por su honor personal. Como es perfectamente sabido, fue dechado de caballería, nuevo César y, especialmente, emperador cristiano: garante de la unidad de la Cristiandad europea gestada en la Edad Media. Tomó una decisión que, incluso en nuestros días, no tiene parangón: su huida del mundo para cuidar los “negocios del alma”.

Felipe II, sucesor de Carlos V, justifica plenamente su paso por la vida con la edificación de El Escorial. Y, efectivamente, este Monasterio manifiesta, lo quieran o no, muchos historiadores, la grandeza de España ante el mundo. No hubo vanidad alguna en su decisión puesto que, en verdad, no fue un rey batallador, sino,

por el contrario, un hombre intelectual, humanista y espiritual. Se le puede acusar, eso sí, de no caer simpático, de no ser popular, de no ser frívolo. Fue un profundo conocedor de la “cosa pública”; un gran burócrata y un rey honesto. Tal vez, como ha dicho más de un estudioso de su reinado y figura, “conocía muy bien a los seres humanos” y supo, por supuesto, “controlar” las ambiciones de los cortesanos. Gran conocedor, igualmente, de las “dificultades” que supone toda forma de gobierno. El personalismo de su gobierno, se subraya en esta monografía, no puede confundirse con una dictadura. Afortunadamente, en estas páginas, se le hace justicia histórica a don Juan. Felipe II, su medio hermano, le puso casa propia y le tuvo desde el principio un cierto cariño como miembro de la familia real. A todo ello había que agregar sus dotes de gran justador, hábil jinete y buen cazador. Es una figura importante. Muy diferente del Príncipe don Carlos -la gran tragedia de Felipe II-, que fue de carácter débil e inestable y con la malaventura de su pronta muerte. Por otra parte, Felipe II tuvo el maleficio de la “Leyenda Negra”. Durante mucho tiempo ésta ha sido la imagen dominante sobre el Rey de El Escorial fuera de España. Historiadores, dramaturgos y poetas presentaban al sucesor de Carlos V como un monarca tiránico y siniestro, culpable de los más terribles crímenes, tanto en su vida pública como en su vida privada.

Hay unas cuantas páginas de esta brillante monografía dedicadas al estudio de la sociedad de la época imperial. Por encima de la nobleza, la clase militar, los funcionarios y los religiosos, los “pícaros” entrañan un atractivo especial: primero por su abundancia y, en segundo lugar, por sus desventuras que sí mueven a la compasión, también provocan cierto grado de tristeza: son los seres humanos que “viven al día”; como los pájaros, sin ilusiones y esperanzas: procurando, según el argot de la época “rapar” la bolsa del ciudadano descuidado. Fue una especie de “clase social”, vagabundos, méndigos y jóvenes “fuera del sistema”, que llegaron, incluso, a alarmar al Poder. Los autores clásicos prestaron su atención a este hecho a través de la publicación de obras como la “Vida del Lazarillo”, “Guzmán de Alfarache” y “Rinconete y Cortadillo”. El pícaro, sea de baja estofa o de altos vuelos, hace fortuna en medio del exceso de confianza y utiliza la simulación y la mentira como herramientas. Tuvieron sus “hermanos mayores” en las cofradías de ladrones y

matones que, ciertamente, eran algo más que una simple parodia cervantina robos y asesinatos estaban a la orden del día.

Pero, a pesar de cuantos antecede, en esta época surgen, entre otros los genios de Cervantes, y más adelante, el de Velázquez. Se nos dice en este libro que el éxito le llegó a destiempo a Cervantes. No lo esperaba; pero, ni aun así, superó su miserable vida. No hay ni la más pequeña nota de rencor contra su destino; es un libro noble, maravilloso y exponente de la condición de los propios españoles: idealistas, soñadores y poetas en no pocas ocasiones. Cantó a la familia, a la patria, al honor, y a la esperanza.

¿Qué se nos dice del otro genio? Pues, por lo pronto, que es un artista revolucionario. Un milagro del cielo en cada lienzo y, naturalmente, la simbología de la España de Felipe IV exponente de la más sutil galantería: incluso a los personajes sin historia los engrandece y no digamos nada de su famoso “Cristo”. El crucificado, como afirmó Ortega y Gasset, “más cómodo de la Historia”. Velázquez es todo un desahogo del espíritu. Como igualmente se ha dicho “Velázquez es un aristócrata que pinta”.

Y una nota final, saltándonos no pocos capítulos, referente a la pérdida de favor de quien, efectivamente, había “manipulado” a place España. Felipe IV no pudo perdonar, aunque no está clara la situación, las extravagancias políticas, sociales y económicas de Olivares. Cataluña y Portugal se habían independizado, las armas francesas batían a las españolas en todos los frentes, la nobleza castellana daba la espalda a la Corona y toda la Península se hallaba sumida en el marasmo económico. La monarquía que aspiraba a dirigir los destinos del mundo entraba así por un camino de vergonzosa descomposición. Comenzaba una época de decadencia. Se cierra la monografía con una interesante aportación, más de índole psicológica que política, sobre Carlos II. Otra página triste de la Historia de España.

Subrayamos, finalmente, el exquisito gusto estético con la que se han seleccionado la multitud de ilustraciones del libro, la calidad literaria de los diversos textos y, sobre todo, el afán desplegado para hacer una obra veraz, profunda y orientadora de nuestra Historia. ●

ACTIVIDADES

CURSO DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

La Diputación Provincial de Cáceres, a través del programa Juventas Forma ha impartido un curso sobre Diseño y Creación de Rutas Turísticas, en las instalaciones de nuestra Sede Social.





REVISTA

Se ha publicado el número 37 de la Revista “Caballeros de Yuste”, revista cultural e informativa.



Fotografía: Angel María Romero Muñoz



Real Asociación "Caballeros del Monasterio de Yuste"
Fundación "Caballeros de Yuste"

Avda. de la Constitución, 33
10430 CUACOS DE YUSTE Cáceres

Tfno. 927 172 311

e-mail: secretaria@caballosdeyuste.es
<http://www.caballosdeyuste.es>